

Heberto Jesús Gutiérrez López

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

**ANALISIS DE LA HORIZONTALIDAD Y  
VERTICALIDAD DE LA EDUCACION PRIMARIA DE  
SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLA, Y CONOCER  
COMO ES AFECTADA POR LA DESERCIÓN  
ESCOLAR**

**Asesor: Lic. Oscar Jaime López Castillo**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía y  
Ciencias de la Educación**

**Guatemala, septiembre de 1994**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

DL  
+(331) P

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, septiembre de 1994

## INDICE

	PAG.
<b>CAPITULO I</b>	
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Importancia del problema	1
1.3 Planteamiento del problema	2
1.4 Alcances y límites	2
<b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEORICO</b>	<b>3</b>
2.1 Conceptualización	3
2.1.1 La horizontalidad y Verticalidad en el sistema Educativo	3
2.1.2 La Educación	3
2.1.3 La Educación Primaria	5
2.1.4 Fines de la Educación	7
2.1.5 Fines de la Educación en Guatemala	8
2.1.6 Factores que modifican los fines	10
2.1.7 La Educación en Guatemala, ciclos, niveles y áreas	14
2.2 El pensum de estudios de la Educación Primaria	15
2.2.1 Perfil del estudiante de primaria	16
2.2.2 Las Guías Curriculares, Análisis	17
2.2.3 Aplicación de las Guías Curriculares	19
2.2.4 Cómo favorece la retención del estudiante	19
2.2.5 Población escolar atendida	20
2.2.5.1 Datos estadísticos (gráficos)	25
2.3 La Deserción Escolar	34
2.3.1 Concepto	34
2.3.2 Causas	35

	<b>PAG.</b>
2.3.3 Consecuencias	37
2.4 La Regionalización de la Educación	38
2.4.1 Concepto	38
2.4.2 Estructura y Niveles	40
2.4.3 Circunstancias que dieron origen	42
2.4.4 Planificación	45
2.4.4.1 Cómo se favorece la planificación con la regionalización	46
2.4.4.2 Ventajas de la Planificación, situación realista	46
2.5 El Municipio de San Andrés Semetabaj	47
2.5.1 Datos Históricos	47
2.5.2 Situación Geográfica	48
2.5.3 Su población	49
2.5.4 Situación Económica	50
2.5.5 Situación Social	50
2.5.6 Situación Educativa	51
 <b>CAPITULO III</b>	
<b>MARCO METODOLOGICO</b>	<b>52</b>
 3.1 Objetivos Generales	 52
3.2 Las variables	52
3.3 Los Sujetos	52
3.4 Los Instrumentos	52
3.5 Análisis Estadístico	52-A
Presentación de Datos	
(Trabajo de campo)	53
Encuesta a alumnos (gráficos)	53
Encuesta a padres de familia	
(gráficos)	68
3.6 Conclusiones	87
3.7 Recomendaciones	89
3.8 Bibliografía	90
3.9 Anexos	93



## I. MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 Antecedentes del Problema

Nuestro país es uno de los muchos que carecen de fuentes de información real y actualizada, pues no se cumple con la ley de censo poblacional, ya que lo que se tiene son datos estimativos y éstos en términos muy generales. El último censo practicado en Guatemala a nivel nacional, fue en el año de 1981, en el año de 1992 debió realizarse otro, precisamente en el mes de abril, según la ley respectiva.

La magnitud del problema radica en que la deserción escolar, constituye un indicador severo en la población de San Andrés Semetabaj, Sololá, por ello se expone el presente trabajo con el deseo de que las conclusiones y recomendaciones contribuyan en parte al conocimiento y posibles soluciones de los múltiples problemas que aquejan a nuestra nación.

La trascendencia del mismo es, que siendo la educación base para el desarrollo y economía de un lugar, sus habitantes vivirán siempre la pobreza del país si no se superan y el producto será consecuencia lógica el eterno subdesarrollo de Guatemala. La crisis educativa debe ser estudiada para mejorar el futuro de nuestros estudiantes que es también el futuro de nuestro país.

### 1.2 Importancia del Problema

Es importante porque sabemos que hay deficiencias que serán superadas únicamente cuando se conozcan en primer lugar, cuáles son las causas de la deserción y en qué grado influyen negativamente en alumnos y padres de familia.

Siendo la Educación un fenómeno social de carácter primario para el desarrollo de los pueblos, es importante impulsarla en su grado máximo para que llegue a todos lados y a todos sus habitantes.

Es necesario mejorar la cantidad y calidad de la

Educación, pero para ello es importante aportar datos reales y actualizados a las autoridades educativas, para que: además de crear fuentes de consulta bibliográfica, se planifique de mejor forma y de acuerdo a las necesidades, los servicios educativos que nuestras comunidades necesitan. Esta investigación, de alguna manera presenta aspectos que coinciden con los de algunos municipios del altiplano guatemalteco y permiten realizar alguna generalización relativa a los problemas planteados y a los resultados obtenidos. Además son problemas permanentes, y por lo tanto, de actualidad.

### 1.3 Planteamiento del Problema

El planteamiento del problema se presenta de la manera siguiente: ¿De cómo la inasistencia y deserción de los alumnos, afecta la Horizontalidad y Verticalidad de la Educación Primaria de San Andrés Semetabaj, Sololá?

### 1.4 Alcances y Límites del Problema

Somos conscientes de la serie de problemas que afectan a la Educación guatemalteca y especialmente a las comunidades bilingües, tal el caso del municipio de San Andrés Semetabaj. Por la situación geográfica, la dispersión de la población en 2 aldeas, 3 parajes, 3 fincas y una colonia, no es fácil prestar servicios que mejoren sus condiciones de vida en lo educativo y en los aspectos de salud. Por lo anterior, el estudio se realizó en todo el municipio con bastante dificultad en cuanto a tiempo ya que se principió en junio de 1991.

Esta investigación se limitó únicamente a los lugares que cuentan con escuelas y se tomó para ello el 40% de la población estudiantil y el 50% de los padres de familia.

## 2. MARCO TEORICO

### 2.1 Conceptualización

#### 2.1.1 La Horizontalidad y la verticalidad en el Sistema Educativo

La Horizontalidad en nuestro sistema educativo se interpreta como, la extensión de la escuela primaria a las distintas áreas (ciudades, aldeas, caseríos y fincas) de toda la república de Guatemala, es decir; llegar a cubrir a la población escolar de nuestro país. La Verticalidad está dada por los grados que atienden las escuelas.

La Horizontalidad y la Verticalidad de la Educación, es útil, pues, nos permite conocer hasta qué grado se están atendiendo las necesidades educativas del país y determinar el índice de analfabetismo que pueda existir y las acciones que se esperan en el futuro se puedan realizar para disminuirlos y eliminarlo.

Las escuelas en nuestro medio están clasificadas así:  
URBANAS: las que están ubicadas en cabeceras departamentales y municipales.

RURALES: Las que están ubicadas en aldeas, caseríos y fincas.

COMPLETAS: Las escuelas que atienden todos los grados de la Educación Primaria.

INCOMPLETAS: Las escuelas que no atienden todos los grados de la Educación Primaria.

MONODOCENTES: Cuando un maestro atiende una escuela con uno o varios grados o primaria completa.

UNITARIA: Cuando un maestro atiende una escuela completa o incompleta utilizando materiales, metodología, asesoría y técnicas de Escuela Unitaria.

#### 2.1.2 La Educación

##### Concepto

La palabra educación tiene muchas definiciones, algunos pedagogos dan su concepto a veces diferente pero en esencia es lo mismo. Para encontrar su concepto iniciaremos por



conocer el origen de la palabra EDUCACION.

"Etimológicamente la palabra Educación viene del latín educare, que significa "Criar", "Nutrir" o "Alimentar", y el de Exducere, que equivale a "Sacar", "Llevar" o "Conducir desde dentro hacia afuera". (1)

Por lo anterior, se deduce que la Educación es una influencia externa que forma al individuo (hetero-educación) para concluir finalmente en que la Educación es un proceso que da al individuo los medios para su propia configuración (Hetero y Auto-educación reunidas).

"La Educación como concepto es un proceso dinámico que nace con el hombre y muere con él, en la medida en que éste es capaz, aunque con diversos matices y grados, de formarse y de recibir influencias a lo largo de toda su vida". (2)

Un concepto general de Educación es: "La Educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (Hetero educación), o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme su propia ley (Autoeducación)" (3). Por algo Kant le llamó a la Educación "La más grande aventura humana", hoy en día esperamos de la Educación la solución de nuestros males sociales; por algo cuando la poseemos, le adjuntamos todos los bienes.

Por último daremos una definición o concepto de Educación: "Es una función real y necesaria de la sociedad humana mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural, apelando a su propia individualidad. (4)

---

(1) Nassif, Ricardo. PEDAGOGIA GENERAL. Editorial Kapelusz. Pág. 5.

(2) Ibid. pp. 8.

(3) Op. Cit. pp. 11.

(4) Luzuriaga, Lorenzo. PEDAGOGIA. Pag. 51. Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina.

Asimismo podemos decir que la Educación es un Proceso de formación que se da en el ser humano sistemático o asistemático durante la vida. Es un proceso que tiene dos características de base, una que podríamos llamar vertical, que se realiza durante toda la vida humana, desde el nacimiento hasta la muerte. La otra horizontal que alcanza a todas las manifestaciones de la vida del hombre, desde la orgánica hasta la espiritual.

Otra definición que se dá a la palabra Educación "Es un fenómeno social que acompaña al hombre durante todo su desarrollo, como ser que analiza, internaliza y transforma la realidad que le rodea". (5)

"Es un proceso social mediante el cual los individuos y grupos de la sociedad, de modo permanente y continuo, aprenden conocimientos, internalizan valores y desarrollan habilidades con fines de mejoramiento individual y colectivos y de desarrollo socio-económico integral, dentro de sistemas educativos formales e informales". (6)

### 2.1.3 La Educación Primaria

La base de todo sistema de Educación es: La Escuela primaria, esto, por varias razones; primero, por que ha existido tradicionalmente como centro principal de educación y segundo porque ésta es todavía el único lugar de educación al que asiste la mayoría de la población y tercero, porque la escuela primaria al igual que los otros niveles tiene una pedagogía propia.

Actualmente la escuela tiene funciones complejas igual que la educación que en ella se imparte. Tradicionalmente la escuela del leer, escribir y contar ha pasado a ser un taller

---

(5) Folleto Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos. SIMAC. Impreso Ministerio de Educación, Guatemala.

(6) Folleto. Op. Cit.

de humanidad, como lo decía Comenio. La Escuela pone las bases para la vida individual y social humana en su desarrollo. Ha de atender igualmente el desarrollo físico, estético, intelectual, moral y social. Por todo ello se le llama a la Escuela Básica.

Tanto la escuela como la Educación tienen una finalidad social e individual. Primero porque aspira a mejorar las condiciones de vida social actual, y segundo porque facilita el progreso y perfeccionamiento. Por todo ello Dewey dice:

"La Escuela llega a ser medio de progreso social".(7)

La Escuela es más que un instrumento de mejora social, es ante todo, el lugar donde se desarrolla la vida e inicia la formación de la personalidad del niño, que es el fin esencial de la Educación, por lo anterior:

"La Escuela tiene que atender a la vida social y a la vida individual, a las exigencias de la sociedad y a las necesidades de la individualidad. Para ello cuenta con algo superior a esto: con un ambiente educativo y con un agente educador, el maestro.

El ambiente escolar, la vida de la Escuela debe ser un elemento esencial. La Escuela es, en último, lo que es el maestro". (8).

Dewey manifiesta también al respecto:

"Esta idea no puede aplicarse a todos los miembros de una sociedad, excepto cuando al intercambio de unos hombres con otros sea realmente mutuo y cuando se hayan adaptado las medidas adecuadas para la construcción de los hábitos e instituciones sociales por medio de

---

(7) Op. Cit. Pág. 51.

(8) Luzuriaga, Lorenzo, Ibid. 51.



una amplia estimulación que surge de intereses equitativamente distribuidos esto es, en una sociedad democrática".(9)

#### 2.1.4 Fines de la Educación

Los fines de la Educación son los grandes ideales que se traza el hombre cuya formulación se hace siempre en un plano teórico y se refiere a las metas últimas de la Educación. Los fines son generales y formales.

La mayoría de los filósofos se dedican a buscar esos fines últimos o establecer un fin único y universal.

Por lo apuntado anteriormente, cada pensador proporciona fines generales distintos según sea el factor determinante que tome en cuenta. Un fin general es "La formación del hombre y de su personalidad". (10)

Se presenta diferente el que tenga una concepción científica racional de la vida, a la del que sustente una convicción religiosa o mística. Esto nos hace pensar que los fines generales no son más que categorías abstractas, y es más, si pretendemos establecer un objeto único.

Los pragmáticos no creen en los fines generales, en los objetivos trascendentales o extraños al proceso Educativo, Dewey ha escrito:

"El fin de la Educación es capacitar a los individuos para continuar su Educación, o sea que el objeto y la recompensa del aprender es la capacidad continuada para el desarrollo".(11)

---

(9) Luziriaga, Lorenzo, Ibid. 51.

(10) Luzuriaga, Lorenzo, Ibid.

(11) Luzuriaga, Lorenzo, Ibid.

### 2.1.5 Fines de la Educación en Guatemala

La ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, establece:

- a) Proporcionar una Educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fomentar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola, participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- d) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- e) Promover la enseñanza sistemática de la constitución política de la república, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los derechos humanos y a la Declaración de los derechos del niño.
- f) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y a la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- g) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses



individuales en concordancia con el interés social.

- h) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- i) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- j) Promover en el educando actitudes responsables con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico u cultural de la nación.
- k) Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- l) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

Los fines de la Educación de Guatemala, como metas últimas, pretenden formar un tipo de ciudadano guatemalteco, responsable consigo mismo y la sociedad, que pueda enfrentar con entereza los cambios del mundo moderno y puedan superar su status económico.

En estos fines, está plasmado la formación de valores morales, sociales, culturales y deportivos y sobre todo la convivencia social, el respeto a los derechos del niño derechos humanos.

Se pretende que el estudiante conozca la constitución política de Guatemala para que sepa los derechos y obligaciones que le asisten en su país.

Los fines de la Educación están escritos en la Ley de Educación de Guatemala (Decreto Legislativo 12-91), por lo que a los administradores educativos sólo les corresponde planificar y crear acciones de acuerdo a estos fines de la Educación, para obtener en un futuro inmediato un gran porcentaje de logros, para bien individual y por ende de

Guatemala.

Los fines están elaborados de tal manera para conducir al estudiante por la vía del desarrollo y progreso de Guatemala.

#### 2.1.6 Factores que modifican los fines

Los fines que se establecen para dar sentido y orientación a la Educación, dependen de muchos factores que están fuera del ambiente escolar. Los fines pertenecen a una determinada época, nación o cultura y no están establecidos por intereses de un educador o pedagogo.

Por lo anterior, detectamos que los fines de la Educación están condicionados por ciertos factores o que los objetivos de la acción educadora pueden hacerse sólo teniendo en consideración ciertas concepciones del mundo y de la vida que sean propias del momento en que se formulan esos objetivos.

Los factores que condicionan los fines educativos son muchos por lo que resulta imposible abarcarlos en su totalidad, pero hay algunos que se destacan por su evidencia siendo estos: Factores filosóficos, sociales, culturales, históricos, individuales, políticos, prácticos y utilitarios.

##### a) Factores filosóficos

En orden de importancia, los factores filosóficos son los primeros que inciden en la formulación de los fines de la educación, en la medida que la filosofía da una concepción histórica del mundo y de la vida. Esta concepción pretende ser universal, uniendo elementos aislados en un todo sistemático.

Se dice que un filósofo es alguien que está atento a las manifestaciones particulares de su época las da a conocer por medio de un lenguaje original. Las grandes doctrinas a pedagogos y educadores en búsqueda de los fines de la Educación.

La filosofía se preocupa entonces por construir una doctrina general del hombre que está en este mundo y recorre esa vida. Esta es la base para la práctica de toda acción pedagógica, pues el hombre es el objeto y el sujeto de la Educación. Por lo anterior, podemos decir que los objetivos de la tarea educativa no podrán realizarse sin tener una profunda reflexión sobre el destino y posibilidades del hombre.

b. Factores Sociales y Culturales

El hombre por naturaleza es un ser social, por lo tanto pertenece a una sociedad, que no solo es universal, sino también nacional, regional y local, que tiene una cultura, en la que también se combinan aportes del mundo, de la nación y de la región.

La sociedad es entonces un conjunto de individuos donde existe un vínculo afectivo. Para que haya comunidad es necesario ciertos valores, tradicionales, normas y ciertos ideales comunes, en resumen una cultura que pertenezca a todos. Lo social lo constituyen las personas pero también los principios profesados por todos los integrantes de la comunidad. Los principios pueden ser morales, históricos, etc., todo esto es necesario tomarlos en cuenta en la formulación de los fines de la Educación.

Los factores sociales que condicionan los fines educativos según Luzuriaga son: La comunidad doméstica, la local y la nacional. Se incluye también la internacional por considerar que los grandes avances de la ciencia y la tecnología moderna, de los países desarrollados, en algún tiempo han de utilizarse en la comunidad.

La influencia del hogar condiciona mucho la formación de los niños. Su importancia está en que toma al niño en la época de mayor plasticidad y por lo consiguiente mayor influencia educativa. Por una razón natural se admite el derecho que tienen los padres de familia de influir en la educación de sus hijos hasta cierta edad. Además, el educando en su tiempo de formación, convive la mayor parte del tiempo



en seno hogareña.

"La comunidad doméstica aún constituye el factor decisivo en el desarrollo de la vida del niño".(12)

Por lo anterior, podemos indicar que cuando el niño llega a la escuela ya está más o menos formado y por lo consiguiente ésta no tiene otra función más que perfeccionarlo y guiarlo.

La comunidad es factor condicionante, porque el ser humano después del núcleo familiar se pone en contacto con el mundo exterior (vecinos, amigos, escuela, instituciones y otras organizaciones de carácter social y general). La acción que ejercen es indirecta y inconsciente sin tener preparación pedagógica. Las comunidades son diferentes en su forma de vida, agricultura, industria, rural, urbana, conservadoras, dinámicas, ricas, pobres, montañosas, frías, templadas, cálidas, etc. Lo mismo podemos decir en la comunidad nacional e internacional a la cual se agregan otras situaciones importantes como: administración política, económica, sistema de gobierno, tradicionales, costumbres, comercio, convenios, ayudas, etc.

### c) Factores Históricos

Los factores históricos que condicionan los fines educativos son: el lenguaje, la religión, los próceres y personas ilustres, la cultura y la civilización, las costumbres, el derecho y la profesión. El idioma es un medio de expresión, pero también es un instante cultural condicionante de otros factores sociales.

El idioma tiene una historia, su tradición, proyección, sus valores y sus condicionantes que constituyen contenidos y limitaciones, de carácter literario y espiritual. La religión condiciona, estimula y limita el progreso moral y educativo de los pueblos y los distintos aspectos de carácter

---

(12) Luzuriaga, Lorenzo. Ibid.

material y espiritual. Los próceres y personas ilustres constituyen un factor importante ya que son ejemplos de honor y gloria de las generaciones pasadas.

La cultura y la civilización de un pueblo condiciona el desarrollo educativo. No se puede educar sin recursos ni tradiciones, ni se puede liberar a los individuos y pueblos bruscamente de su acervo cultural, tecnológico y social. El derecho como estado y como costumbre también es un condicionante educativo.

La profesión determina la actitud y la acción educativa pues está íntimamente ligada a estos factores de carácter económico, cultural, social y psicológico. Podemos decir entonces, que nada condiciona tanto la educación de los hijos como la profesión que ejercen los padres.

d) Factores Individuales

La formulación de los objetivos de carácter pedagógico depende del momento temporal y del lugar en que el hombre vive como miembro de una sociedad o como participe de un ideal típico de una época. Otro determinante es que el individuo se educa, con sus posibilidades y disposiciones.

El estudio de los fines educativos requiere el aporte especial de las ciencias de la educación que proporcionan una noción precisa de índole biológico y psicológico del educando. No se puede prescindir de la época histórica y de la cultura que la caracteriza, tampoco puede delegarse la naturaleza del individuo al cual se aplican o en la cual pretenden realizarse los fines, cuya estructura puede rendir cuentas la investigación científica sobre el sujeto de la educación.

e) Factores prácticos y Utilitarios

Juntos con los ideales, la educación debe dar un beneficio a la comunidad y al individuo. La primera, preparando hombres que actúen en favor de los diversos sectores de la actividad social. La segunda desarrollando

aptitudes que permitan desenvolverse en la vida, en lo espiritual y material.

Lo perfecto es lograr el equilibrio entre las necesidades prácticas de la sociedad y el desarrollo de las disposiciones individuales que al satisfacerlas reporten utilidad inmediata a su dueño.

Los factores prácticos y utilitarios constituyen entonces fuerzas que inciden en la formulación de los fines de la educación.

f) factores Políticos

La Educación pretende inculcar en las nuevas generaciones las formas de vida propias de una comunidad y también la forma política. Por eso las democracias pretenden formar al hombre democrático.

Por ser social, el hombre es un ente político que crea y sostiene un determinado sistema jurídico que regula la convivencia con sus semejantes. El ordenamiento político, juega un papel importante en los objetivos que cada país asigna a sus escuelas, siendo muy distintos tales fines, en una sociedad y en una realidad democrática.

2.1.7 La Educación en Guatemala, Ciclos, Niveles y Areas

El sistema educativo de Guatemala, está organizado en dos grandes áreas: Educación Escolar y Educación Extra Escolar.

Educación Escolar

La Educación Escolar comprende los niveles educativos siguientes:

- a) Nivel de Educación Pre-Primaria: Etapa previa al ingreso a la Escuela Primaria presenta dos modalidades: Bilingüe y Párvulos. Se imparte a los niños de 3 a 6 años de edad.

- b) Nivel de Educación Primaria: Este nivel presenta dos modalidades: Educación Primaria de Niños y Educación Primaria de Adultos. La Educación Primaria de Niños está dirigida a la población de 7 a 12 años de edad y se realiza en 6 años, de 1o. a 6o. grados.

La Educación Primaria de Adultos, va dirigida a la población de 13 años y más. Se desarrolla en cuatro años consecutivos por etapas de la primera a la cuarta, principalmente jornada nocturna.

- c) Nivel de Educación Media: Este nivel se organiza en dos ciclos educativos.

- Ciclo de Educación Básica o Cultura General: Este ciclo tiene una duración de 3 años, de: 1o. a 3o. grados, tiene carácter preparatorio para el ciclo de Educación diversificado.

- Ciclo de Educación Diversificado: Tiene una duración variable: 2, 3 ó 4 años. Aquí aparecen incluidas las carreras no universitarias.

- d) Nivel de Educación Superior: Este nivel comprende las distintas universidades del país. Esta educación se ofrece a todos los estudiantes que han completado la Educación Media. En Guatemala funciona la Universidad de San Carlos de Guatemala con carácter autónomo y es la rectora de la Educación Superior en el país. Además funcionan varias de carácter privado.

#### 2.1.7.2 Educación Extra-Escolar:

La Educación extra-escolar, va dirigida a la población que por diversas causas no ha podido ingresar a la Escuela Primaria o que habiéndolo hecho se retiró sin terminar el nivel educativo correspondiente.

#### 2.2 El Pensum de Estudios de la Educación Primaria:

El pensum de estudios de la Educación Primaria, está dado en dos ciclos según las guías curriculares: Ciclo de



Educación Fundamental (Cef) y Ciclo de Educación Complementaria (Cec).

El ciclo de Educación Fundamental (Cef) comprende los grados: 1o., 2o., 3o. y su pensum es: Idioma Español y/o Maya, Matemática, Ambiente Social y Natural, Belleza, Trabajo y Recreación. El Ciclo de Educación Complementaria (Cec) comprende los grados: 4o., 5o. y 6o. y su pensum es: Idioma Español, Matemática, Estudios Sociales, Estudio de la Naturaleza y Areas Prácticas.

Ambiente Social y Natural comprende: Estudios Sociales, Estudio de la Naturaleza, Agropecuaria, Salud y Seguridad y Educación Cívica, Moral, Cooperativismo y Derechos Humanos. Belleza, Trabajo y Recreación Comprende: Educación Física, Educación Musical, Educación Estética, Artes Industriales y Educación para el Hogar. Lo anterior es para el ciclo de Educación Fundamental (Cef).

Para el Ciclo de Educación Complementaria (Cec) Estudio de la Naturaleza comprende: Agropecuaria, Salud y Seguridad, Educación Ambiental. Estudios Sociales comprende: Moral, Educación Cívica y Cooperativismo. Areas prácticas comprende: Educación física, Educación Estética, Educación Musical, Artes Industriales y Educación Para el Hogar.

### 2.2.1 Perfil del Estudiante de Primaria

El perfil del estudiante de primaria está dado por el perfil del egresado del ciclo de Educación Fundamental (Cef) primero, segundo y tercer grados de la primaria. En este ciclo, el alumno debe reunir algunas características como: dominio de ciertas destrezas intelectuales básicas que eviten el retroceso al analfabetismo. El perfil del egresado del ciclo de Educación Complementaria (Cec) cuarto, quinto y sexto grado de la primaria, debe garantizar los dominios anotados en el primer ciclo.

Como resultado del perfil del ciclo de Educación Fundamental (Cef) y del ciclo de Educación Complementaria (Cec) surge el perfil del estudiante de primaria. El alumno



que egresa del nivel primario debe tener un perfil que le permita:

- "a) Seguir sus estudios en los niveles superiores de nuestro sistema educativo y otros de educación no formal.
- b) Incorporarse con cierto grado de eficiencia y eficacia en el trabajo, en la vida familiar, la comunidad y a la vida cívica como un ciudadano responsable consigo mismo y la sociedad.
- c) Participar solidariamente en actividades de bien común para beneficio de la sociedad y el afianzamiento de la democracia y los derechos humanos.
- d) Continuar o iniciar procesos formales o de estudio de carácter formal, si ha tenido que retirarse del sistema educativo.
- e) Desarrollar un cuerpo físico y una personalidad vigorosa e integrada al grupo familiar y social".

### 2.2.2 Las Guías Curriculares, Análisis

Las guías curriculares que presenta el sistema nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC) es de tipo sintético y no analítico como los anteriores. En su presentación aparecen objetivos generales del nivel primario, objetivos generales del ciclo de Educación Fundamental (Cef) y del ciclo de Educación Complementaria (Cec).

La guía curricular presenta también, objetivos instrumentales al grado al que corresponde esa guía, tiene procesos que son acciones permanentes y secuenciales que facilitan la integración del ser humano a su medio social y natural, así mismo constituyen conductas cognoscitivas, afectivas y psicométricas.

La guía curricular, permite un alto grado de

flexibilidad para que el currículo sea adecuado en términos locales y regionales. No delimita contenidos y de esa forma se cumple la adecuación curricular. Se permite en esta guía responder a las necesidades de los estudiantes. Esta es una de las razones de su alto grado de flexibilidad. Se adecua al nivel social, psicológico y económico del estudiante.

La guía curricular tiene contenidos científicos y tecnológicos para conocer su comunidad en sus características y necesidades a través de la investigación participativa. La eficacia y calidad son asuntos prioritarios que toma en cuenta la guía curricular. Eficacia en cuanto que responde a las expectativas educacionales de los estudiantes y su calidad.

La guía curricular, integra a toda comunidad social existente en una localidad o región, tiene proyección vertical y horizontal. También permite la descentralización del currículo aunque sea estandarizado, pero por su carácter abierto permite valorar las características culturales y políticas de cada región y despertar las potencialidades intrínsecas de los estudiantes. Permite la evaluación formativa del pensum de estudios, los materiales, los textos de estudios y las mismas guías curriculares a nivel nacional.

Actualmente se cuenta con "Guías Curriculares" o programas de estudio para el desarrollo de los planes de estudio de cada grado, sin embargo se estima que el 60% de los contenidos deben ser de vigencia nacional y el restante 40% debe adecuarse a las singularidades regionales y locales. La Guía Curricular presenta procesos que son desarrollados por medio de cualidades de aprendizaje integrado que responda a las necesidades e intereses de los educandos y de la comunidad local, departamental, regional.

A través del sistema nacional de mejoramiento y Adecuación Curricular, SIMAC, se hace operativo el acuerdo Ministerial No. 193, de fecha 29 de enero de 1988, cuyo objetivo es generar reformas y cambios curriculares desde la base social de la comunidad.

### 2.2.3 Aplicación de las Guías Curriculares

Sabiendo que la Educación guatemalteca debe ser un factor de cambio social, se hizo necesario provocar reformas a su situación actual. Considerando la magnitud de este problema y sus deficiencias, se crearon las Guías Curriculares que fueron distribuidas a todos los docentes en servicio después de dar a conocer el proceso de Adecuación Curricular a nivel nacional.

En cuanto a la aplicación de las guías curriculares podemos decir que actualmente se tienen a la vista pero un alto porcentaje de mentores no las está utilizando en parte o totalmente por varias razones que detallamos a continuación. No se están aplicando las Guías Curriculares por la falta de orientación técnico-pedagógico, a la inconsistencia de orientaciones servida a los docentes, a la falta de compromiso al cambio de lo tradicional, a la falta en el seguimiento que se ha dado a estas guías en el programa SIMAC. A todo ello incluimos la falta de textos actualizados.

El docente tiene la guía curricular, recibió una pequeña orientación sin mayor consistencia ni motivación al principio y luego quedó en el olvido seguramente por falta de personal capacitado y plazas disponibles para cubrir el seguimiento que debe darse. El personal seleccionado y posteriormente capacitado para dar estas orientaciones no fue en su mayoría el más adecuado. También podemos agregar que el sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular, SIMAC, no ha florecido por la situación política imperante en nuestro país, en la última década.

### 2.2.4 Cómo favorece la retención del estudiante

Las guías curriculares favorecen la retención del estudiante porque adecua los contenidos a los intereses de la comunidad local, la misma flexibilidad de las Guías permite en un alto grado adecuar la planificación a los intereses de la comunidad.



Se favorece la retención en el estudiante porque éste va a conocer las necesidades de su comunidad y participa activamente buscando posibles soluciones.

En la planificación a nivel local se toma en cuenta los recursos naturales de la comunidad, a las instituciones existentes y a la participación de la comunidad en general.

### 2.2.5 Población Escolar Atendida

Los últimos datos estadísticos educacionales registrados por el Centro de Cómputo de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE) son del año 1991, en el cual aparece la población escolar inscrita y atendida a nivel nacional y departamental, en la forma que sigue:

INTERPRETACION: De acuerdo con los datos estadísticos proporcionados por el Centro de Cómputo de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE), se determina lo siguiente:

Población	AÑO		Inscripción			Déficit entre población estimada e inscrita - 1991	Déficit en Porcentaje	Porcentaje Población atendida
			1991					
	1991	1992	Urbana	Rural	Total			
Estimada Nivel Nacional	3,672,918	3,779,311	540,744	708,669	1,249,413	2,423,505	65.98%	34.02%
Estimada Nivel Sololá	97,123	100,157	11,176	20,148	31,324	65,799	67.75%	32.25%

Se observa que únicamente se está atendiendo el 34.02% de la población estimada en 1991 a nivel Nacional y únicamente se atiende el 32.25% de la población estimada en el departamento de Sololá.

"Población Escolar estimada, 1991, ambos sexos, edades de 5 a 19 años"

	Nivel Nac	Totales	Nivel Sololá	Totales
Total estudiantes	3,672,918		97,123	

Primaria de Niños: Inscripción inicial área urbana-rural:1991

	Nivel Nac	Totales	Nivel Sololá	Totales
Primaria urbana	540,744		11,176	
Primaria Rural	708,669		20,148	
Total		1,249,413		31,324

Primaria de Niños: Número de alumnos inscritos al 31 de marzo de 1991, por sexo y grados, sectores oficiales y privado.

	Nivel Nac	Totales	Nivel Sololá	Totales
Primer grado:				
Hombres:	217,162		5,402	
Mujeres	188,872	406,134	4,625	10,027
Segundo grado:				
Hombres:	139,799		3,904	
Mujeres	119,191	258,990	3,285	7,189
Tercer grado:				
Hombres:	108,893		2,871	
Mujeres:	90,816	199,709	2,225	5,096
Cuarto grado:				
Hombres	86,559		2,344	
Mujeres	70,000	156,559	1,712	4,056
Quinto grado:				
Hombres:	69,447		1,748	
Mujeres:	56,187	125,634	1,082	2,830
Sexto grado:				
Hombres:	56,335		1,309	
Mujeres:	46,052	102,387	817	2,126

Primaria de Niños: Deserción, todos sectores por área y sexo, nivel nacional y departamental.

	Nivel Nac	Totales	Nivel Sololá	Totales
Hombres	79,312		1,652	
Mujeres	64,824	144,136	1,129	2,781

Por área Urbana-Rural

	Nivel Nac	Totales	Nivel Sololá	Totales
Urbana	47,432		721	
Rural	96,704	144,136	2,060	2,781

Primaria de Niños: Total de repitentes por sector y área urbana rural.

	Nivel Nac	Totales	Nivel Sololá	Totales
Urbana	62,062		1,794	
Rural	124,525	186,587	3,851	5,645

(13)

Total de alumnos inscritos a nivel nacional: Hombres: 678,195, Mujeres: 571,218. Total General: 1,249,413 estudiantes del nivel primario.

Total de alumnos inscritos en el departamento de Sololá en nivel primario, hombres: 17,578, mujeres: 13,746.

(13) Folleto Impreso: Anuario Estadístico 1991. Ministerio de Educación-Guatemala.

En el municipio de San Andrés Semetabaj, la población escolar atendida es la siguiente: Nivel Primario: Hombres: 597 mujeres 490 total general: 1087 estudiantes año 1992. Existen dos Institutos de Educación Básica que atienden una población de 180 estudiantes. Laboran como docentes en el nivel primario área urbana y rural 21 hombres y 14 mujeres, nivel básico: hombres: 4, mujeres 10, total 14.

Las estadísticas nos demuestran que la inscripción inicial de alumnos disminuyen considerablemente de primero a sexto grados, lo mismo sucede con los estudiantes que finalizan y aprueban el grado. A todo esto debemos agregar los repitentes y la deserción escolar.

En el municipio en mención, la inscripción en el presente año 1992 por grado es la siguiente:

Hombres	Mujeres	Total	Grado
146	129	275	Primero
106	99	205	Segundo
109	97	206	Tercero
84	88	172	Cuarto
91	43	134	Quinto
<u>61</u>	<u>34</u>	<u>95</u>	Sexto
597	490	1087	Totales

De todos ellos, ingresan a básico aproximadamente el 50% de los promovidos de sexto grado.

A continuación se presentan las estadísticas por grado del nivel básico del municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá. Se incluye un establecimiento de Educación Básica de señoritas que el año (1,992) inició sus labores docentes en este municipio traslado de la ciudad de Antigua Guatemala.

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Primero básico	32	40	72
Segundo básico	11	49	60
Tercero básico	<u>20</u>	<u>28</u>	<u>48</u>
Totales	63	117	180

## Resumen:

Población escolar total para primer grado año de 1,992:  
300 estudiantes, población atendida en primer grado 275.  
Población no atendida 25 niños (X).

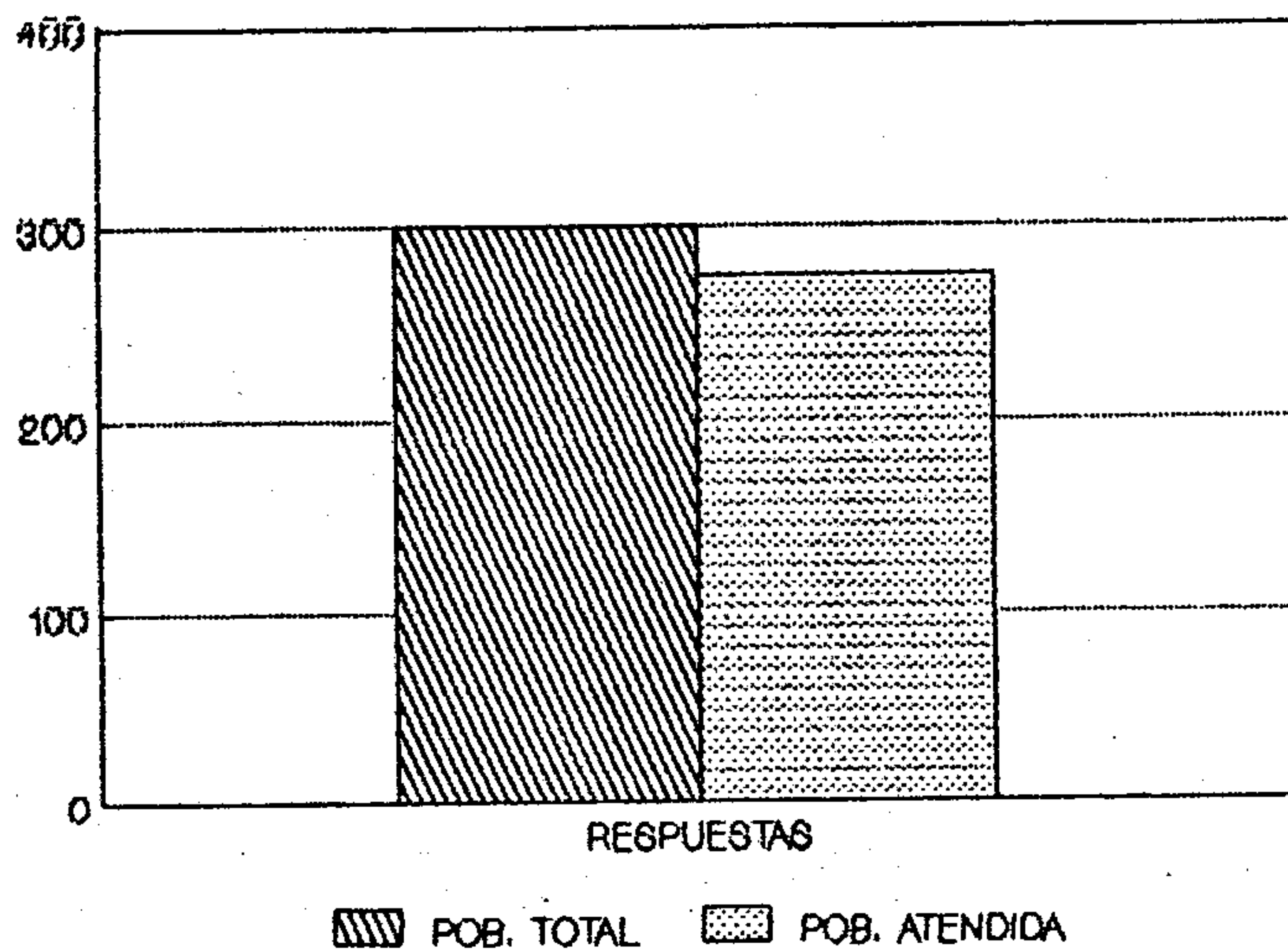
---

(X) Dato obtenido del libro de nacimientos del Registro Civil de San Andrés Semetabaj, Sololá 1,985-86.



2.2.5.1 Datos Estadísticos (Gráficos)

Población escolar total, 7 años de edad, 1992, municipio San Andrés Semetabaj, Sololá.



**INTERPRETACION:**

De la población escolar total, de siete años de edad, en 1992, se atendió únicamente el 91.6% de niños en las diferentes escuelas del municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá.

ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES SEMETABAJ, DEPARTAMENTO DE SOLOLA Y SU POBLACION ESCOLAR. AÑO 1991

No.	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
ESCUELAS	URBANA		CASERIO		CASERIO		CASERIO		ALDEA		CASERIO		CASERIO		CASERIO		CASERIO		CASERIO		ALDEA		CASERIO	
	MIXTA		CHUYA		XEJUYU I		XEJUYU II		LAS CANOAS		PANIMA-TZALAM		CHUTIES TANCIA		CHOQUEC		MARIA D CARMEN		EL SUCUM		GODINEZ		CALIAJ	
SEXO	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Primero	43	45	3	3	6	8	9	7	32	20	16	10	11	14	6	8	10	5	10	5	-	-	10	6
Segundo	29	23	1	3	3	9	-	4	17	30	7	10	15	8	8	3	5	4	7	3	-	-	8	4
Tercero	18	31	-	1	5	7	1	3	22	23	11	8	9	8	3	3	6	4	3	3	23	19	3	3
Cuarto	40	30	1	-	5	2	1	-	11	9	4	9	9	1	3	1	2	3	5	3	28	4	2	1
Quinto	21	21	4	1	2	4	1	4	12	4	10	2	2	-	1	6	1	1	1	2	13	6	2	2
Sexto	25	15	1	-	2	6	-	-	11	19	7	9	3	1	-	-	1	-	1	1	7	4	-	-
Totales	176	165	10	8	23	36	12	18	105	105	55	48	49	32	21	21	25	17	27	17	71	33	25	16
N Maestros	5	5	1	-	1	1	-	1	3	3	2	1	3	1	-	1	1	1	1	-	2	1	1	-

POBLACION ESCOLAR, ATENDIDA, NIVEL PRIMARIO-1991

GRADO	M	F	TOTAL
Primero	156	131	287
Segundo	100	101	201
Tercero	104	113	217
Cuarto	111	63	174
Quinto	70	53	123
Sexto	58	55	113
Total	599	516	1,115

TOTAL MAESTROS DEL MUNICIPIO

M	F
20	15

M = Masculino

F = Femenino

INSCRIPCION ESCOLAR: NIVELES PRIMARIO Y BASICO 1992. MUNICIPIO DE SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLA

No.	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
ESCUELAS	URBANA		CASERIO		CASERIO		CASERIO		ALDEA		CASERIO		CASERIO		CASERIO		CASERIO		CASERIO		ALDEA		CASERIO	
	MIXTA		CHUYA		XEJUYU I		XEJUYU II		LAS CANDAS		PANIMA-TZALAM		CHUTIES TANCIA		CHOQUEC		MARIA D CARMEN		EL SUCUM		GODINEZ		CALIAJ	
SEXO	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Primero	49	35	4	4	5	5	5	5	24	22	17	12	14	23	3	9	2	4	14	8	-	-	9	2
Segundo	26	36	1	1	3	8	2	2	29	16	13	8	10	14	3	3	1	3	9	3	-	-	9	5
Tercero	25	13	1	3	3	6	-	5	19	27	4	12	14	4	7	-	6	-	3	4	23	20	4	3
Cuarto	16	31	-	1	5	5	1	2	14	17	9	7	7	5	1	1	3	1	6	2	19	14	3	2
Quinto	42	18	1	-	4	2	1	-	9	7	6	10	4	1	-	-	3	-	1	2	19	3	1	-
Sexto	17	11	4	1	2	4	-	2	10	4	8	6	2	-	-	-	2	1	1	1	13	4	2	-
Totales	175	144	11	10	22	30	9	16	105	93	57	55	51	47	14	13	17	9	34	20	74	41	28	12
# Maestros	6	4	1	-	1	1	-	1	3	3	2	1	3	-	-	1	1	1	1	-	3	1	1	-

	IMBASAS		N.S. SOCORRO		CATEDRATICOS			
	NIVEL BASICO		NIVEL BASICO		IMBASAS		SOCORRO	
	M	F	M	F	M	F	M	F
1o.	32	12	-	28	4	5	-	5
2o.	11	10	-	39				
3o.	20	6	-	22				
T.	63	28	-	89				

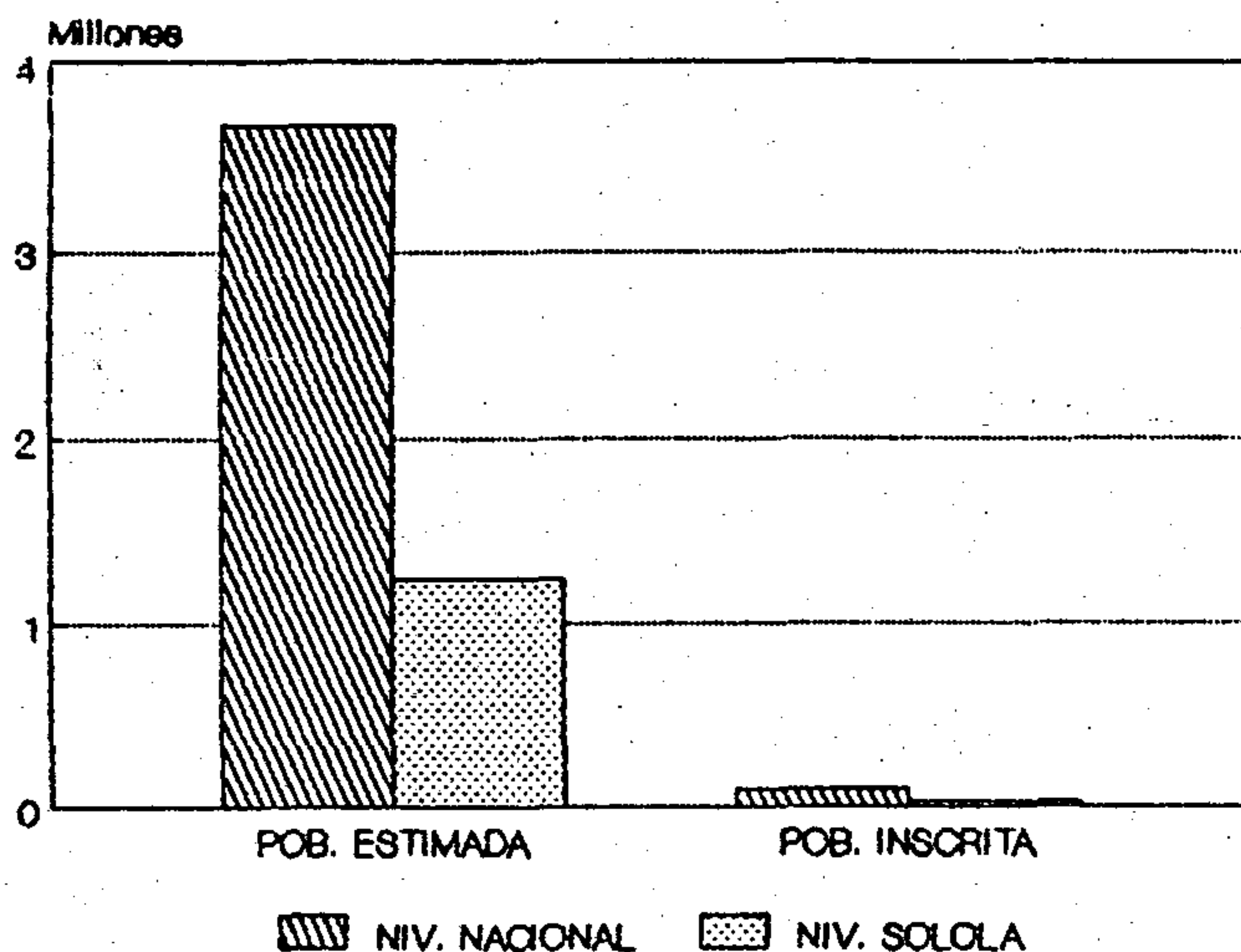
GRADO	M	F	TOTALES	No. de Maestros P.		
Primero	146	129	275			
Segundo	106	99	205			
Tercero	109	97	206	M	F	T
Cuarto	84	88	172	22	13	35
Quinto	91	43	134			
Sexto	61	34	95			
Totales	597	490	1,087			

Ref. M = Masculino; F = Femenino; T = Total; P = Primaria.

A continuación se presentan datos estadísticos dados por el Centro de Cómputo de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE) año 1991. Esto en forma gráfica, para tener una mejor visión, obtener diferencias y conclusiones rápidas.

POBLACION ESCOLAR: Edades de 5 a 19 años, estimada e inscripción inicial para 1991.

Nivel: Nacional - Nivel: Sololá

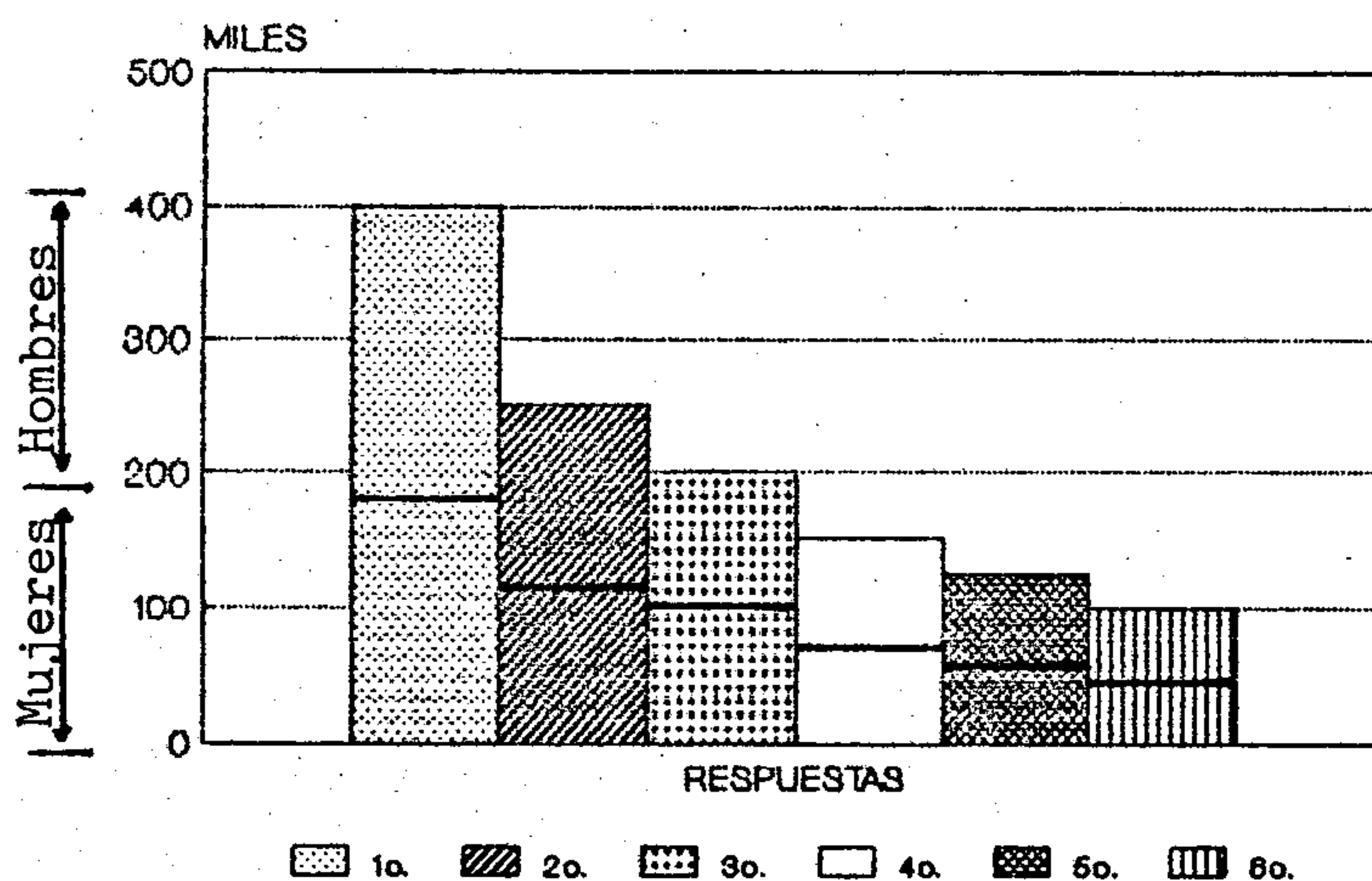


#### INTERPRETACION:

En esta gráfica se hace una comparación entre la población escolar estimada y la inscripción real de 1991, a nivel NACIONAL y DEPARTAMENTAL de Sololá. Puede observarse que la inscripción es muy baja en relación a la estimación dada; esto significa que no se está atendiendo a toda la población escolar existente en un alto porcentaje. Sólo se atiende el 33.05%, del total existente de la república y el 31.27% en el departamento de Sololá.



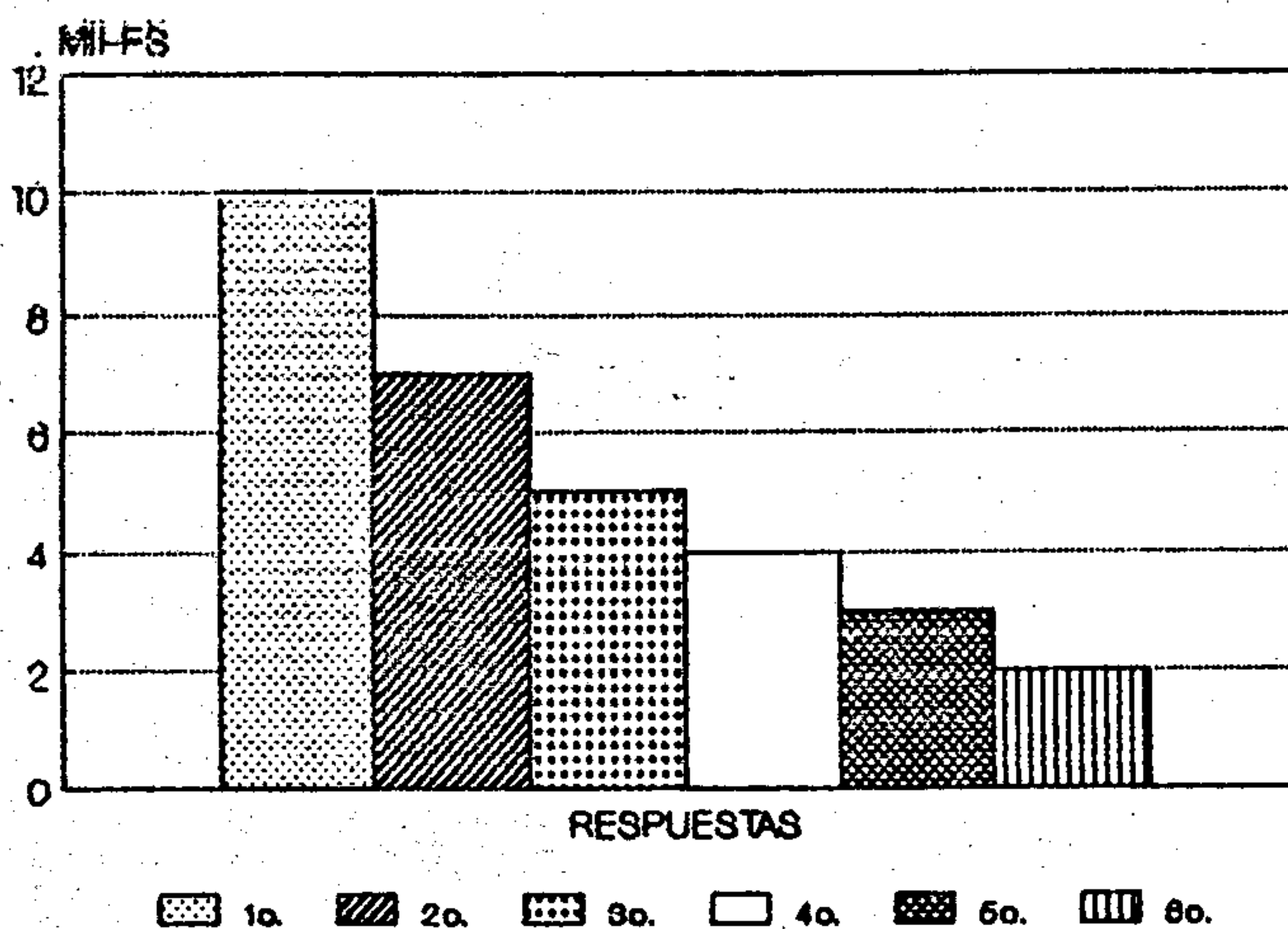
PRIMARIA DE NIÑOS: Alumnos inscritos al 31 de marzo 1991, por grados, sectores oficiales y privados. Nivel nacional. Total 1,249,413.



### INTERPRETACION

En esta gráfica se presenta el descenso existente en la inscripción de alumnos, por grados a nivel nacional de primero a sexto primaria. El número de alumnos se va reduciendo en los grados superiores.

PRIMARIA DE NIÑOS: Número de alumnos inscritos al 31 de marzo 1991, por sexo y grados, sectores oficiales y privados. Nivel SOLOLA.

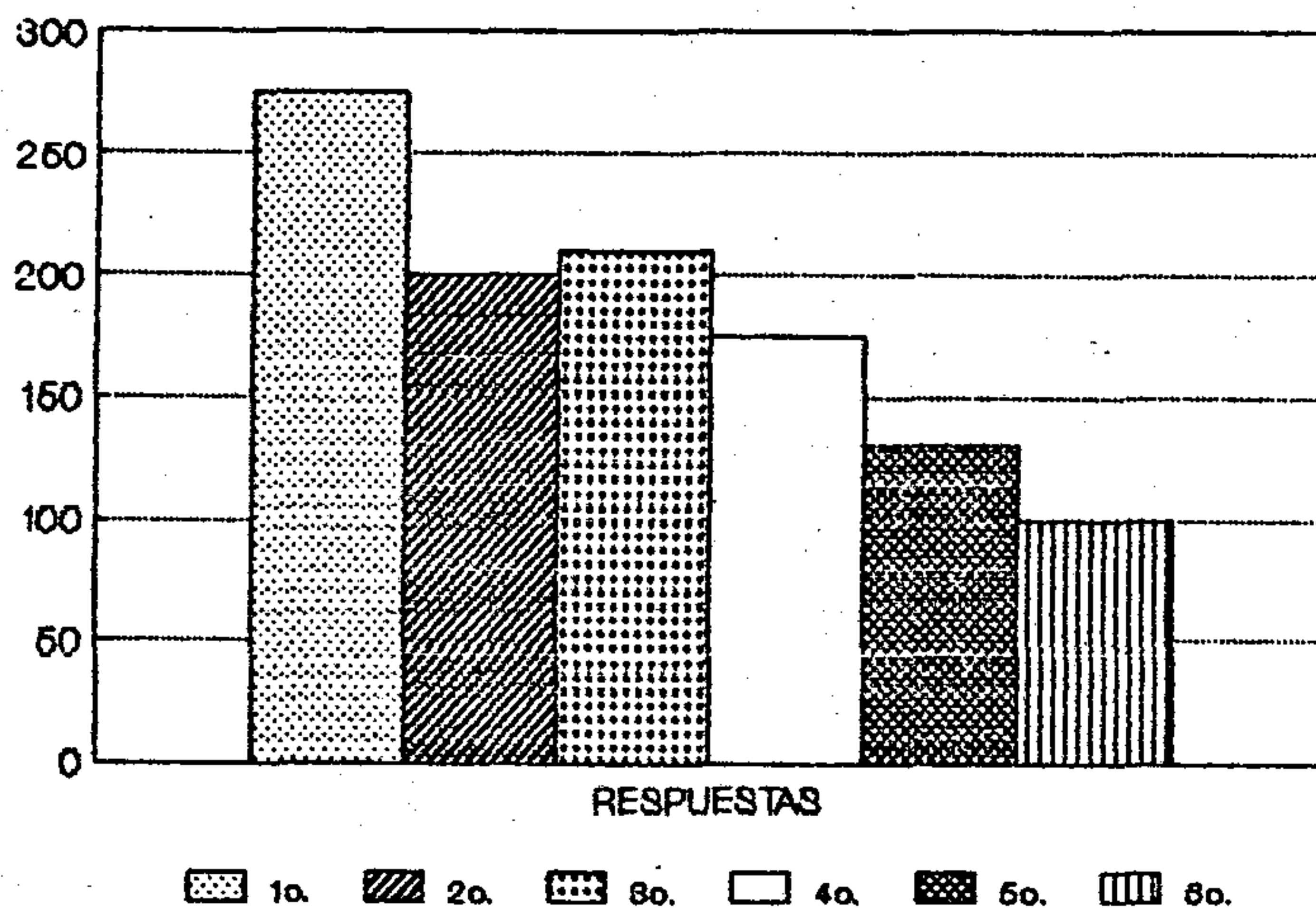


### INTERPRETACION

Esta gráfica nos muestra el descenso numérico que existe en la inscripción de alumnos en los diferentes grados de primaria a nivel SOLOLA. En primer grado la inscripción se presenta mayor, reduciéndose en forma progresiva hasta sexto grado.



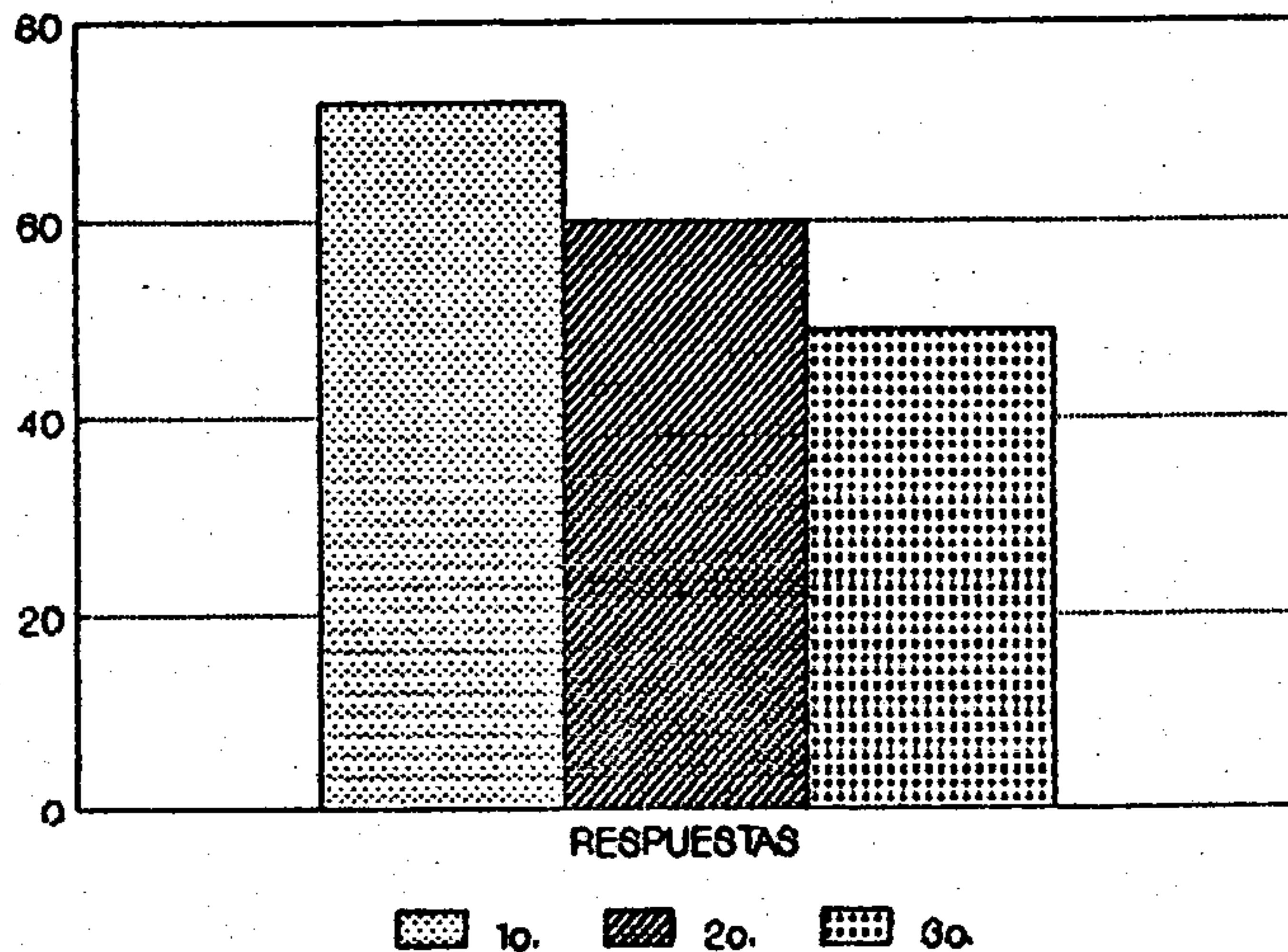
INSCRIPCION DE NIÑOS: Nivel primario, año 1992, municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá.



#### INTERPRETACION

La gráfica nos muestra como la inscripción de alumnos en el municipio de San Andrés Semetabaj, va en descenso de primero a sexto primaria. Este fenómeno se puede apreciar también a nivel nacional y departamental.

INSCRIPCION DE ALUMNOS EN EL NIVEL BASICO. Año 1992, municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá.



#### INTERPRETACION

En la presente gráfica puede observarse que la inscripción de alumnos tiende a descender de primero a tercero básico.

## INTERPRETACION

Del total general de estudiantes de PRIMARIA, de la república del departamento dse SOLOLA, y de SAN ANDRES SEMETABAJ, de 5 a 19 años 1991, se inscriben los porcentajes siguientes:

Nivel nacional	25.21%
Nivel departamental de Sololá	21.20%
Nivel Municipio de San Andrés Semetabaj	34.55%
Educación básica, San Andrés Semetabaj	66.66%
Promedio de alumnos atendidos por maestro en todo el municipio, 1991	30 alumnos
Promedio de alumnos atendidos por maestro en todo el municipio, 1992	32 alumnos

## 2.3 La Deserción Escolar

### 2.3.1 Concepto

Se define como deserción escolar, a la población estudiantil que no asiste con regularidad a recibir su educación en un plantel educativo y que por diversas razones deja de hacerlo.

Otro concepto de deserción es: Población escolar que habiéndose inscrito, se retira de la escuela y sus tareas por un tiempo más o menos largo, se incluye a continuación otros términos relacionados y utilizados en educación.

Inasistencia Escolar: Este término se dá cuando los niños en edad escolar por diversas causas no asisten temporal o definitivamente a los establecimientos educativos.

Asistencia: Se dá a la asistencia con los niños

inscritos en un establecimiento educativo y que hacen acto de presencia en forma regular.

Irregularidad: Son los estudiantes que faltan con frecuencia a sus clases o llegan retrasados a las mismas.

Regularidad: Es la población estudiantil que asiste diariamente a realizar su efectivo trabajo escolar.

Retiros y Bajas: Estos términos se utilizan también para indicar la población escolar que es retirada definitivamente, por diversas causas de la escuela.

Santiago Hernández Ruiz, dá el concepto de inasistencia así:

"Es el grupo de niños que no se educa por falta de planteles, de maestros, por haberse ausentado de la escuela, por impuntualidad e irregularidad en su asistencia a clases". (14)

### 2.3.2 Causas

Las causas que provocan la deserción escolar son diversas siendo algunas las siguientes: falta de planteles o de maestros, impuntualidad o regularidad, incumplimiento o irresponsabilidad de padres de familia y autoridades, incongruencia entre horarios y calendarios escolares en relación con las necesidades de las familias, movilidad de las familias en busca de fuentes de trabajo, falta de adecuación de los programas de estudio.

El gobierno ha creado el programa de Educación mínima, que pretende llevar a un 80% la cobertura del sistema educativo, para contrarrestar el alto grado de deserción escolar y repitencia.

---

(14) Hernández Ruiz, Santiago. ORGANIZACION ESCOLAR I. Editorial Hispano Americana Barcelona, España, Págs. 252 a 262.



Las causas de la deserción escolar se pueden enmarcar en tres grandes grupos: Medio familiar, Escolar y Social.

a) Causas del medio familiar

Las causas del medio familiar son: la pobreza de los hogares, explotación infantil, desconocimiento de los padres de familia de la presencia o ausencia de sus hijos a la escuela, falta de planteles y maestros.

La pobreza obliga a que un niño cualquiera que sea su edad y su grado de escolaridad, tenga que colaborar con sus padres al sostenimiento del propio hogar. Esto por medio de tareas remuneradas. En algunos casos no es necesario la colaboración del niño, sin embargo, los progenitores explotan a sus hijos robándoles el tiempo que deberían utilizar para su formación educativa.

En algunos poblados de poca cultura, suceden casos en que los padres de familia desconocen el grado que cursan sus hijos como el adelanto o retraso en su instrucción.

b) Causas del Medio Social

Entre las causas del medio social están: pésimas condiciones higiénicas y sanitarias de los poblados, desconocimiento de las obligaciones de los padres de familia y la irresponsabilidad de las autoridades civiles del lugar.

En la ley de Educación nacional, se establece la obligación de los padres de familia de procurar el servicio educativo para sus hijos, sin embargo, por diversas razones de atraso cultural o falta de información, los progenitores desconocen lo que la ley señala y por lo tanto, no se ajustan a ella.

Las autoridades podrían asegurar la presencia de los niños en sus centros educativos, si pusieran en práctica la ley, pero por desgracia, hay funcionarios que permanecen indiferentes a los problemas educativos que vive la región. Con la participación de las autoridades a solicitud de los

mentores podrían asegurar un alto porcentaje de asistencia escolar, pero muchas veces las solicitudes pasan al olvido por negligencia o porque se considera un problema de segunda importancia.

### c) Causas del Medio Escolar

Entre las causas que presenta el Medio Escolar está la participación que la escuela o el maestro tienen en la irregularidad, impuntualidad o deserción de los niños. Los alumnos llegan tarde al plantel educativo o dejan de asistir por uno o varios días, en virtud de la aversión que le toman a la propia escuela, muchas veces por una mala organización.

Un maestro mal preparado y con escaso sentido de responsabilidad puede constituir otro factor que contribuye a la inasistencia escolar. La inasistencia por deserción se observa en el área rural. Otras causas de la deserción escolar además de las citadas son de:

- Tipo Económico: El estudiante tiene necesidad de trabajar, no puede solventar gastos de estudio. No existe y si existe no se pone en práctica una legislación laboral que incentive a los logros educativos realizados por la persona.

- Tipo Personal: Carencia de interés por el estudio, por una inadecuada orientación.

- Tipo Psicofísico: Necesidad de satisfacer otras necesidades antes que las educacionales.

### 2.3.3 Consecuencias

La deserción escolar viene siendo un problema difícil de eliminar en definitiva, por que las causas que le originan no están al alcance de la escuela y por ello no hay posibilidad de suprimirla. Sus consecuencias son diversas pero fundamentalmente se puede decir que el estudiante llega a formar parte de los analfabetos por desuso y como consecuencia lógica fomentar el subdesarrollo de nuestro país.

Tanto en el área urbana como rural, se da la deserción y los estudiantes pierden la brillante oportunidad de forjarse un mejor futuro, estudiando en los mejores años de su juventud. En la mayoría de los casos los padres de familia son los responsables porque no cumplen a cabalidad con su verdadero papel de progenitores responsables.

Debido a la deserción escolar, en el área urbana se han formado pandillas de jóvenes que tanto daño han causado a la sociedad, o sencillamente se convierten en amigos del vicio o padres de familia a muy temprana edad.

## 2.4 Regionalización de la Educación

### 2.4.1 Concepto

Según el diccionario enciclopédico LAROUSSE, regionalización es "División del universo en grandes regiones. Transferencia a las regiones de las competencias que poseía anteriormente el poder central".

La regionalización de la educación en Guatemala es una estrategia del reordenamiento educativo enmarcado en la actual política, cuyo fin es establecer mecanismos para facilitar el diálogo y respetar los puntos de vista de los interesados a nivel local, departamental, regional y nacional.

Con esto se pretende evitar que las decisiones sean tomadas a nivel central con poco o ningún conocimiento de la forma como los ciudadanos perciben su realidad y desean enfrentarla para resolverla.

En la regionalización de la educación participan maestros, alumnos, padres de familia, administradores escolares y educativos, técnicos y autoridades locales.

La regionalización determinó la creación de organismos a nivel local, departamental y regional. Con la regionalización se podrá establecer el perfil de cada región y localizar sus necesidades para planificar en base a ellas



y principalmente dar mayor atención a las clases marginadas urbanas, rurales, áreas monolingües.

La regionalización permitirá elaborar inventario de necesidades y recursos a fin de integrar esfuerzos con las demás dependencias del estado y privadas para atender sectores de la población. Asimismo, permitirá mejorar la distribución de los recursos y adecuar el servicio educativo a las necesidades y características de cada región (geográficas, económicas, culturales, etc.).

La regionalización es una estrategia que rompe con las estructuras tradicionales, técnico-administrativas, mediante las cuales se cumple la decisión, asesoría, apoyo y ejecución a nivel central con poco o ningún conocimiento de la forma como los ciudadanos perciben su realidad y desean enfrentarla.

Los términos de desconcentración y descentralización están asociados a las políticas de regionalización, orientadas a la racionalización de recursos locales.

Lo que persigue la regionalización es ganar eficiencia en el cumplimiento de los objetivos educacionales, al aproximar los centros de toma de decisión a los niveles locales, permitiendo también involucrar a la comunidad en la toma de decisiones; es decir, es un proceso participativo. Los postulados básicos de la regionalización, son:

- "- Respeto a la dignidad humana
- Gestión participativa
- Reconocimiento de la multiplicidad cultural
- Atención a los desposeídos
- Ampliación cuantitativa y mejoramiento cualitativo".(15)

---

(15) Folleto impreso SIMAC, 1987. Ministerio de Educación.

## 2.4.2 Su estructura y Niveles

La estructura de la regionalización del sistema educativo trata de dar respuesta a rasgos de funcionalidad, fluidez, factibilidad y necesidades del país. La regionalización opera en cuatro niveles de ejecución que son:

- "- Nacional
- regional
- Departamental
- Distrital".(16)

En la ley preliminar de regionalización (decreto No. 10-86 artículo 3) se establece claramente las regiones siguientes:

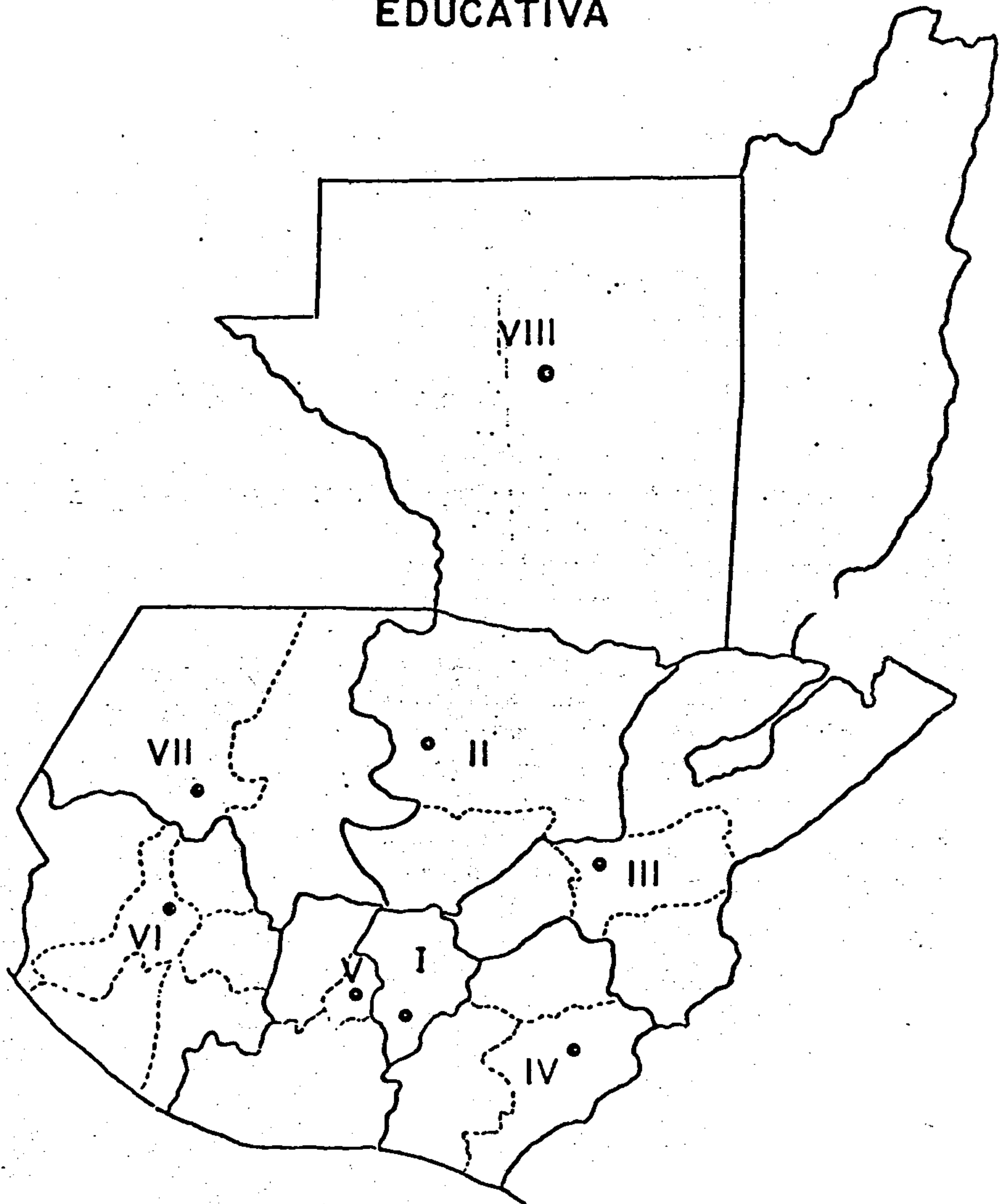
- I. Región Metropolitana: Formada por el departamento de Guatemala.
- II. Región del Norte: Formada por los departamentos de Alta y Baja Verapaz.
- III. región Nor-Oriente: Formada por los departamentos de Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso.
- IV. Región Sur-Oriental: Conformada por los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.
- V. Región Central: Formada por los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.
- VI. Región Sur-Occidental: Formada por los departamentos de San Marcos, Totonicapán, Sololá, Retalhumeu, Suchitepéquez y Quetzaltenango.
- VII. Región Nor-Occidental: Formada por los departamentos de El Quiché y Huehuetenango.
- VIII. Región Petén: Formada por el departamento de El Petén.

En el mapa adjunto, aparecen marcadas con el número en romanos, el lugar sede de las regiones conformadas en el país.

---

(16) Folleto impreso SIMAC, 1987. Ministerio de Educación.

# SISTEMA DE REGIONALIZACION EDUCATIVA



SEDE DE LA REGION: ●

### 2.4.3 Circunstancias que dieron origen:

Las circunstancias que dieron origen a la regionalización del sistema educativo en nuestro país, son: La constitución política de Guatemala y la puesta en marcha del Proyecto Principal en América latina y El Caribe.

La constitución política de Guatemala en su sección cuarta, artículo 76 dice:

"La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada". (17)

Para dar cumplimiento al acuerdo en referencia, se hizo necesario la Adecuación Curricular, entendiéndose ésta como el ajuste permanente del currículo para asegurar funcionalidad, pertinencia, unidad, interdisciplinaridad y horizontalidad.

La puesta en marcha del proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe, es el resultado de un esfuerzo de los países de la región, tratando de buscar y dar una solución pronta y real a los grandes problemas educativos mediante la cooperación y la búsqueda de alternativas que hagan realidad en los países de América Latina y del Caribe la superación de múltiples problemas educativos, sociales y altos índices de población que vive marginada.

Este proyecto desde sus inicios ha contado con el aval y apoyo de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y de su oficina regional de Educación para América Latina y El Caribe (OREALC). Los problemas que el proyecto Principal tomó como prioritarios fueron:

---

(17) Folleto impreso SIMAC, 1987. Ministerio de Educación.



- "- Deficiencias en cuanto a contenidos educativos y su vinculación con el desarrollo humano".
- Deficiencias administrativas de los sistemas educativos.
- Necesidades de Educación no satisfechas en grandes sectores de la población de América Latina y El Caribe". (18)

El proyecto principal tomó como poblaciones que merecen atención urgente a:

- "- Poblaciones afectadas por pobreza en área rural y urbana.
- Población indígena pobre y afectada por incomodidad lingüística.
- Población adulta de 15 años y más en situación analfabeta.
- Población minusválida para otorgarles atención integrada.
- Menos de 6 años en malas condiciones de nutrición, ambiente familiar y situación socio-económicas.
- Jóvenes que no han podido ingresar a la escuela o abandonan sus estudios por factores escolares.
- Subempleados o desempleados por razones de falta de habilidad profesional o educacionales, no logran desempeñar un papel laboral de significación económica en el sistema productivo". (19)

El proyecto principal de América Latina y el Caribe tiene como objetivos específicos los siguientes:

- "- Asegurar la escolaridad antes de 1991 a todos los niños de edad escolar y ofrecerles una educación mínima de 8 a 10 años.
- Eliminar el analfabetismo antes del fin del siglo y desarrollar y ampliar los servicios educativos para adultos.

---

(18) Folleto impreso. SIMAC. Ministerio de Educación.

(19) Ibid.

- Mejorar la calidad y eficiencia de los sistemas educativos a través de reformas necesarias". (20)

Por lo visto, la estructura y organización educativa no han sido adecuadas a las exigencias y necesidades, sino más bien un obstáculo para el propio desarrollo del sistema. La burocracia, alta centralización en la toma de decisiones, concentración de recursos, deficiencias de supervisión, han impedido un mejor avance del sistema educativo, en función de las necesidades de la población.

Se pretende con la puesta en marcha del Proyecto Principal, la descentralización (cuando se generan entidades regionales o locales enmarcadas en la política general y central pero con su autonomía suficiente para garantizar su eficiencia operativa mediante transferencia de recursos) y la descentralización (delegación de atribuciones administrativas desde una autoridad superior hacia otra de menor jerarquía funcional y territorial).

Se ha pensado que con la regionalización se podrá disminuir la pérdida escolar, en la medida que se enfrente dicho problema desde sus bases.

Según las estadísticas se ha observado un fenómeno de pérdida en la inscripción inicial, lo que ha impedido un mejor desarrollo del país, siendo el abandono un fenómeno menos casual. A continuación detallamos el fenómeno de pérdida en la inscripción año con año. "Inscripción:

1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
100%	64.26%	51.83%	41.06%	34.89%	29.95%

(21)

Entre otras de las circunstancias que merecen citarse que dieron origen a la regionalización fue que los fracasos en las reformas del sistema educativo, se deben en gran parte a que se han implantado desde el poder central y no han nacido de la consulta popular.

---

(20) Folleto Impreso. SIMAC. Ministerio de Educación.

(21) Ibid.

#### 2.4.4 Planificación

Según el diccionario enciclopédico ilustrado Océano Uno, plan es: Determinación de objetivos precisos y de los medios que deben plantearse para alcanzarlos en un plazo dado.

La planificación es la previsión de los distintos aspectos que tienen que considerarse en el desarrollo de una situación social. La planificación elaborada por los docentes es una actividad indispensable para el desarrollo de la enseñanza ya que evita la improvisación que provoca un trabajo desordenado y poco eficaz, además ahorra tiempo, esfuerzo y dinero.

La planificación implica los procesos necesarios de previsión, selección y organización de todos los elementos que componen la situación del proceso enseñanza-aprendizaje. En toda planificación deben considerarse los siguientes elementos: objetivos, contenidos, actividades, técnicas de enseñanza, recursos auxiliares e instrumentos de evaluación.

Planificación es previsión de actividades con sus fases y prioridades, así como los recursos materiales y humanos necesarios para la realización del proceso enseñanza, teniendo como meta la mayor eficacia y economía en la ejecución de la misma. Planeamiento es sinónimo de previsión, eficacia y economía, con relación a una labor a realizar. Debe tomar en cuenta que debe existir en todo momento flexibilidad en su realización.

Luis Alves de Mattos dice que el planeamiento de la enseñanza es: "La previsión inteligente y bien calculada de todas las etapas de la labor escolar que incluye actividades de maestros y a alumnos, de manera que la enseñanza sea segura, económica y eficiente". Toda planificación debe tener secuencia, flexibilidad, objetividad y relación.

Planificación en su concepto más amplio y actual es "La previsión general de las actividades escolares de una área o disciplina que se realiza durante un periodo, puede ser

anual, semestral o tener cualquier otra duración, cuyos rubros tomarán en cuenta el diagnóstico y pronóstico de las actividades educativas, para una enseñanza global, integrada, eficiente y con sentido de continuidad".

#### 2.4.4.1 Cómo se favorece la planificación con la regionalización

La planificación educativa se favorece con la regionalización desde el momento que se incorpora la comunidad a nivel regional y local, se identifican necesidades, se programan objetivos, metas, vías y medios, en respuesta a las necesidades detectadas.

La planificación no se realiza a nivel central como tradicionalmente se venía haciendo, ahora se hace a nivel regional y finalmente a nivel local, es una planificación realista, en donde se toma en cuenta la participación y las organizaciones existentes en el lugar, objeto de planificación.

La planificación se favorece en cuanto se toma en cuenta las desigualdades regionales y locales para una mejor distribución de los beneficios del desarrollo en áreas marginadas y postergadas, así como el conocimiento de las características socioculturales de las poblaciones.

El nivel central genera la necesidad de un tratamiento armónico y equitativo en un esfuerzo por superar las desigualdades que se han dado.

La planificación se favorece con la regionalización desde el momento en que la comunidad llega a conocer y participar activamente en la solución de sus propios problemas y necesidades desde una base ajustada a su realidad.

#### 2.4.4.2 Ventajas de la planificación, situación realista

Las ventajas que presenta la planificación, desde el punto de vista realista, que se cuenta con un elemento de



base que es la comunidad, punto de partida, ya que es quien detecta y prioriza las necesidades y problemas que se deben dar solución, a través, de una acción orientada con la misma comunidad.

No es una planificación superficial, ya que se conoce la necesidad existente en el lugar, y sobre esa base se ejecutan acciones con el visto bueno de la comunidad. La planificación que se realiza es participativa, organizada y flexible donde existe dirección compartida, coordinación en las distintas actividades, evaluación y control, extendiéndose a la población sujeto del proceso, garantizando así, que la acción educativa sea un reflejo de las necesidades reales de la población base.

En la planificación la comunidad aporta datos cualitativos y cuantitativos buscando los mismos, promueve y realiza reuniones para detectar los problemas de la comunidad, confronta alternativas de solución y se define por la realización de una de ellas.

Finalmente puedo mencionar como ventajas, la participación en la toma de decisiones desde el nivel mismo de la necesidad no así del nivel central, que así nunca llega a conocer ni planificar una necesidad sentida por la diversidad del territorio nacional y la pluralidad regional de tipo geográfico, sociocultural, económico y social.

## 2.5 El Municipio de San Andrés Semetabaj

### 2.5.1 Dato Histórico

El municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá, fue fundado en tiempo de la colonia, fue adscrito al curato de Panajachel, integrado a Sololá el 27 de agosto de 1638. Cuentan los ancianos que en este lugar pasó el General Justo Rufino Barrios en tiempo de la Revolución del 71, habiendo tenido lugar en la llamada "Cuesta de las Calaveras" entre la aldea Godínez y la cabecera municipal un importante combate saliendo victorioso el General Barrios. Al no existir datos históricos escritos, ancianos de la

comunidad cuenta que los españoles llegaron aquí, enseñaron una nueva religión, trajeron la imagen de San Andrés Apóstol a lo cual se debió el nombre que actualmente tiene.

Respecto a la etimología de SEMETABAJ, hay varias versiones:

- a) En el municipio se encuentra en abundancia la planta llamada CHILCA que en el idioma cackchiquel se le llama METABA, planta utilizada para saturar y llevarla consigo como buena suerte. Así fue como se originó el nombre de SEMETABAJ.
- b) SEMETABA, en cackchiquel se le llama a la CHILCA planta semileñosa, arbusto de flores amarillas en tiempo de cuaresma. ABAJ, significa (en cackchiquel) PIEDRA; por lo que su etimología es CHILCA ENTRE LA PIEDRA.

### 2.5.2 Situación Geográfica

El municipio de San Andrés Semetabaj, tiene una extensión territorial aproximada de 48 kilómetros cuadrados. Sus colindancias son las siguientes: AL NORTE: con el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, Depto. de El Quiché; al SUR con los municipios de Santa Catarina y San Antonio Palopó, Depto. Sololá, al PONIENTE: con Panajachel y Concepción ambos Depto. de Sololá. Su terreno es bastante quebrado lo que influye en las variantes climatológicas de cada aldea o caserío.

Entre los accidentes hidrográficos del municipio se cuentan con los ríos: CHUTIE-ESTANCIA, que más adelante recibe el nombre de LOS MOLINOS para luego convertirse en afluente del río MADRE VIEJA él mismo sirve de línea divisoria entre el municipio de Tecpán Guatemala. Además se cuenta con los ríos CHICASANDRES Y EL TZULA. Riachuelos: PACHIN, PACHAVAC Y NEO (negro)

El municipio de San Andrés Semetabaj, dista de la cabecera departamental de Sololá 17 kilómetros, a la capital,

vía LAS TRAMPAS: 144 kilómetros. Cuenta con caminos de herradura, terracería y asfalto que une a los poblados del municipio entre sí.

La temperatura media anual es 22.4 grados y la mínima 10.4 grados, la media 15.5 grados. En cuanto a la humedad, se tiene un promedio de 80%. En consecuencia su clima es frío especialmente en los meses de noviembre a febrero en que se siente la temperatura más baja por los vientos que azotan el lugar.

### 2.5.3 Su Población

El municipio de San Andrés Semetabaj, cuenta con dos aldeas, 8 caseríos, 3 parajes, 3 fincas y una colonia. según los censos nacionales IV habitante IX población 1981, el total de habitantes era: 2,222 hombres, 2,259 mujeres, total general de habitantes 4,481 y el cálculo estimativo para 1993 es de 7,963 habitantes, según estimaciones de población urbana y rural por departamento y municipio 1990-1995 (ver anexo). Su población por etnia es: 85% raza indígena y su idioma maya el cackchiquel.

En el municipio existen tres empresas de transportes de autobuses que recorren destinos diferentes: Cabecera departamental, Las Trampas, Costa Sur y ciudad capital. Además, hacen su recorrido por ese municipio otros transportes provenientes de Chichicastenango rumbo a la costa sur. Pese a todo ello no se logra cubrir las necesidades de los usuarios. Las viviendas en su mayoría son de bajareque y techo de lámina, mejorándose notablemente su construcción después del terremoto de 1976.

### Mortalidad

Las causas de mortalidad general son: Diarrea, gripe y catarrros que se transforman en neumonía. Se consideran como enfermedades endémicas:

- a) I.R.S. (Infección respiratoria sintomática)
- b) Digestivo y parasitario

- c) Desnutrición
- d) Infectocontagiosas

#### 2.5.4 Situación Económica

La situación económica de los habitantes del municipio es escasa, ya que el 95% son pequeños agricultores que se dedican a la siembra de granos básicos para su consumo y venta en el mercado. El 5% son profesionales y otros artesanos. Por lo visto la única fuente de trabajo para la gran mayoría es la agricultura. El suelo es arcilloso, siendo por ello apto para el cultivo de granos básicos.

En la producción agrícola del municipio se mencionan como tradicionales: Maíz, frijol, papa, los no tradicionales: coliflor, col de brucas, brócoli, tomate, etc. En la producción pecuaria existen aves de corral, cerdos, ganado vacuno, todo en menor escala, pues el terreno es utilizado en un alto porcentaje a la agricultura, ya que esto constituye la fuente de mayor ingreso para los habitantes.

En esta región se cuenta con árboles maderables y frutales. Entre los primeros se destacan: pino, ciprés, encino y roble; entre los segundos: pera, durazno, manzana, anona, aguacate, naranja, todo en menor escala.

#### 2.5.5 Situación Social

En la actualidad la municipalidad de San Andrés Semetabaj cuenta con una corporación municipal presidida por el señor alcalde municipal, un síndico y cuatro consejales y dos suplentes. En cada aldea y caserío existe un alcalde auxiliar, además, un jefe de comisionados militares y sus respectivos ayudantes. Se cuenta con comités de desarrollo comunal y grupos religiosos de diferentes sectas. Su fiesta titular se celebra del 28 de noviembre al 2 de diciembre de cada año, siendo el día principal el 30 de noviembre en honor a su Santo Patrono SAN ANDRES APOSTOL.

Actualmente existen en todo el municipio 4 cooperativas: agrícolas, de vivienda y de consumo. Estas



prestan diferentes servicios a sus socios. En la cabecera municipal existe un mercadeo con locales comerciales y piso de plaza cubierto y descubierta. El día de mercado es el día martes de cada semana. En la Aldea Godínez, no se cuenta con edificio de mercado, por lo que este se ubica en la calle principal, los días viernes de cada semana, es más concurrido que la cabecera municipal. Existen dos puestos de salud, con edificio propio, uno en la cabecera municipal y el otro en la aldea Godínez, ambos de reciente construcción.

Los recursos humanos existentes son: Maestros de educación primaria, maestros de Educación Media, Auxiliares de Enfermería, Técnicos de Salud Rural, Peritos contadores, Peritos Agrónomos, promotores de salud y otros. Los vecinos del municipio cuentan con alumbrado público y domiciliario, drenaje y agua potable.

#### 2.5.6 Situación Educativa

En este aspecto la población ha sido atendida en un alto porcentaje ya que según las estadísticas de 1992, el municipio contaba con 12 escuelas primarias. En la cabecera municipal existe una escuela urbana primaria, un instituto mixto de educación básica por cooperativa (IMBASAS) y un instituto de educación básica de señoritas indígenas NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO, que en febrero de 1,992 se trasladó a este lugar procedente de la ciudad de Antigua Guatemala con todo y alumnado que viene de diferentes partes de la república.

En todo el municipio laboraron en el año de 1,992, 36 maestros así: 23 hombres y 13 mujeres en el nivel primario y en el nivel básico laboraron 14 docentes, cuatro hombres y diez mujeres. En primaria se contaba con un total de 1087 alumnos y en básico un total de 180 estudiantes de ambos sexos.

En el año de 1,993, se crearon dos establecimientos educativos de primaria y pre-primaria. También se dio inicio a la carrera profesional; Maestra de Educación para el Hogar, los tres establecimientos de tipo privado.

### 3. MARCO METODOLOGICO

#### 3.1 Objetivos Generales

- Determinar si en el nivel primario del municipio de San Andrés Semetabaj, el porcentaje de deserción escolar, se debe a los 6 años de escolaridad y la situación socioeconómica.
- Establecer el factor socioeconómico de las familias de los estudiantes del nivel primario.
- Determinar el porcentaje de alumnos que cursan en su totalidad el nivel de educación primaria.

#### 3.2 Las variables

##### Independiente.

- La horizontalidad y la verticalidad de la Educación Primaria.

##### Dependiente

- La mayoría de los alumnos no cursan el nivel primario en San Andrés Semetabaj.

#### 3.3 Los Sujetos

Los sujetos de la investigación fueron: 40% de los estudiantes del nivel primario y el 50% de los padres de familia.

#### 3.4 Los Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron: La encuesta escrita y la Entrevista oral. Para esta investigación se visitaron todas las escuelas rurales y la urbana del municipio. Se hizo un recorrido de 150 kilómetros, las cuales se realizaron en camioneta, motocicleta, bicicleta y en lugares inaccesibles a pie. A solicitud del interesado, la cooperativa de servicios agrícolas prestó una motocicleta dos días para realizar parte del trabajo de

campo.

Después de realizado las encuestas y entrevistas correspondientes se precedió a procesar todos los datos para finalmente sacar las conclusiones y graficar el mismo.

### 3.5 Análisis Estadístico

Para hacer el análisis estadístico se utilizó el diagrama de barras. Lo anterior, se realizó después de haber procesado los datos recabados en las distintas comunidades y escuelas del municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá.

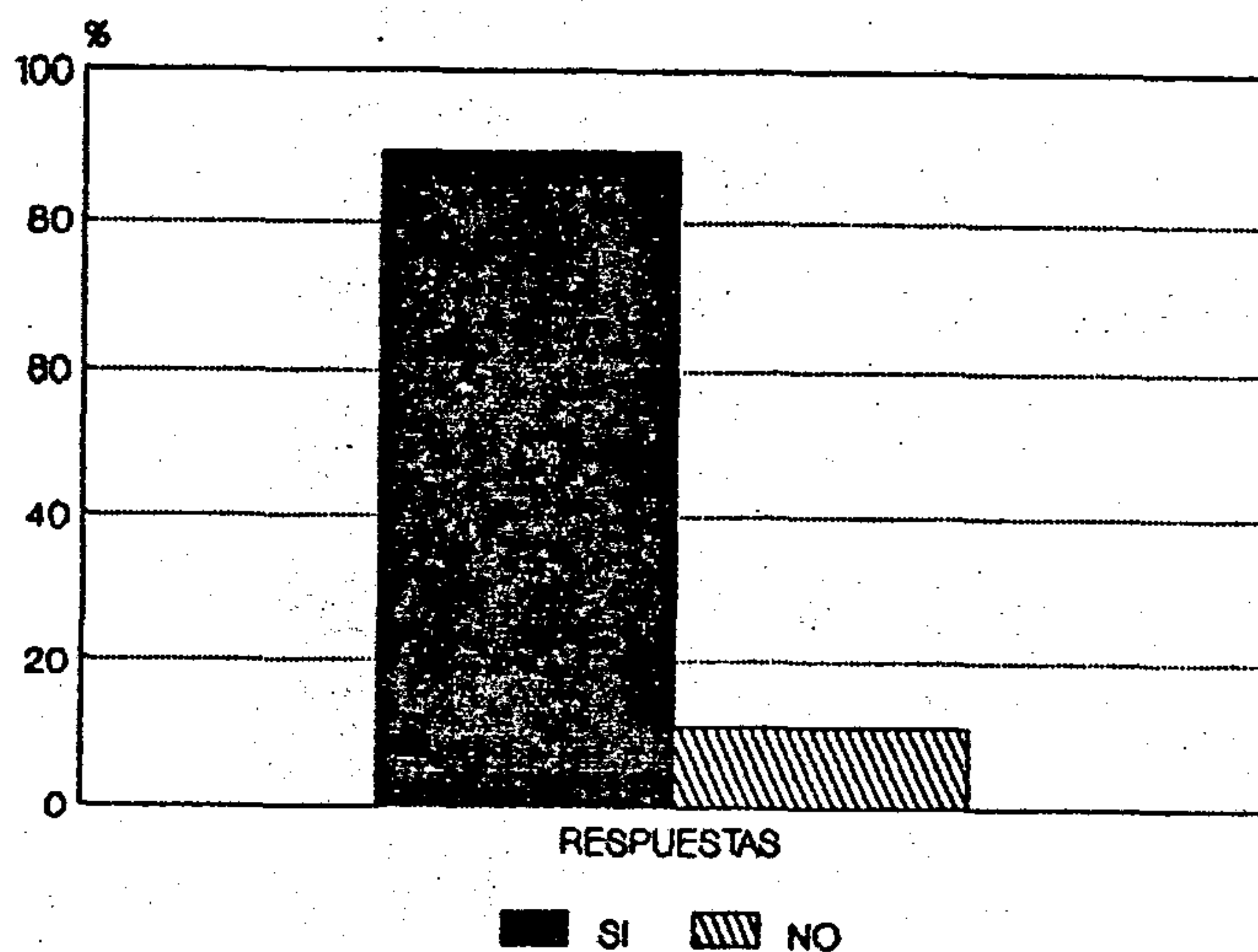
3.6 Presentación de Datos: (Trabajo de campo)

ENCUESTA A ALUMNOS

Municipio de San Andrés,  
Semetabaj, Sololá



1. Actualmente vives en casa, con tu papá y tu mamá?

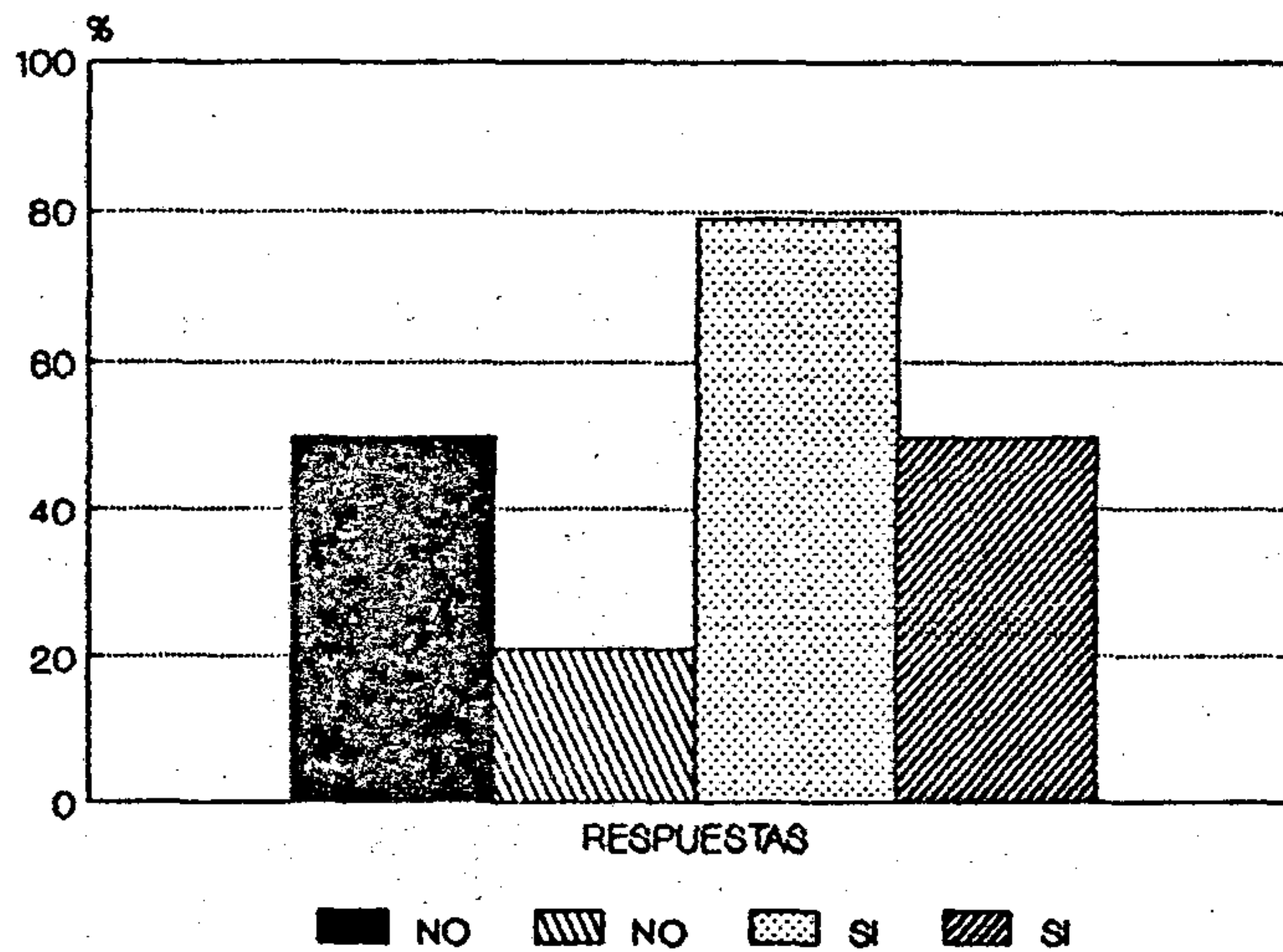


#### INTERPRETACION

La gráfica nos muestra que el 89% de los niños viven con su papá y su mamá y el 11% NO viven con sus dos padres. De este 11%, el 10% viven solo con la mamá y el 1% con el papá. Se observa que la mayoría de las familias forman hogares integrados.

2. Sabe leer y escribir tu mamá?

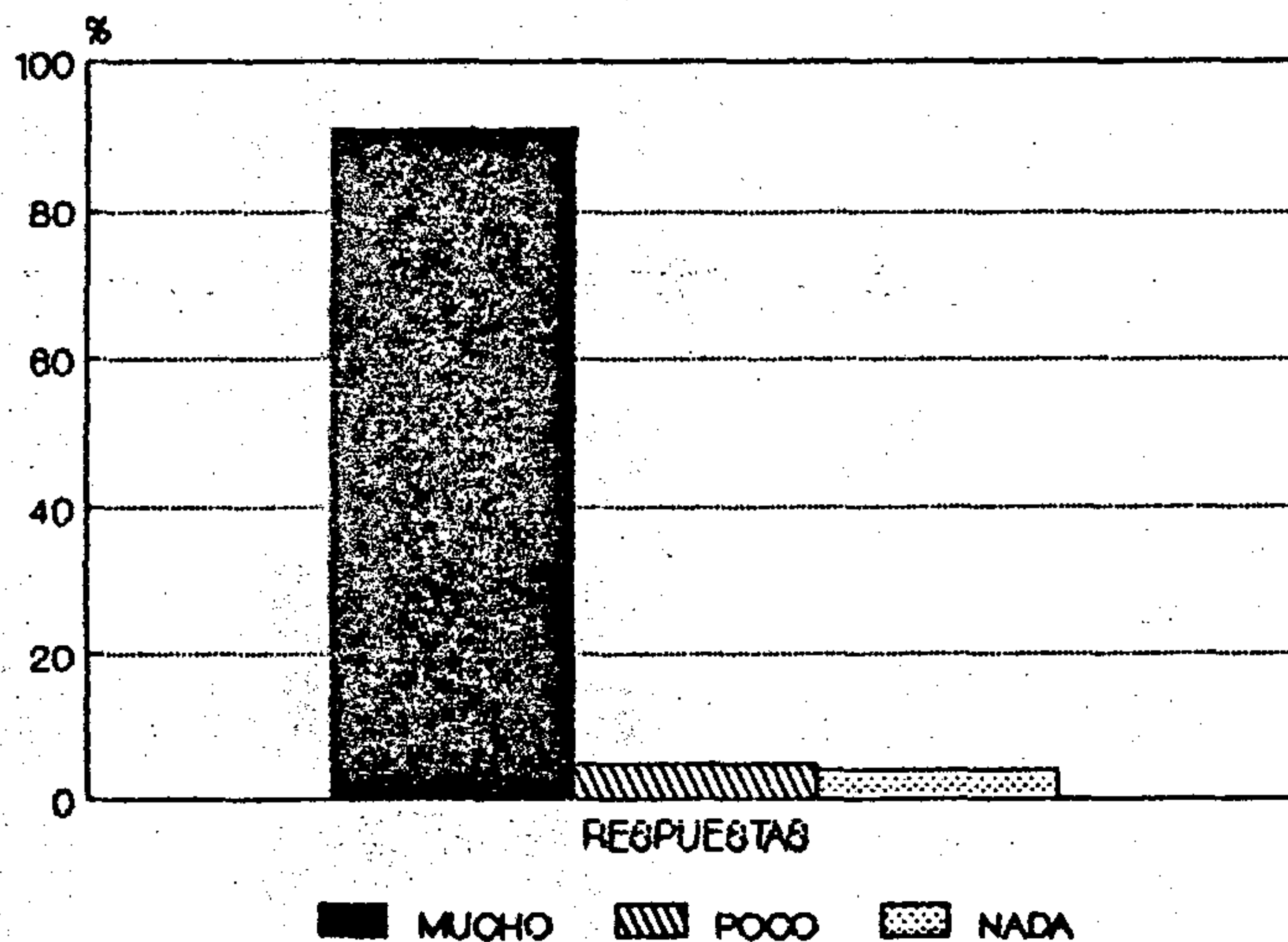
3. Sabe leer y escribir tu papá?



### INTERPRETACION

Al observar el resultado, el 50% de las mamás NO SABEN LEER Y ESCRIBIR, el 21% de los papás NO SABEN LEER Y ESCRIBIR, mientras el 79% de los papás SI SABEN LEER Y ESCRIBIR y el 50% de las mamás SI SABEN LEER Y ESCRIBIR. Esto supone el interés de los padres porque sus hijos aprendan a leer y escribir.

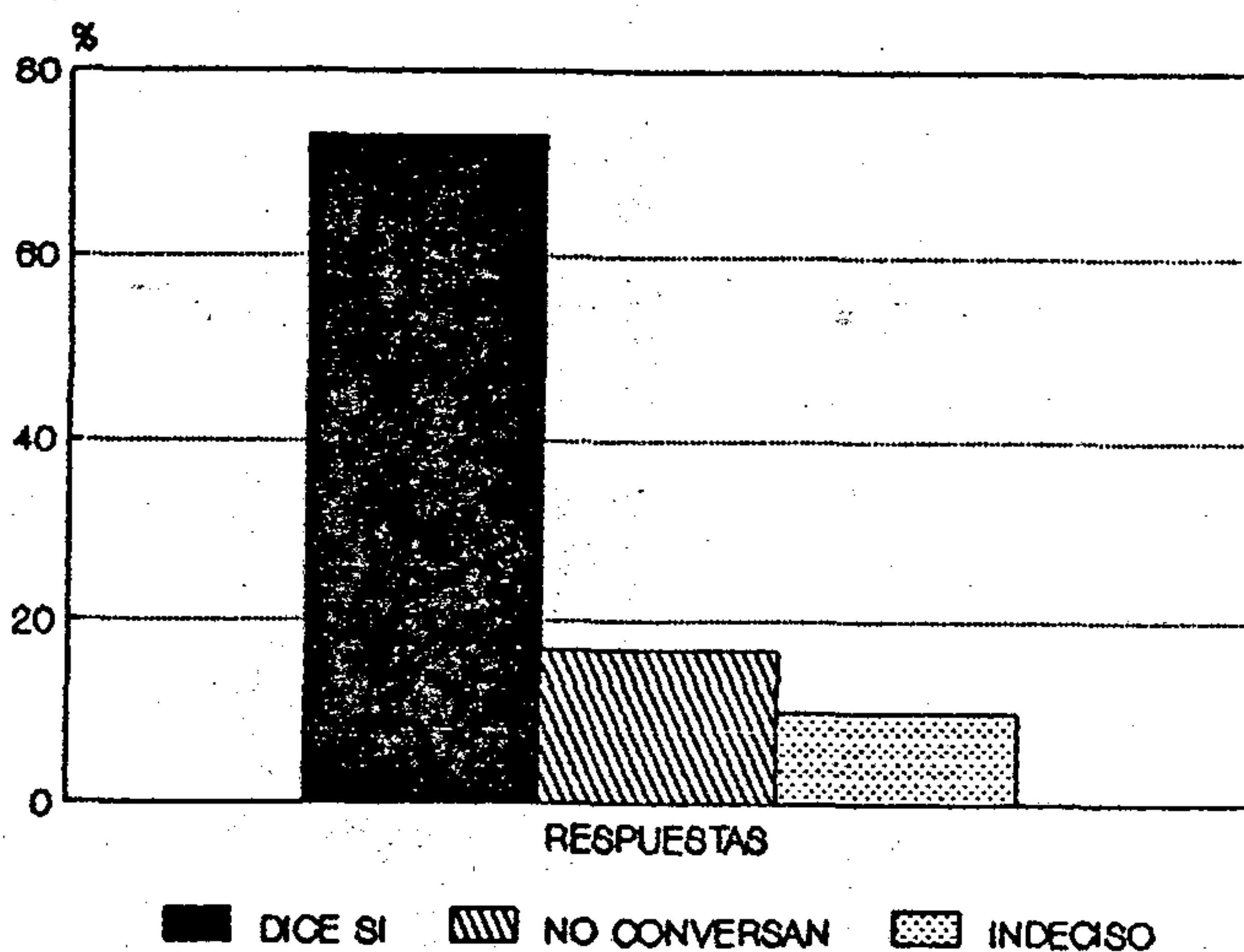
4. Tienes deseos de seguir estudiando el próximo año?



#### INTERPRETACION

El resultado que la gráfica nos muestra es que el 91% de los estudiantes TIENEN DESEOS de estudiar, el 5% demuestra POCO interés y el 4% no quiere NADA. Se observa que la gran mayoría si quiere estudiar.

5. Quieren tus padres que sigas estudiando el próximo año en básico?

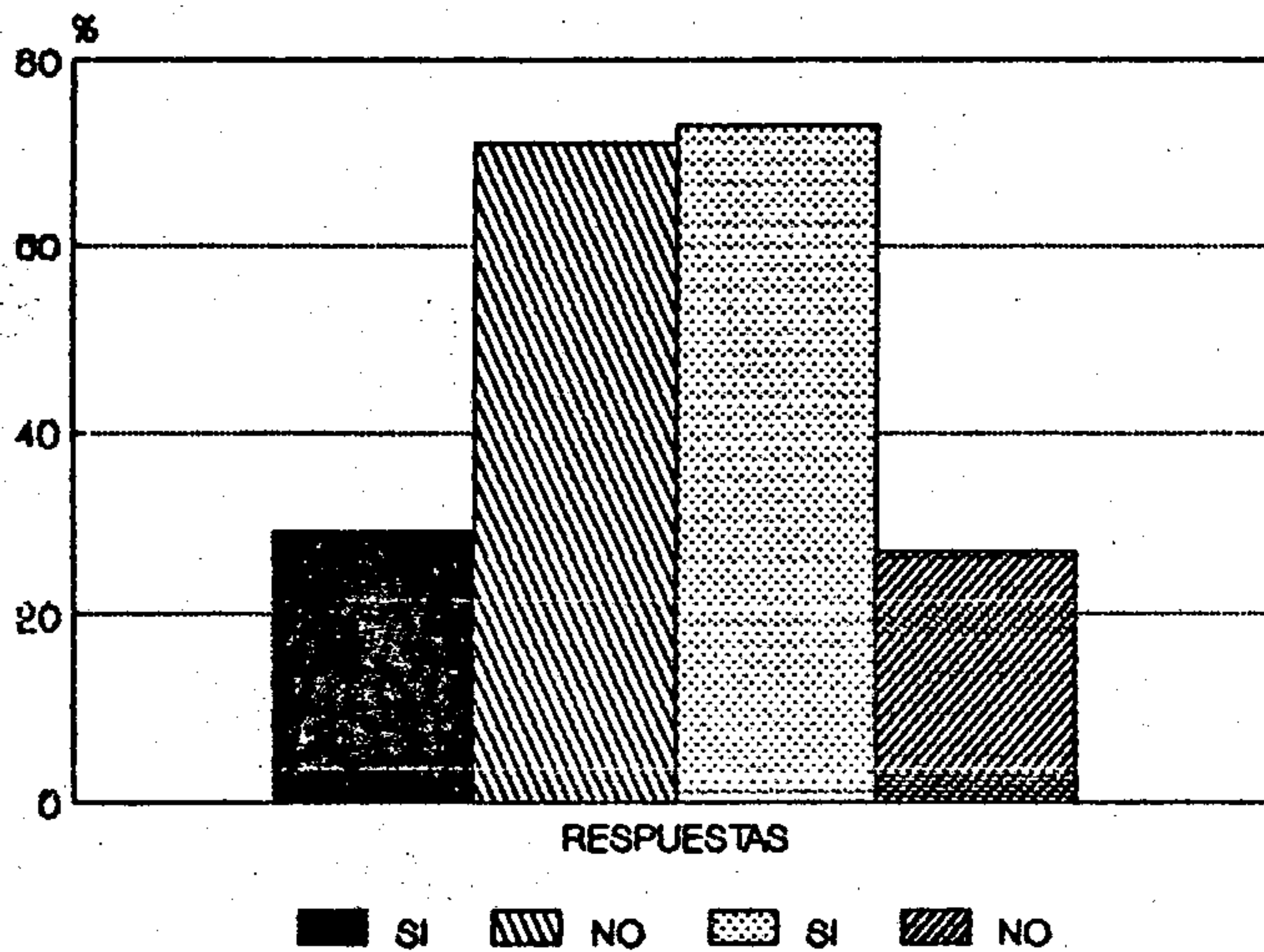


#### INTERPRETACION

Al observar la gráfica, el 73% dicen que sus padres si quieren que sigan ESTUDIANDO, mientras el 17% no conversa de este tema y el 10% está INDECISO. Esto demuestra que la mayoría de padres si quieren que sus hijos estudien.



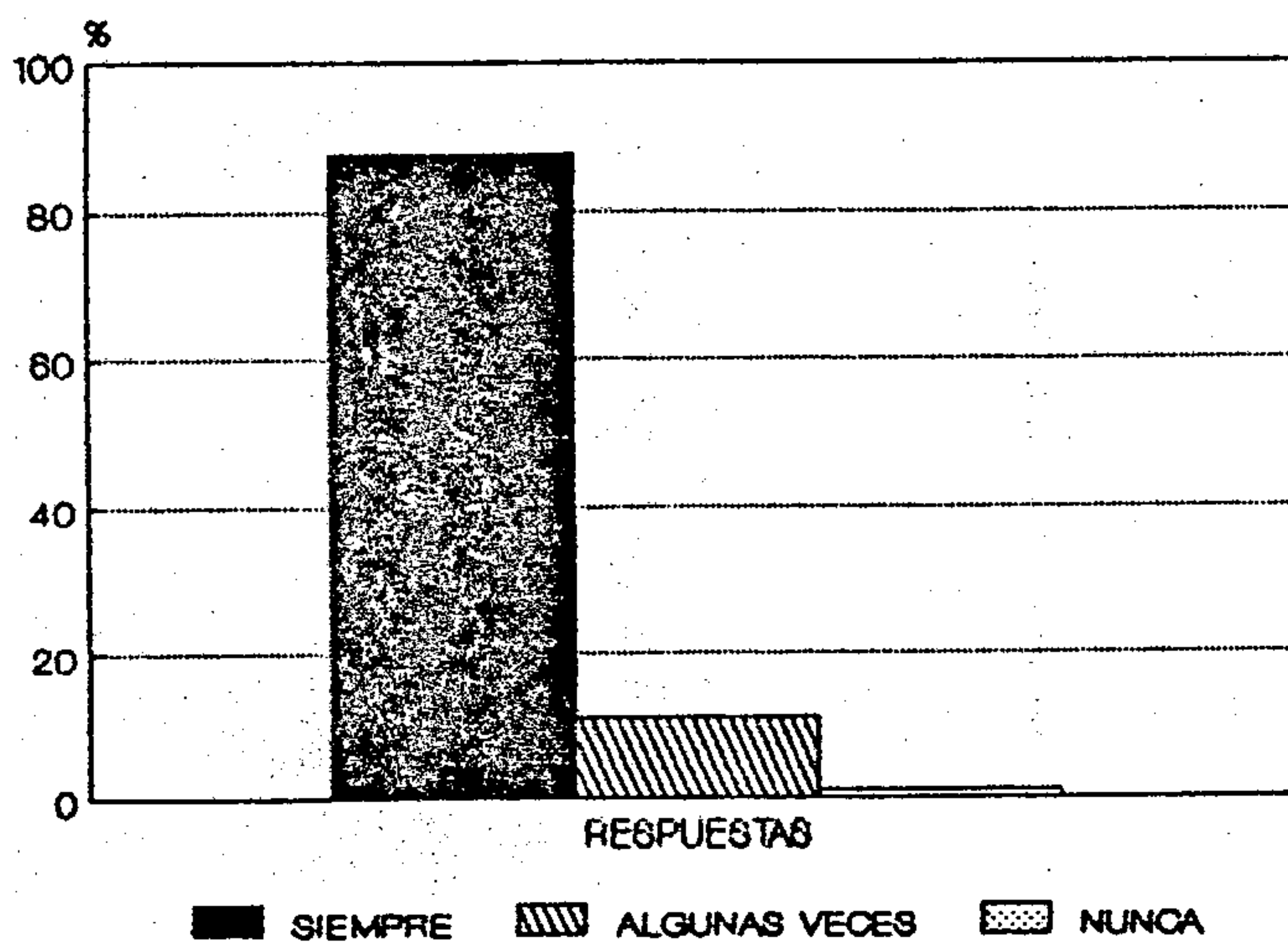
6. Tienes algún hermano estudiando en básico?
7. Tienes deseos de continuar estudiando en el ciclo básico el próximo año?



### INTERPRETACION

El resultado que nos muestra la gráfica es que el 29% de los alumnos tienen un hermano estudiando en BASICO y el 71% no lo tiene. El 73% de los niños tienen deseos de estudiar en BASICO, mientras el 27% no lo desean. MUCHOS tienen deseos de estudiar pero son POCOS los que lo logran según se observa en las inscripciones.

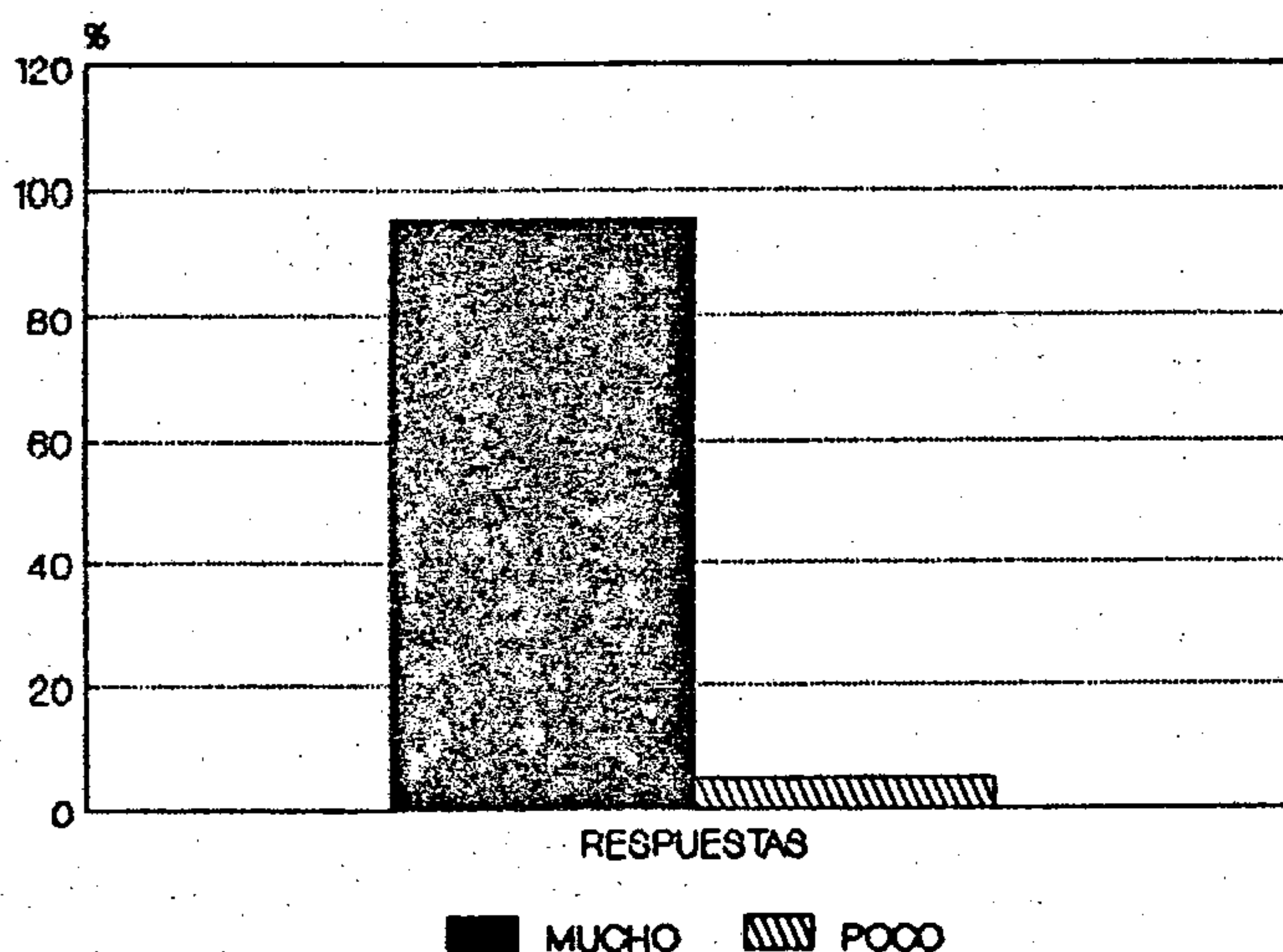
8. Tus padres te dan todo lo que necesitas en la Escuela?



#### INTERPRETACION

Al observar el resultado, el 88% de los niños dicen que sus padres SIEMPRE les dan lo que necesitan en la escuela. El 11% dice que ALGUNAS VECES y el 1% no recibe de sus padres NADA.

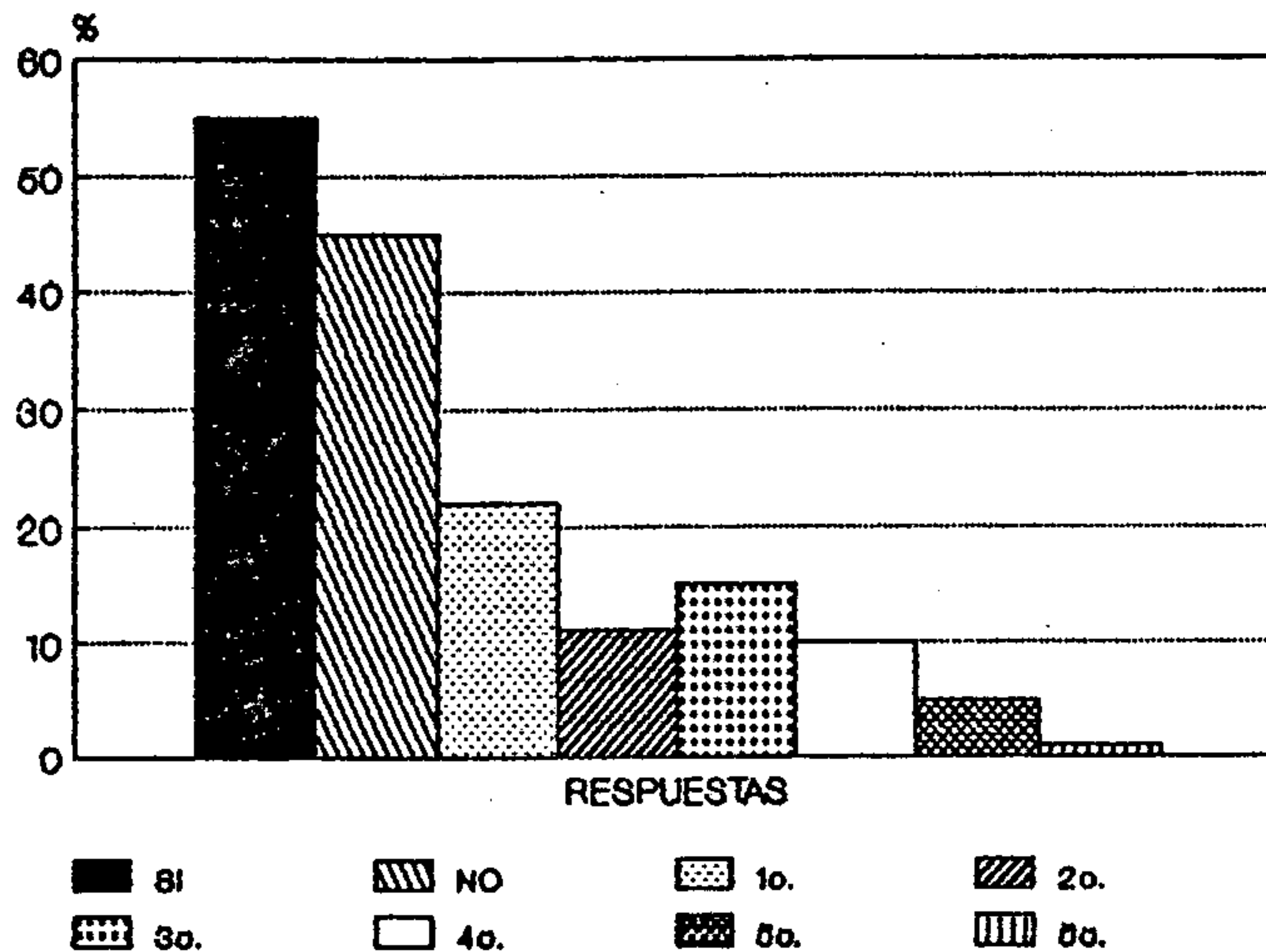
10. Te gusta estudiar en la Escuela?
11. Si tu respuesta es poco o nada indica por qué?



### INTERPRETACION

El resultado que nos da la gráfica es que el 95% de los niños les gusta MUCHO estudiar en la Escuela y sólo el 5% dice tener POCO interés al estudio. De los que contestaron POCO indican que es porque la clase es muy aburrido porque el maestro es enojado. Esta gráfica nos confirma nuevamente que a los niños les gusta mucho estudiar.

11. Has repetido algún grado de la escuela primaria?

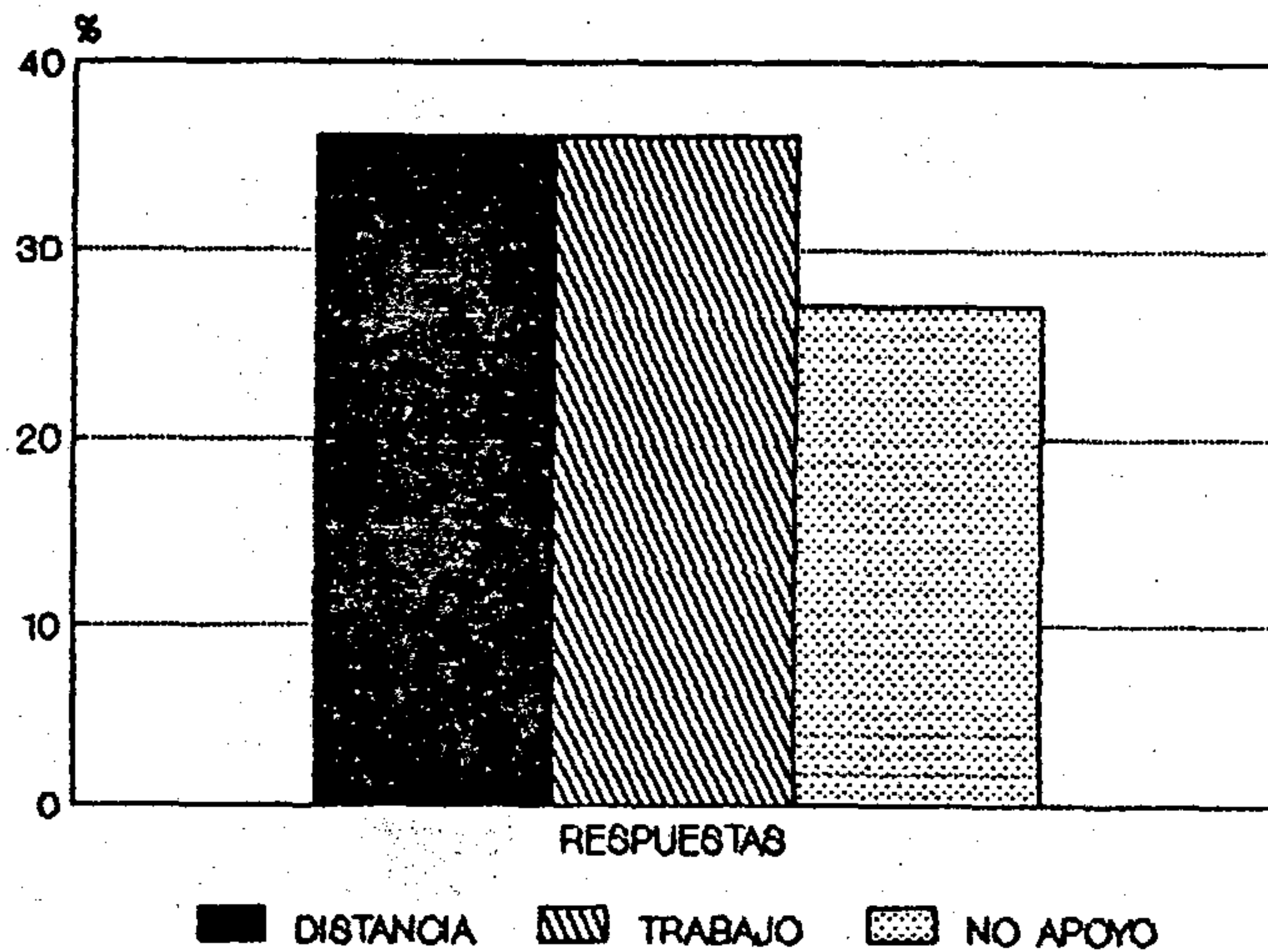


### INTERPRETACION

El 55% de los alumnos encuestados SI HA REPETIDO UN GRADO, mientras el 45% NO HA REPETIDO. La repetición de grados se ha dado así: el 22% ha repetido PRIMER GRADO, el 11% ha repetido SEGUNDO GRADO, el 15% ha repetido TERCER GRADO, el 10% ha repetido CUARTO GRADO, el 5% ha repetido QUINTO GRADO y el 1% ha repetido SEXTO GRADO. Se puede observar que un alto porcentaje de alumnos de primaria REPITE GRADOS. La repetición es notoria en los tres primeros grados, siendo menos significativo en los dos últimos grados. Debemos tomar en cuenta que la inscripción de estudiantes se va reduciendo en el transcurso de toda la primaria.



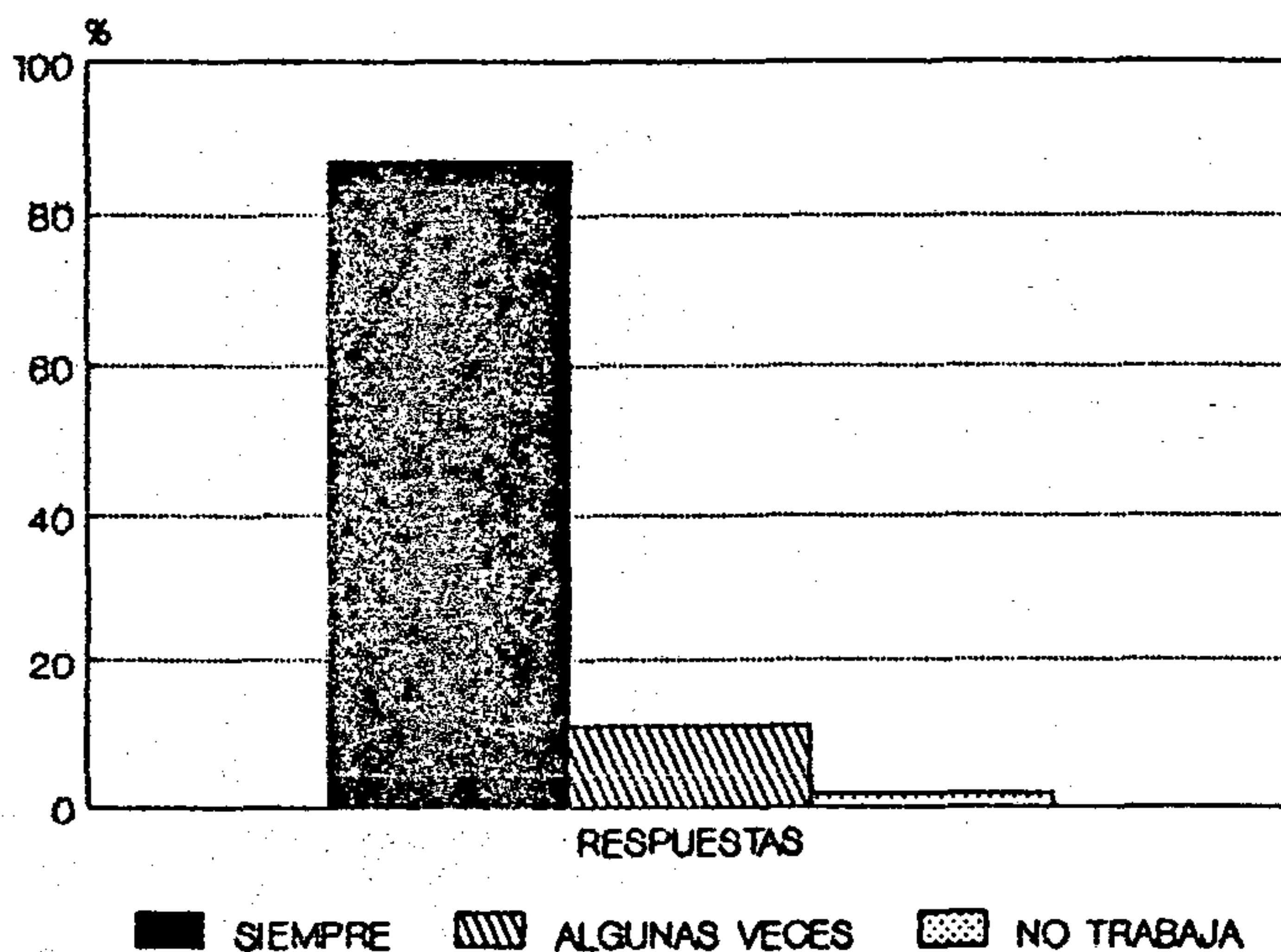
12. Tienes algún problema para seguir estudiando el próximo año?



### INTERPRETACION

La gráfica nos dice que el 36% de los niños tienen como problema LA DISTANCIA DE LA ESCUELA, el 36% manifiesta que LE OBLIGAN A TRABAJAR y sólo el 27% no recibe APOYO de sus padres. Lo anterior, hace que se produzca la deserción escolar. Estos son problemas básicos que el niño tiene que afrontar por los factores que se indican.

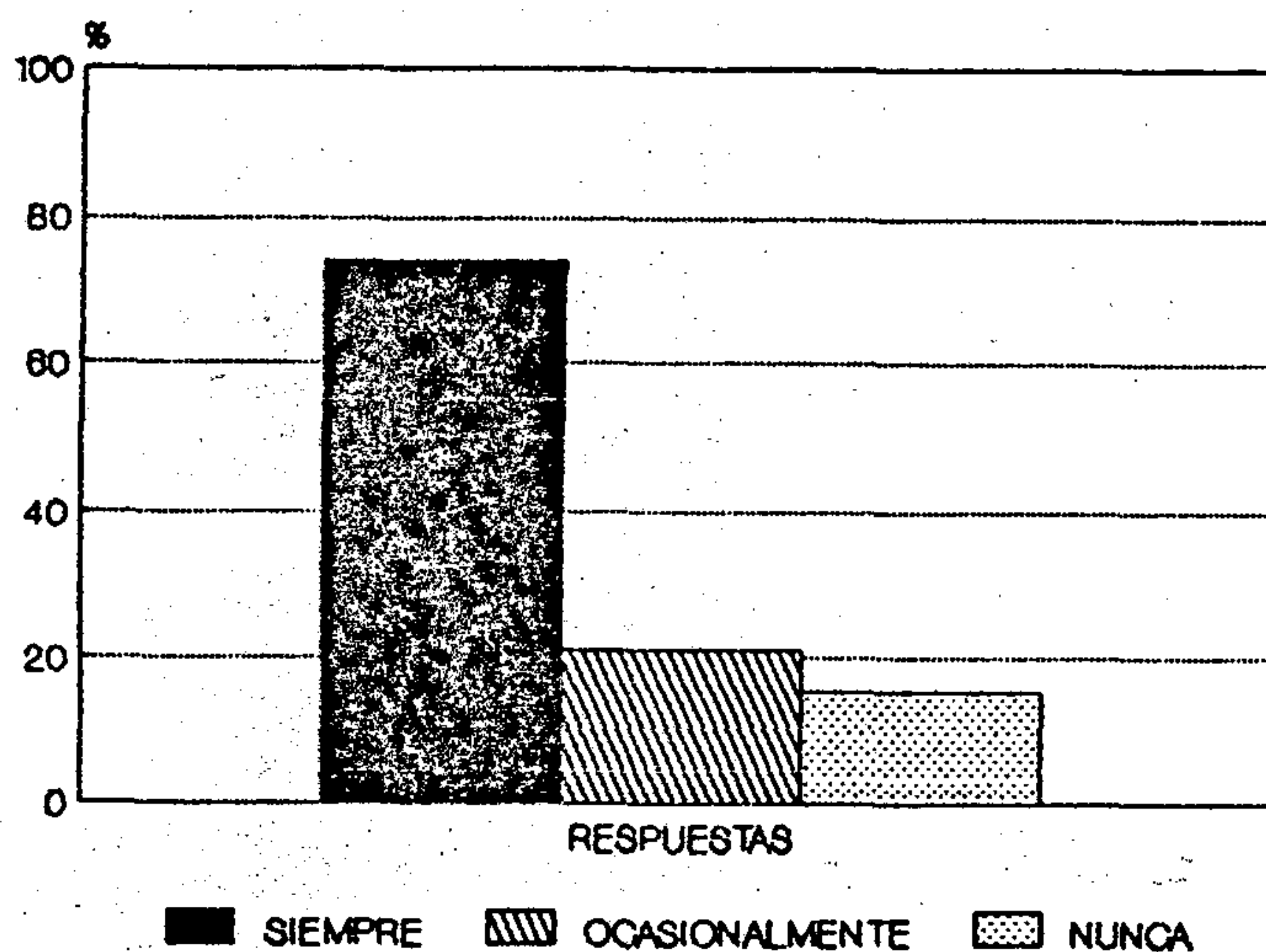
14. Actualmente ayudas a tu papá a trabajar después de recibir clases?



#### INTERPRETACION

El 87% de los niños SIEMPRE ayudan a su papá a trabajar después de recibir clases, el 11% ALGUNAS VECES y el 2% NO trabaja. Esto nos demuestra que la mayoría de los niños son absorbidos por los padres en los quehaceres domésticos y en los trabajos del campo. Muchos abandonan sus estudios por ello.

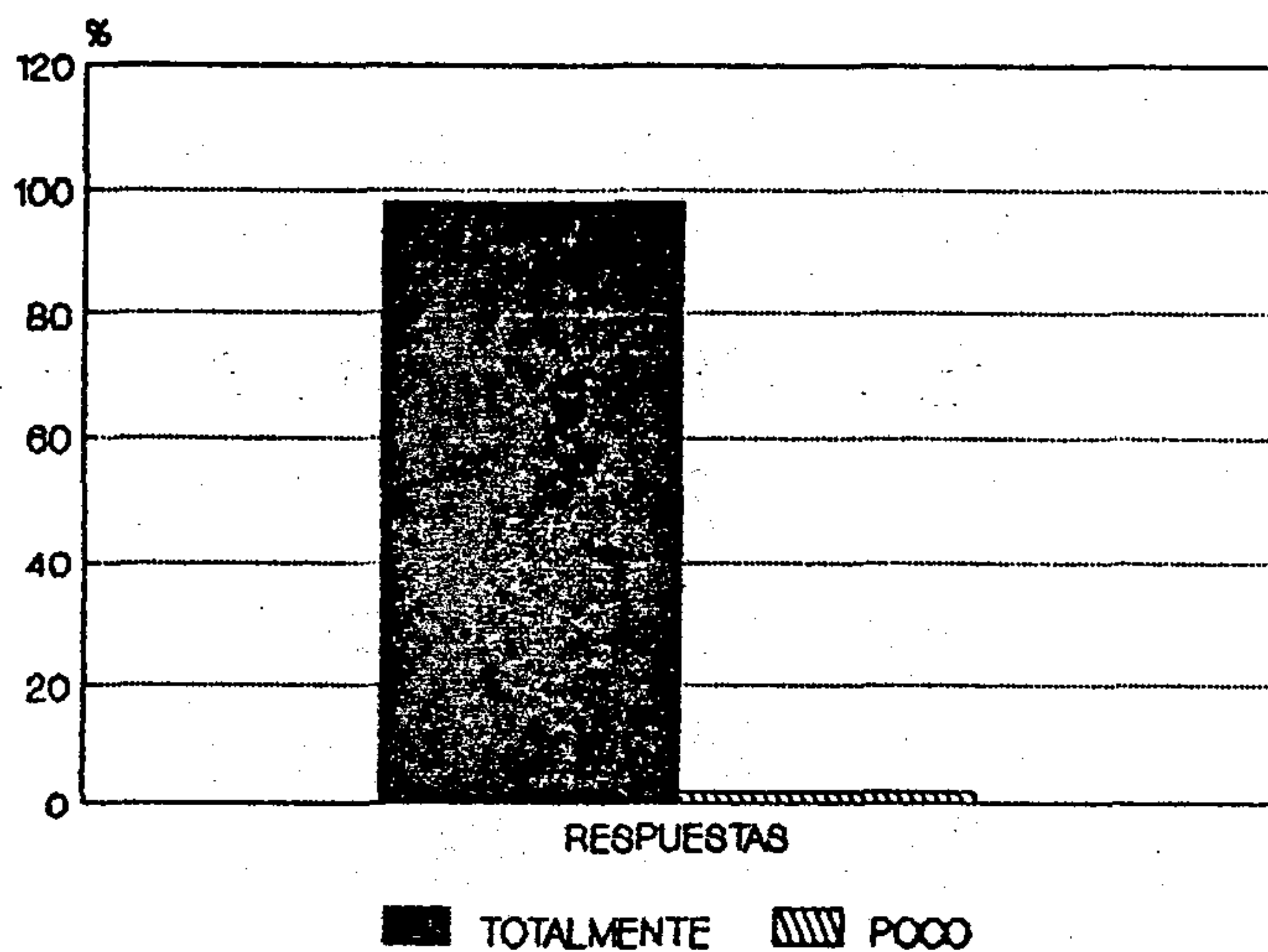
## 15. Trabajas los sábados y domingos?



## INTERPRETACION

El 74% de los niños trabaja SIEMPRE los sábados y domingos, el 21% trabaja OCASIONALMENTE y sólo el 15% NUNCA trabaja los sábados y domingos. Esto hace suponer que la mayoría de los niños ayudan a sus padres para mantener el hogar, utilizando el tiempo libre de que se dispone los fines de semana.

17. Crees que la escuela es necesaria para tu formación?

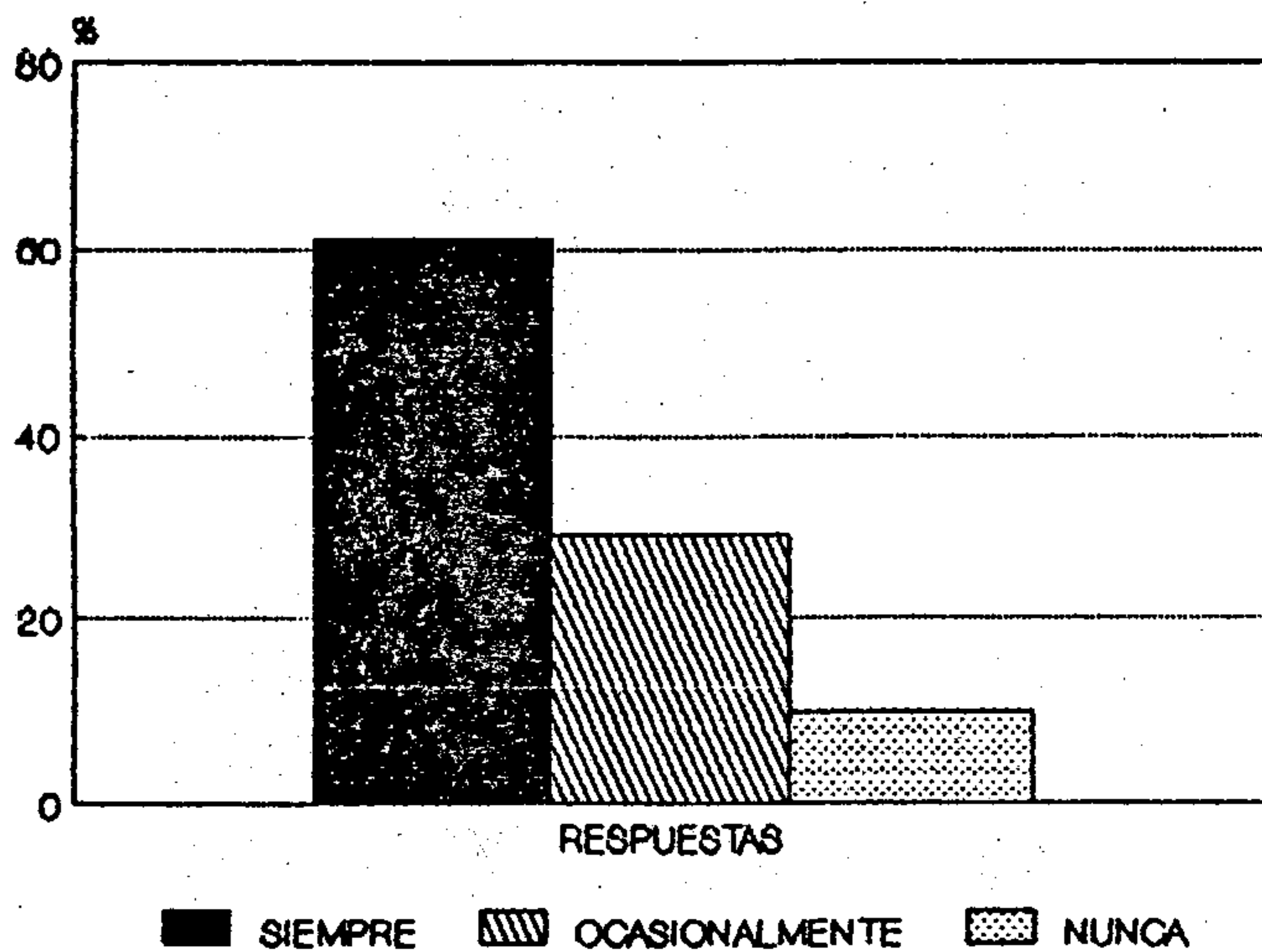


#### INTERPRETACION

La gráfica nos indica que el 98% de los niños dice que **TOTALMENTE** la escuela es necesaria para su formación y el 2% dice que no es necesario. La mayoría de los niños está consciente de que la escuela es necesaria para su formación.



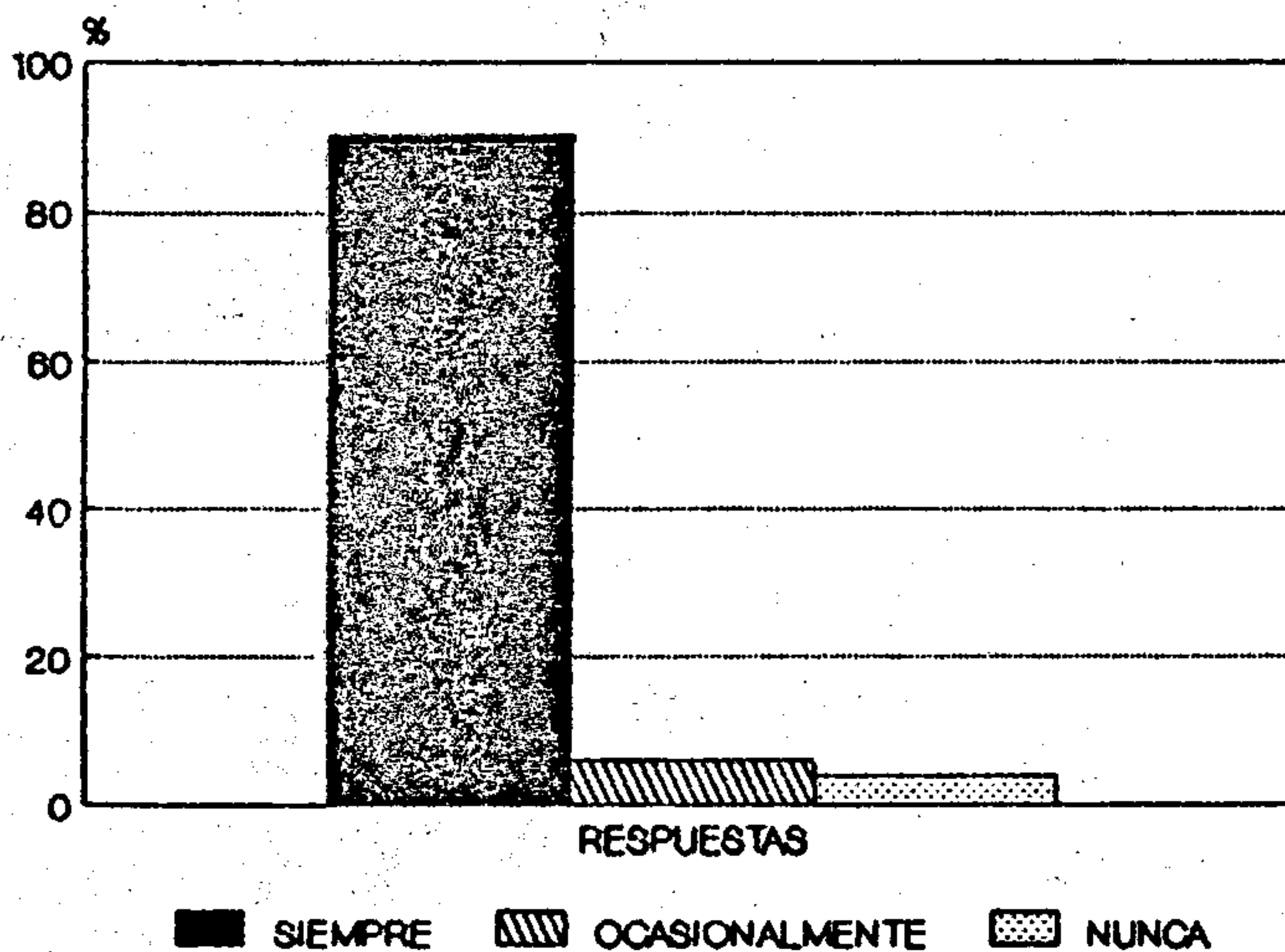
18. Le confías a tus padres tus problemas de escuela y otros?



#### INTERPRETACION

El 61% de los niños SIEMPRE le confían a los padres sus problemas de escuela y otros. El 29% OCASIONALMENTE le confían y el 10% NADA. Por lo que se observa existe comunicación entre padres e hijos.

19. Has pensado que debes estudiar, porque tu futuro se presentará difícil si no lo haces?



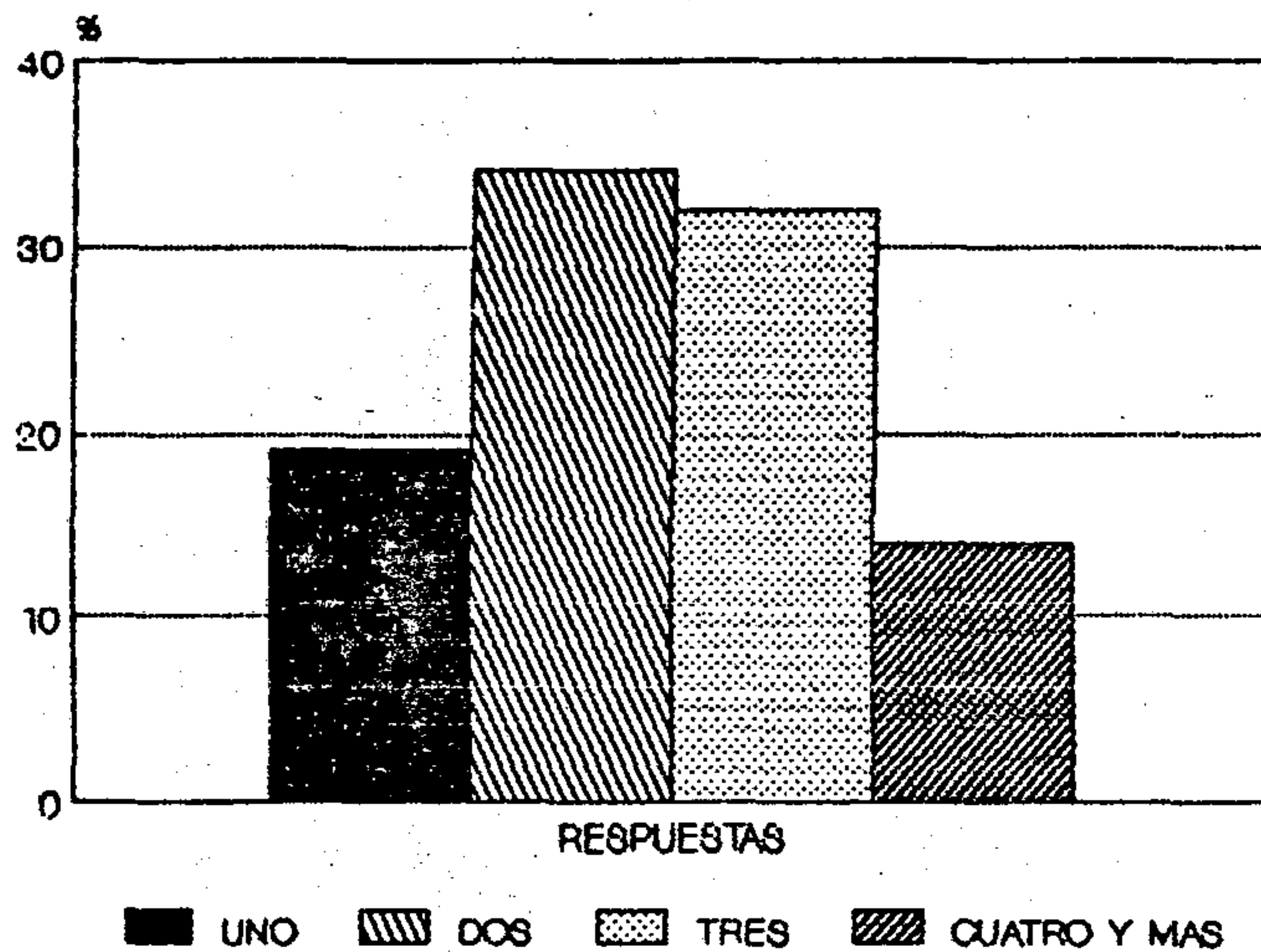
#### INTERPRETACION

La gráfica nos indica que el 90% de los alumnos encuestados manifiestan que SIEMPRE han pensado que deben estudiar, el 6% Ocasionalmente ha pensado y el 4% NUNCA ha pensado que debe estudiar.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Municipio de San Andrés,  
Semetabaj, Sololá

## 1. Cuántos hijos de edad escolar tiene usted?

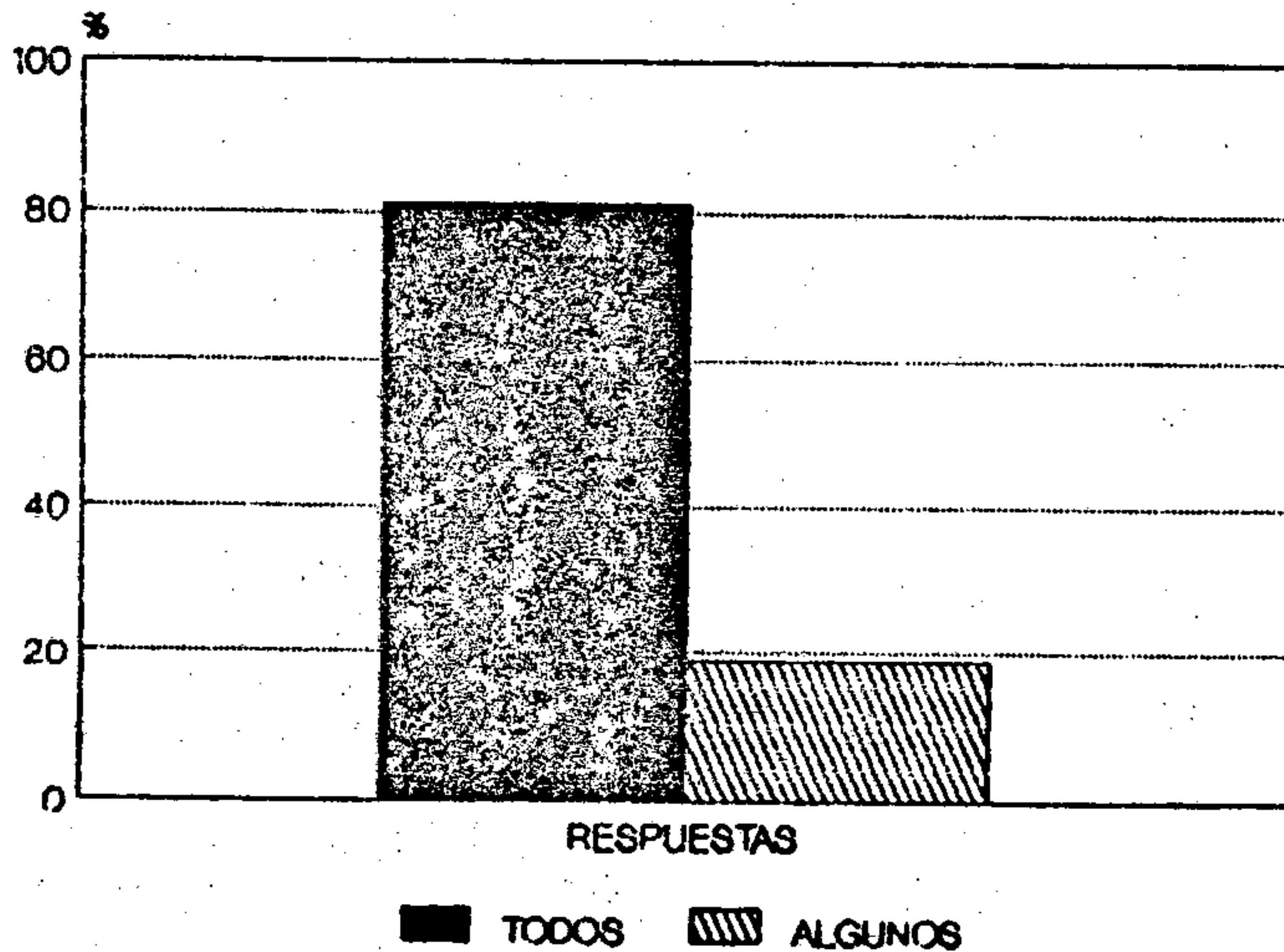


## INTERPRETACION

El cuadro indica que el 19% de los padres encuestados respondieron que sólo tienen UN HIJO de edad escolar, el 34% tiene DOS HIJOS, el 32% tienen TRES HIJOS y el 14% tienen CUATRO Y MAS. Se puede observar que la mayoría de los padres de familia tienen más de dos hijos de edad escolar.



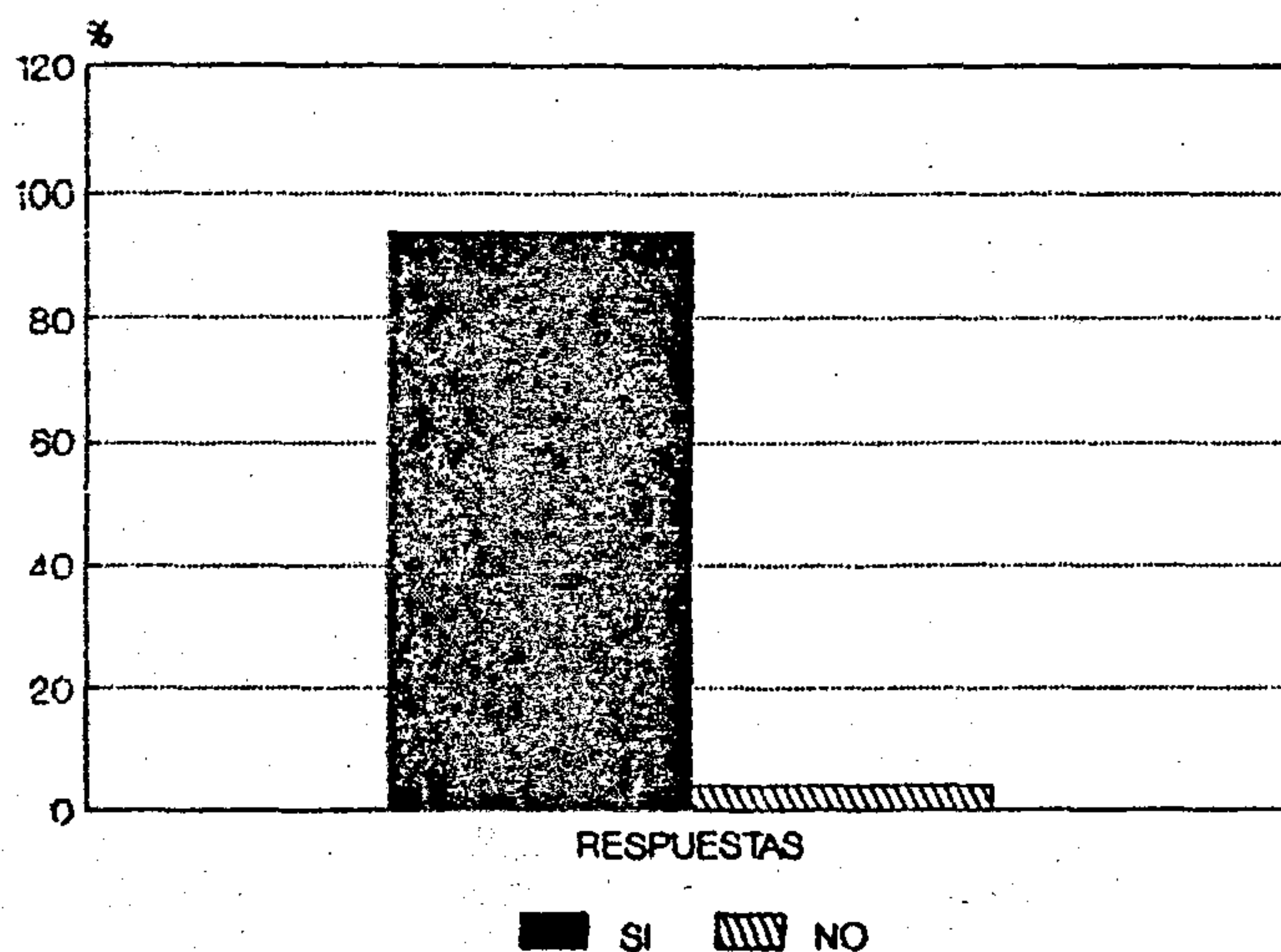
2. Sus hijos de edad escolar están estudiando actualmente?
3. Si su respuesta es algunos o ninguno es porque:
- Necesita que trabajen
  - La escuela no lo prepara
  - Ya no es necesario.



### INTERPRETACION

Al observar el cuadro el 81% de los padres de familia dicen que sus hijos ESTAN ESTUDIANDO ACTUALMENTE y 19% responde que ALGUNOS porque necesitan que trabaje, la escuela no lo prepara y porque consideran que ya no es necesario.

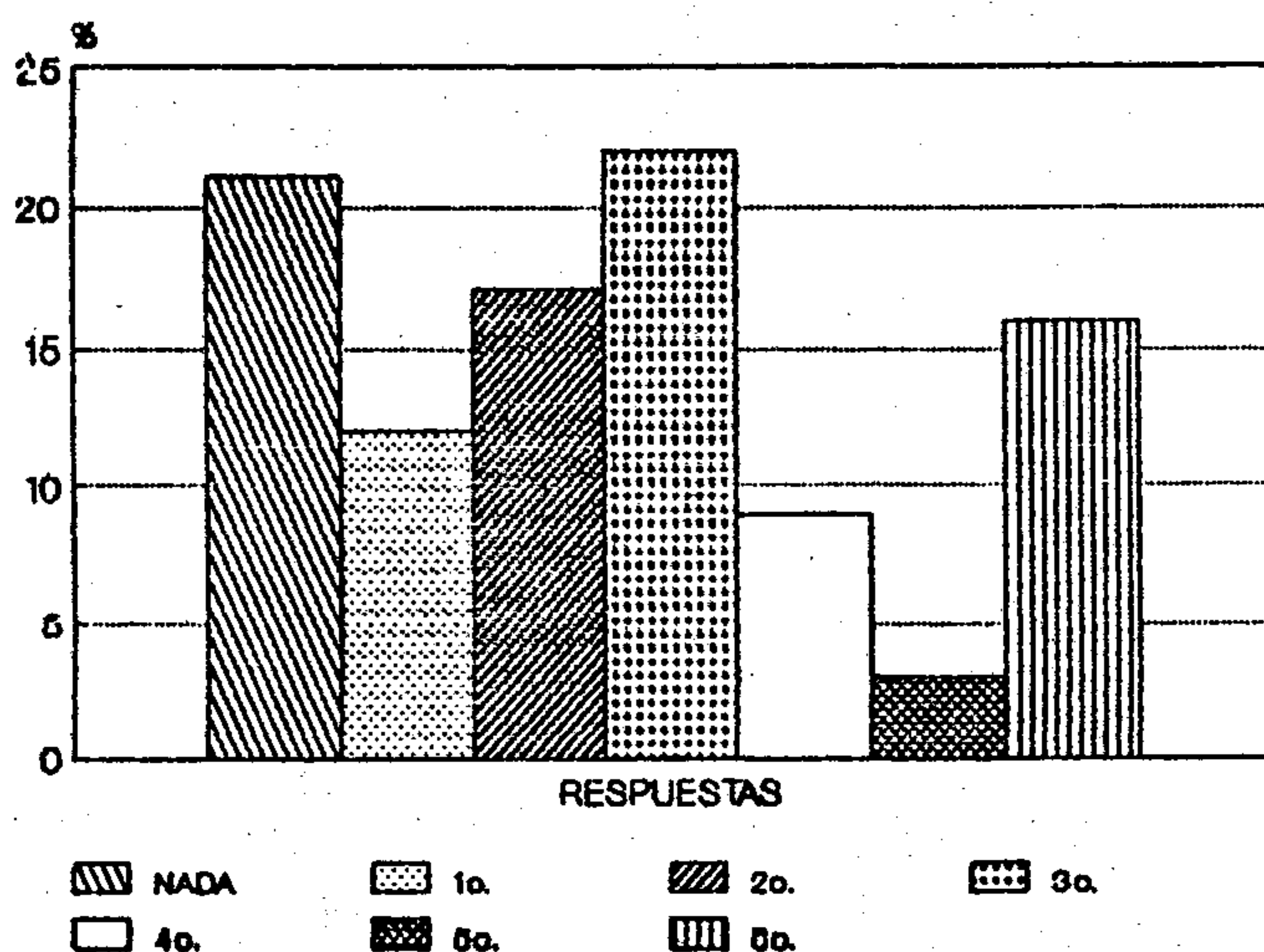
3. Si todos sus niños están cursando la primaria, piensa usted que terminen sexto grado?



#### INTERPRETACION

La gráfica nos indica que los padres en un 96% piensan que sus niños TERMINEN SEXTO GRADO y un 10% dicen que NO.

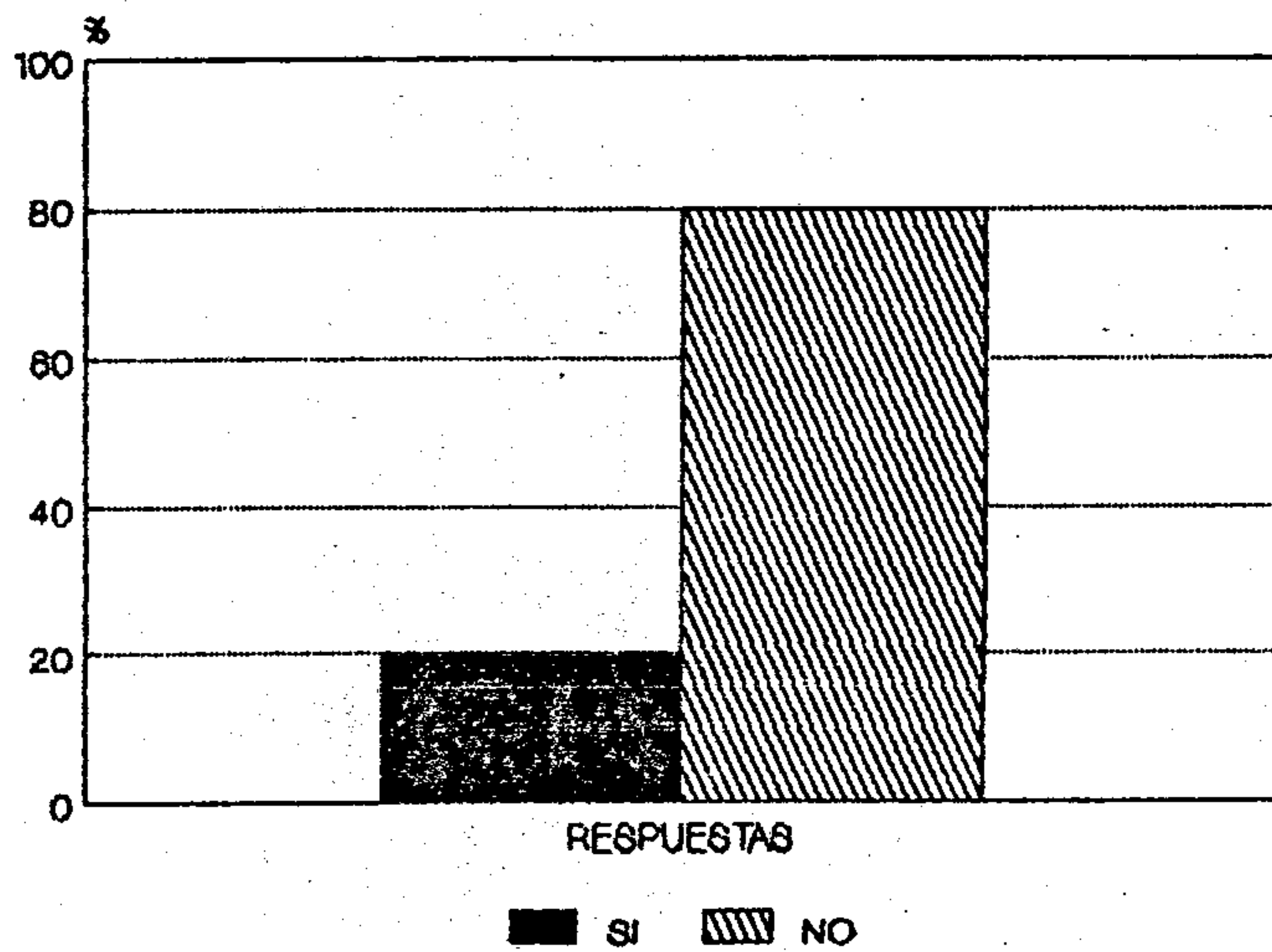
4. Hasta qué grado de la Escuela Primaria aprobó usted?



### INTERPRETACION

Al observar la gráfica el resultado es el siguiente: el 21% de los padres no estudió primaria, el 12% sólo estudió PRIMERO, el 17% estudió hasta SEGUNDO, el 22% estudió TERCERO, el 9% estudio CUARTO, el 3% estudió hasta QUINTO y el 16% estudió hasta sexto primaria.

6. Tiene usted algún hijo estudiando en básico? .

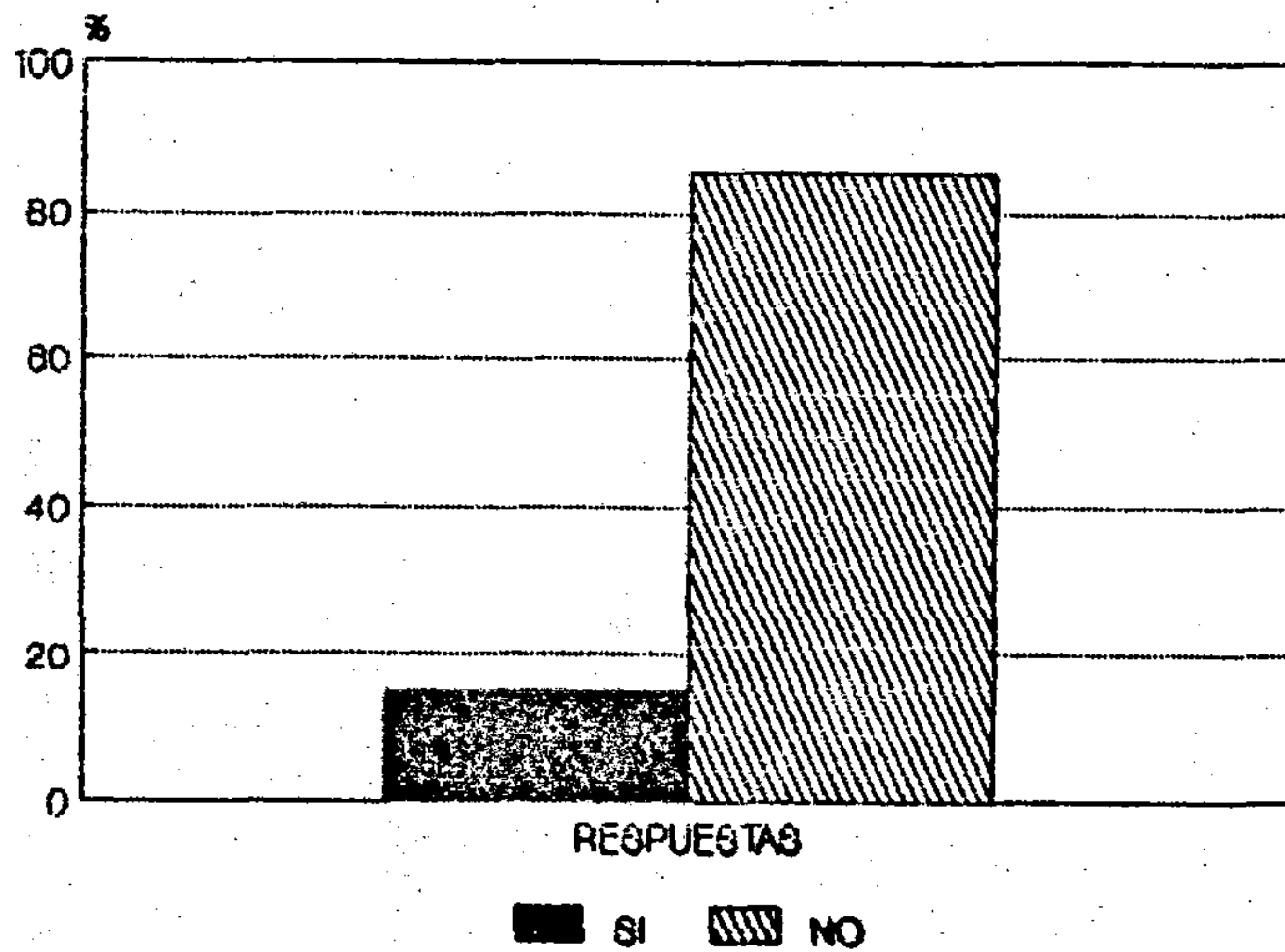


#### INTERPRETACION

El 20% de los padres indicaron tener un hijo ESTUDIANDO EN BASICO, mientras el 80% manifestaron que no TENIAN.



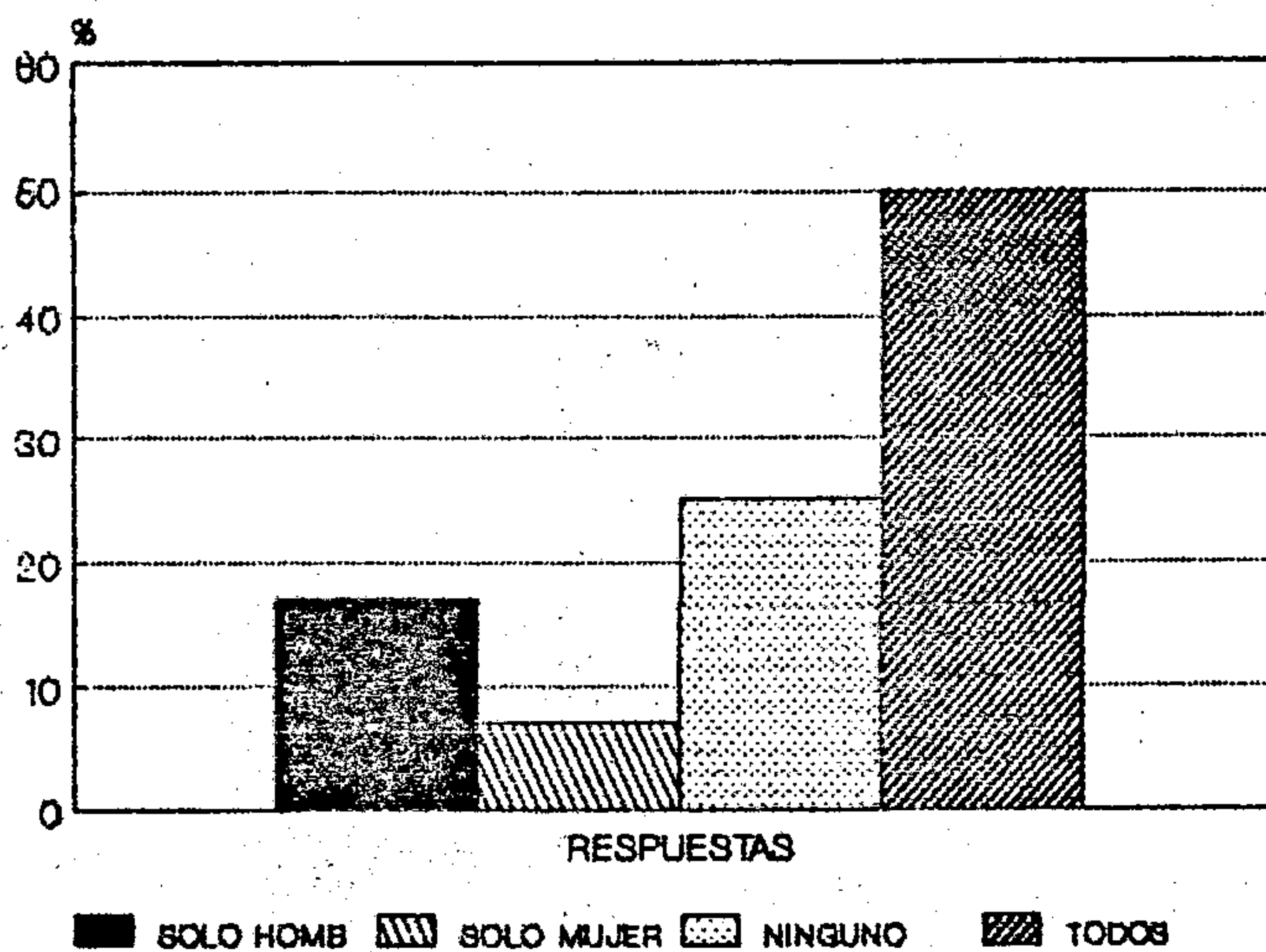
6-1. Tiene algún hijo estudiando en diversificado?



#### INTERPRETACION

Al observar la gráfica el 15% de los padres indicaron que SI tienen un hijo estudiando en DIVERSIFICADO y el 85% dicen que NO TIENEN.

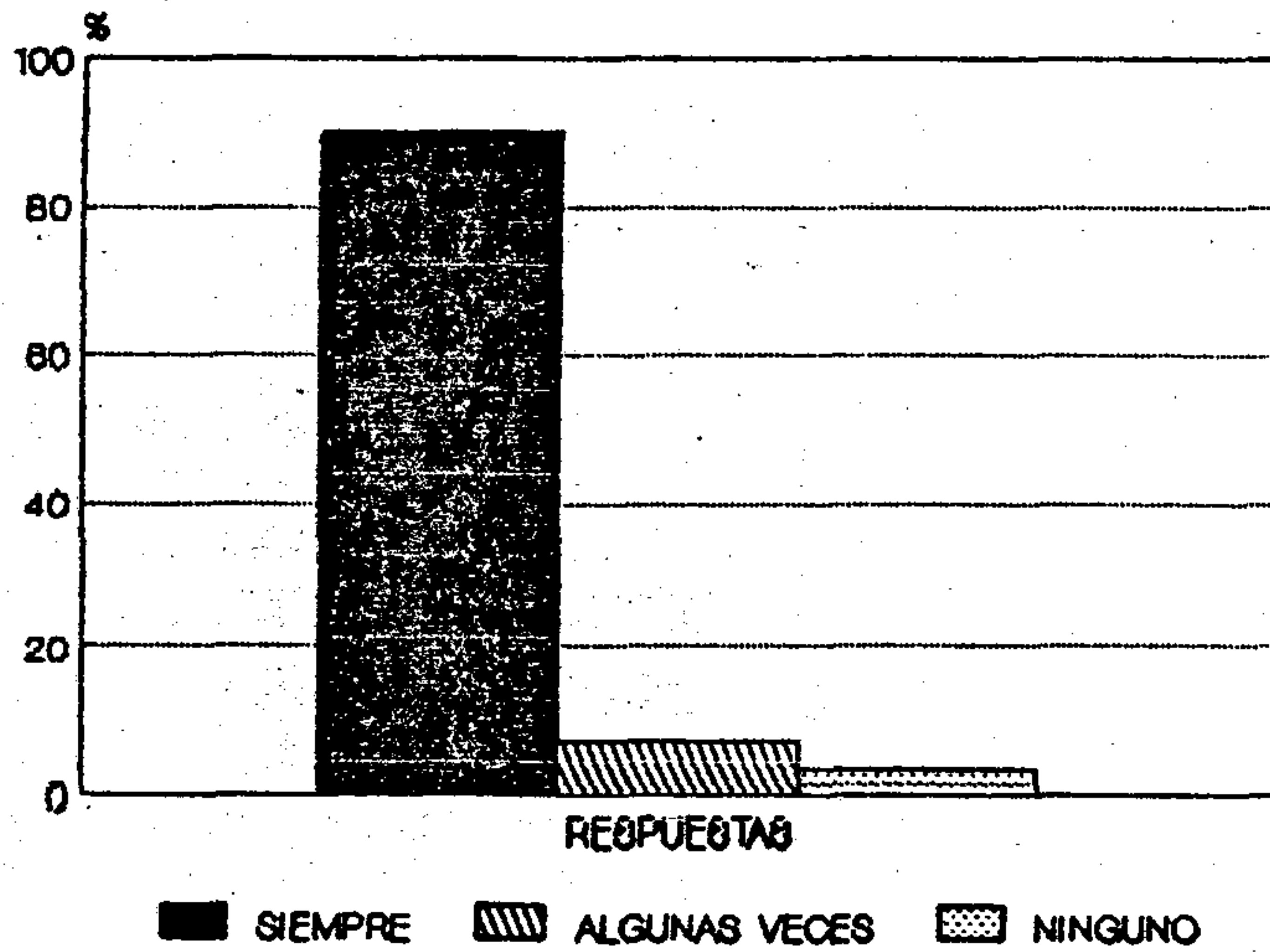
7. Piensa usted inscribir a sus hijos en el ciclo básico después de la primaria?



#### INTERPRETACION

El 17% de los padres indican que piensan inscribir sólo a los HOMBRES, el 7% sólo a las MUJERES, el 26% a NINGUNO y el 50% piensan inscribir a TODOS.

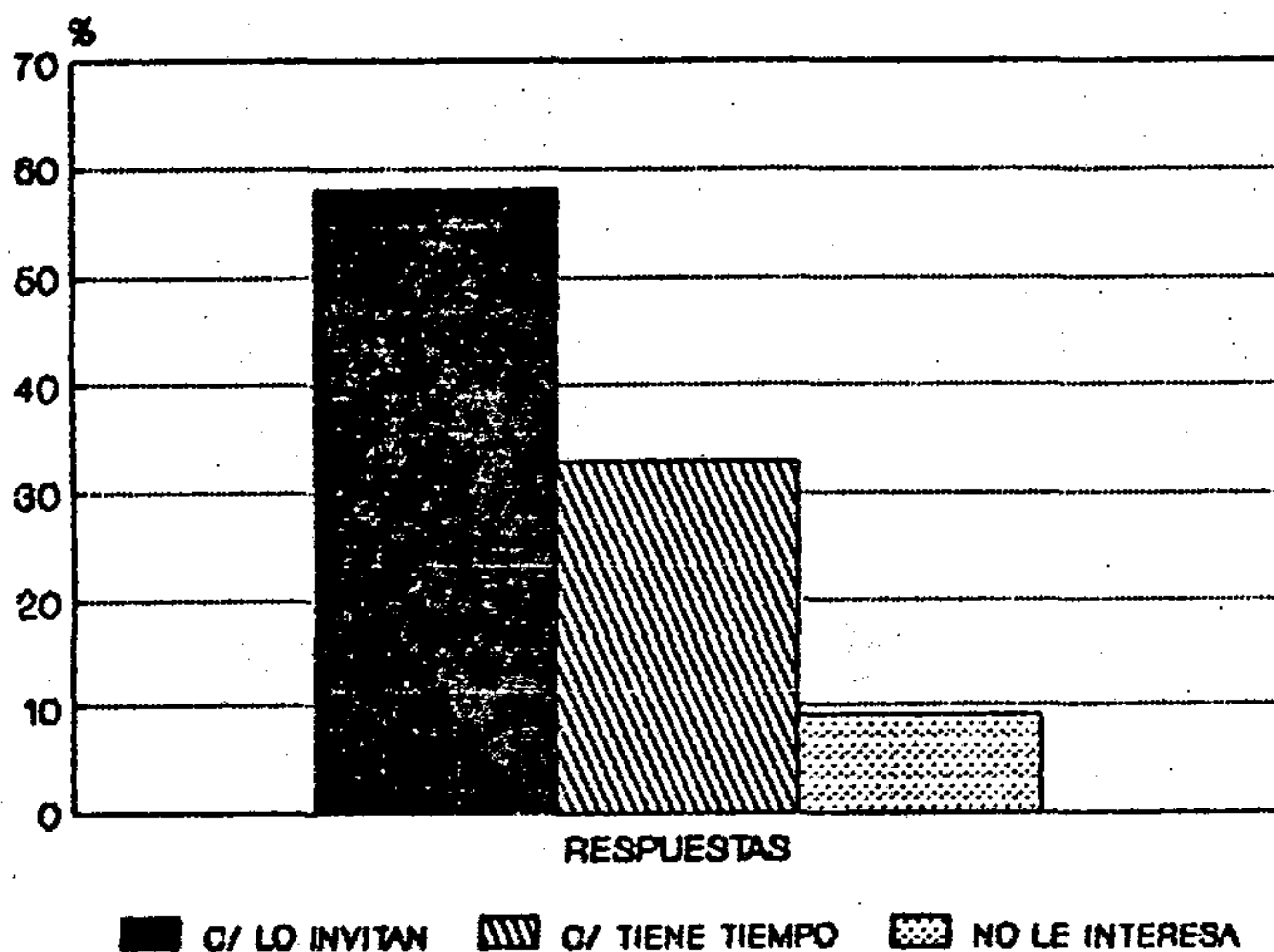
8. Se interesa usted porque sus hijos salgan bien preparados de la escuela?



#### INTERPRETACION

El 90% de los padres encuestados responden que ellos SIEMPRE se interesan, el 7% algunas VECES se interesa y el 3% NO SE INTERESA.

9. Visita usted la escuela para saber cuál es el rendimiento de sus hijos?

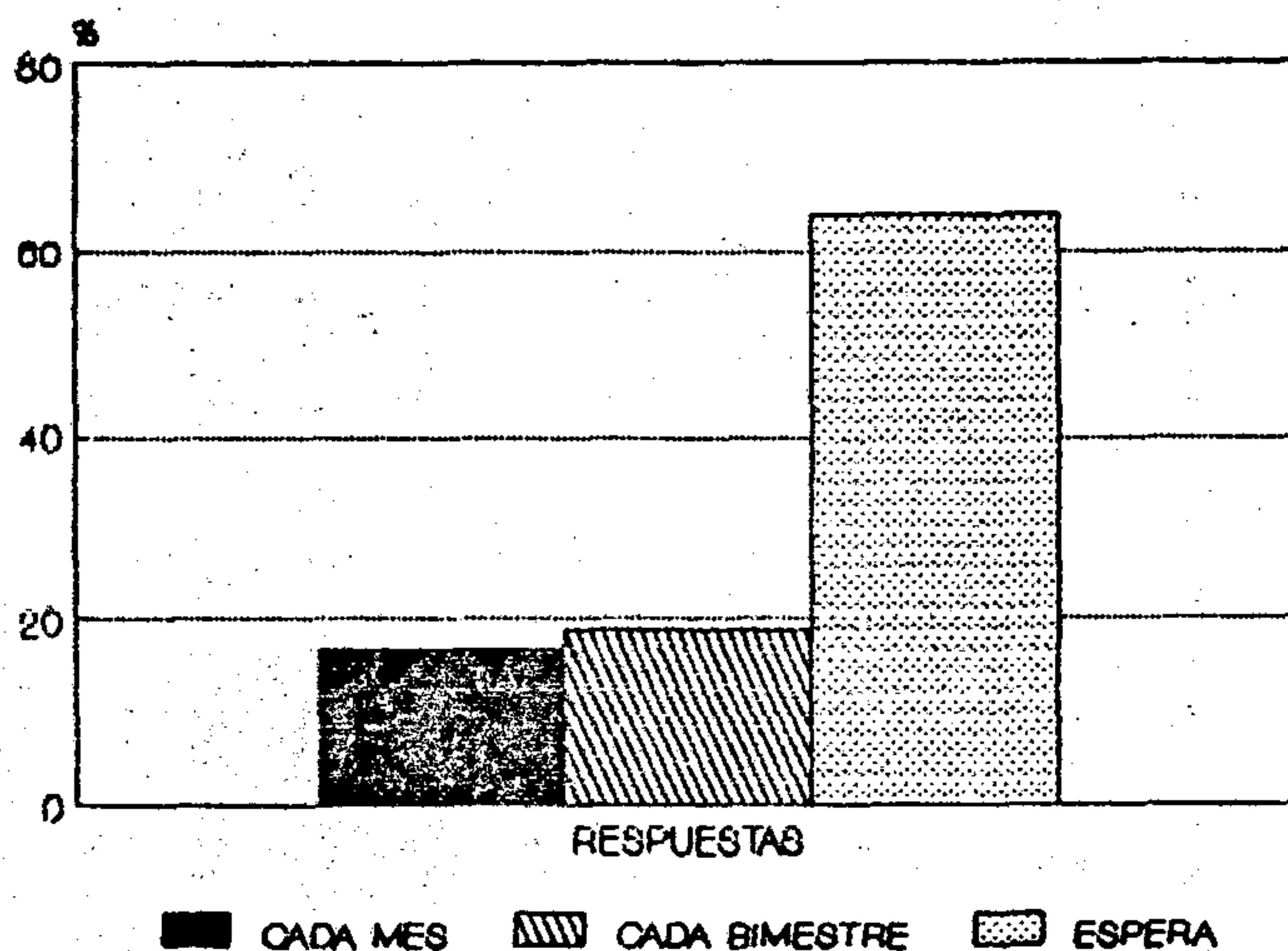


#### INTERPRETACION

El 58% de los padres de familia manifiesta que visitan la escuela CADA VEZ QUE LO INVITAN, el 33% CUANDO TIENEN TIEMPO y el 9% NO LE INTERESA.



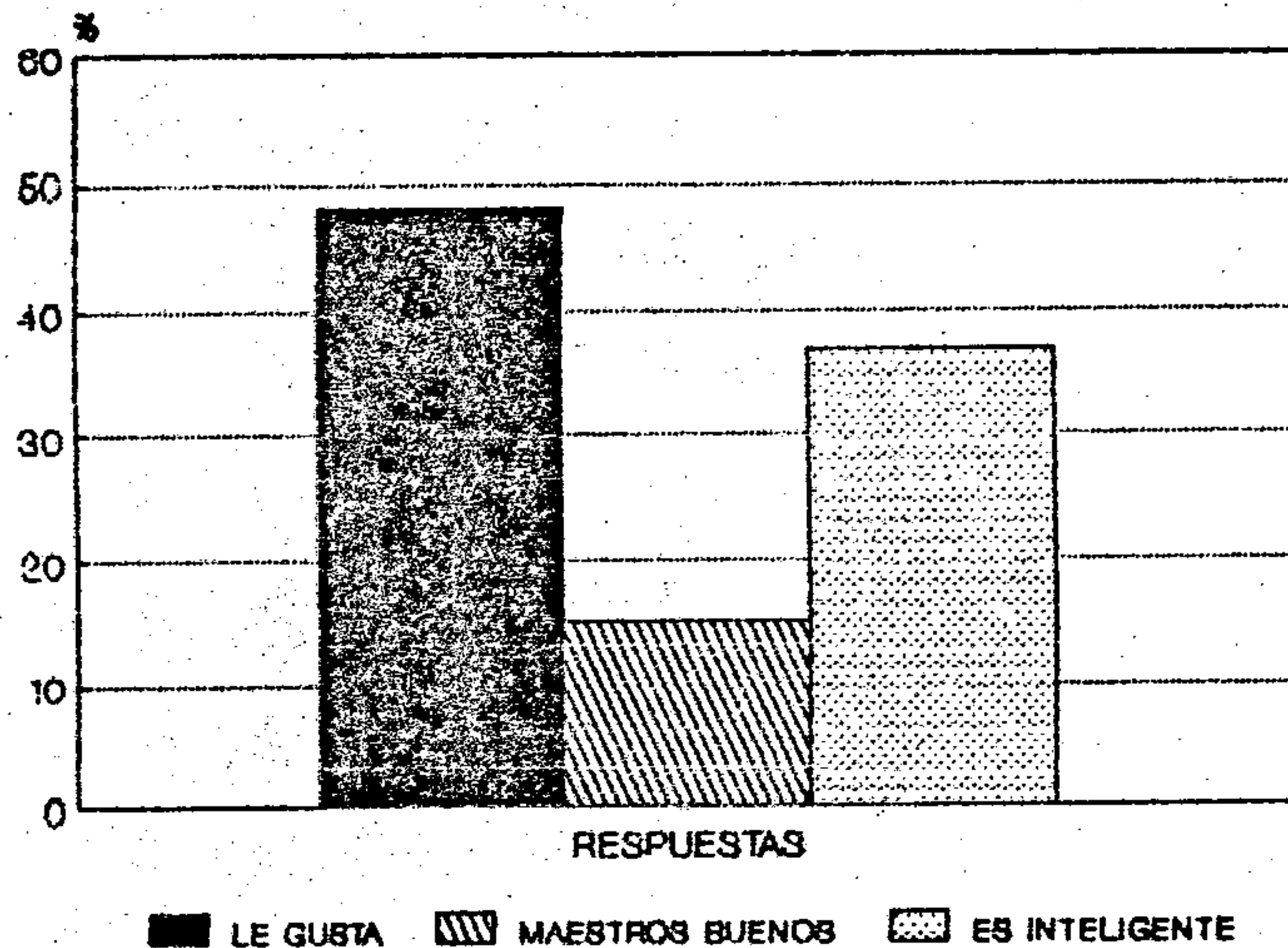
10. Solicita usted las calificaciones que obtiene su hijo (a-s) en la escuela?



#### INTERPRETACION

El 17% indican CADA MES, el 19% CADA BIMESTRE y el 64% de los padres dicen que ESPERA QUE SE LAS ENVIEN. La mayoría de los padres de familia espera que le envíen los resultados de su hijo (a-s).

11. Considera usted que las calificaciones que obtiene su hijo (a-s) en la escuela se debe a...?
- Que le gusta la escuela
  - Que los maestros son buenos
  - Que su hijo es inteligente.

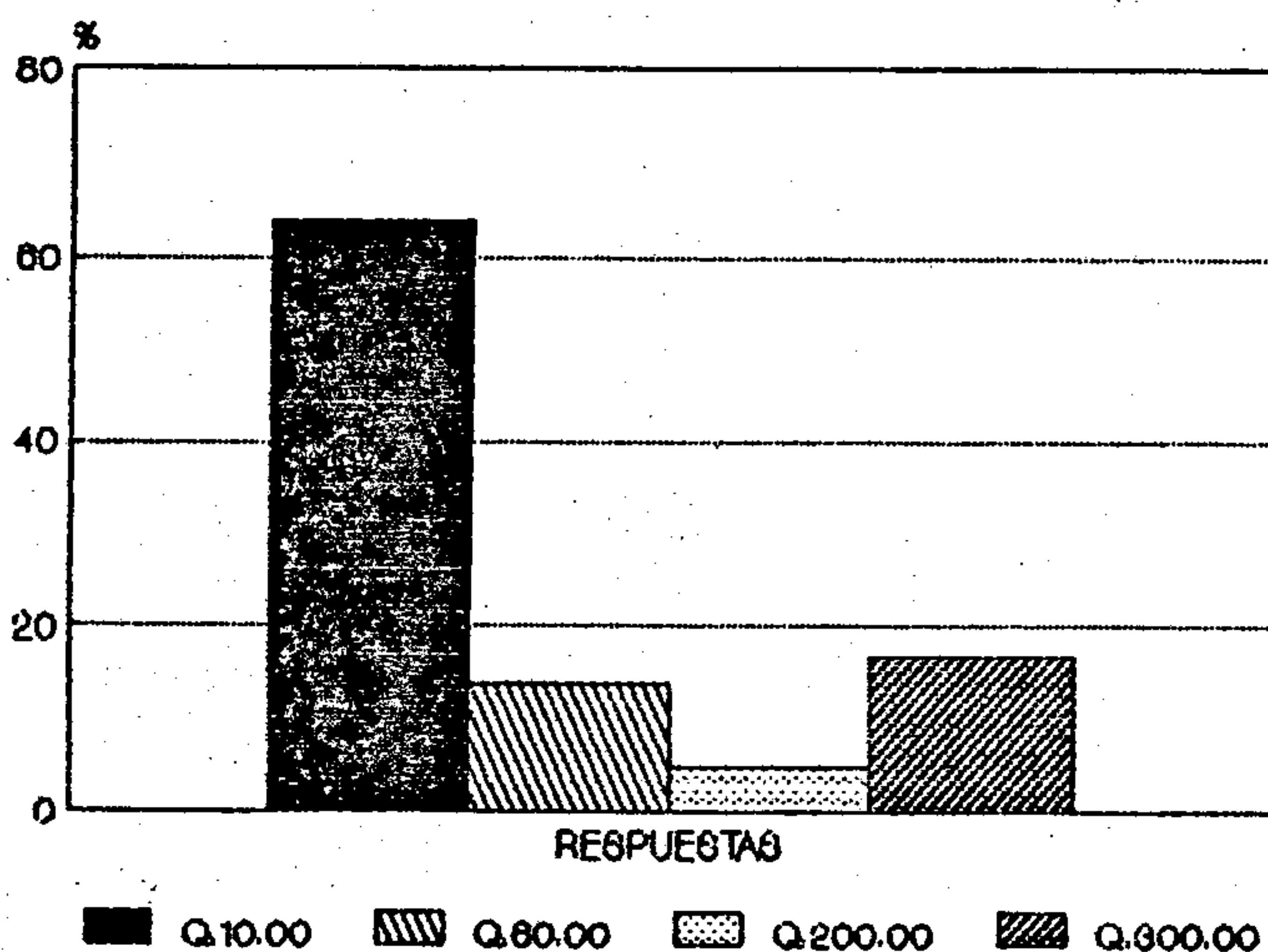


### INTERPRETACION

La gráfica nos da la respuesta a la pregunta formulada así: el 48% dice que a su hijo LE GUSTA LA ESCUELA, el 15% QUE LOS MAESTROS SON BUENOS y el 37% que su hijo ES INTELIGENTE.

12. Cuál es el salario que usted gana? Conteste una sola.

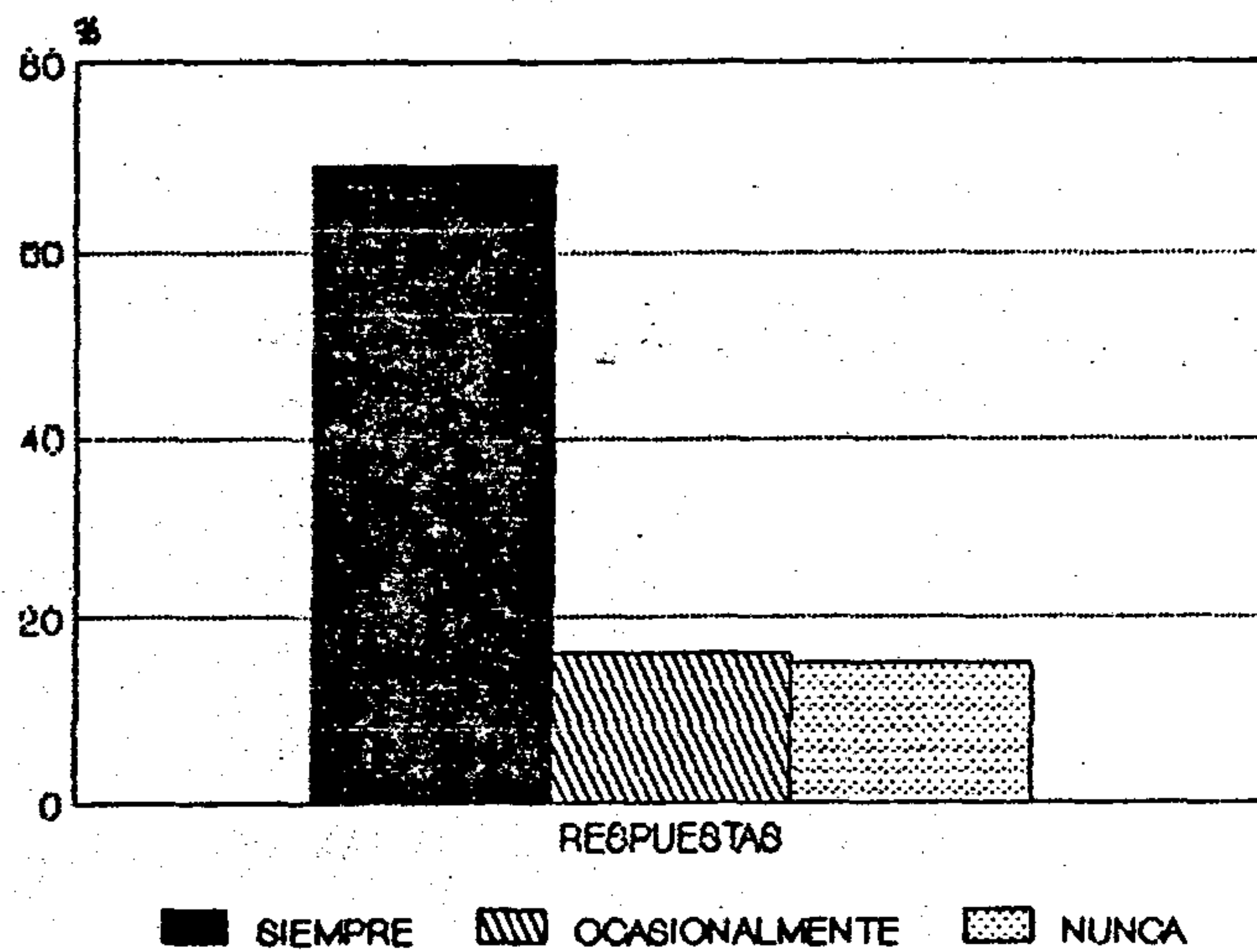
- a) Al día
- b) A la semana
- c) A la quincena
- d) Al mes



### INTERPRETACION

El 64% de las personas encuestadas gana Q.10.00 AL DIA. El 14% gana 60.00 A LA SEMANA, el 5% gana Q.200.00 a la quincena ay el 17% gana Q.300.00 AL MES. Como se puede observar en esta área los salarios son muy bajos.

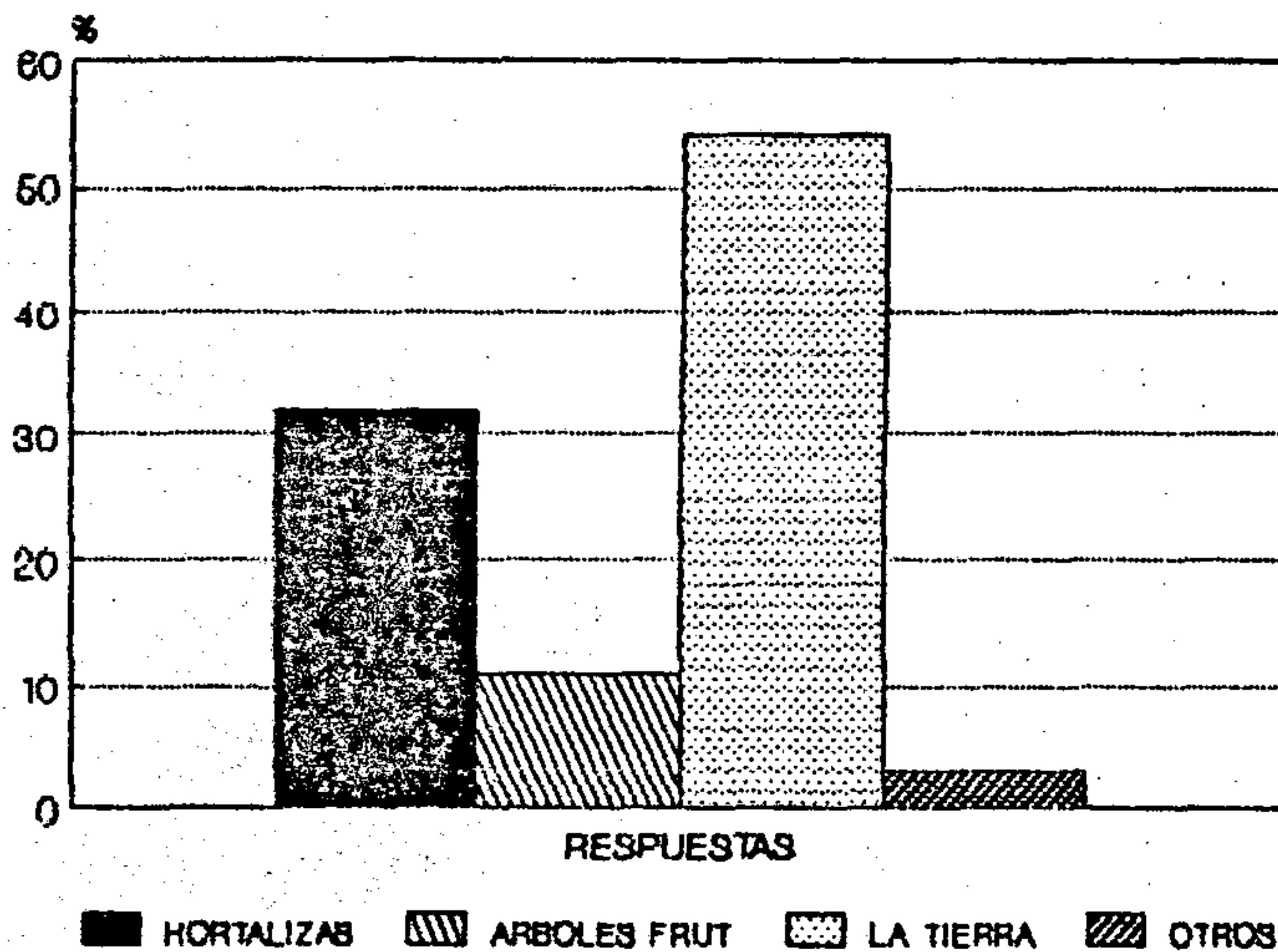
13. Conversa usted con su esposa sobre el futuro de sus hijos?



#### INTERPRETACION

Los padres encuestados respondieron a esta pregunta así: el 69% manifiestan SIEMPRE, el 16% OCASIONALMENTE y el 15% dice NUNCA.

14. Qué acciones considera que debe realizar la escuela para dejar satisfechos a los padres de familia?

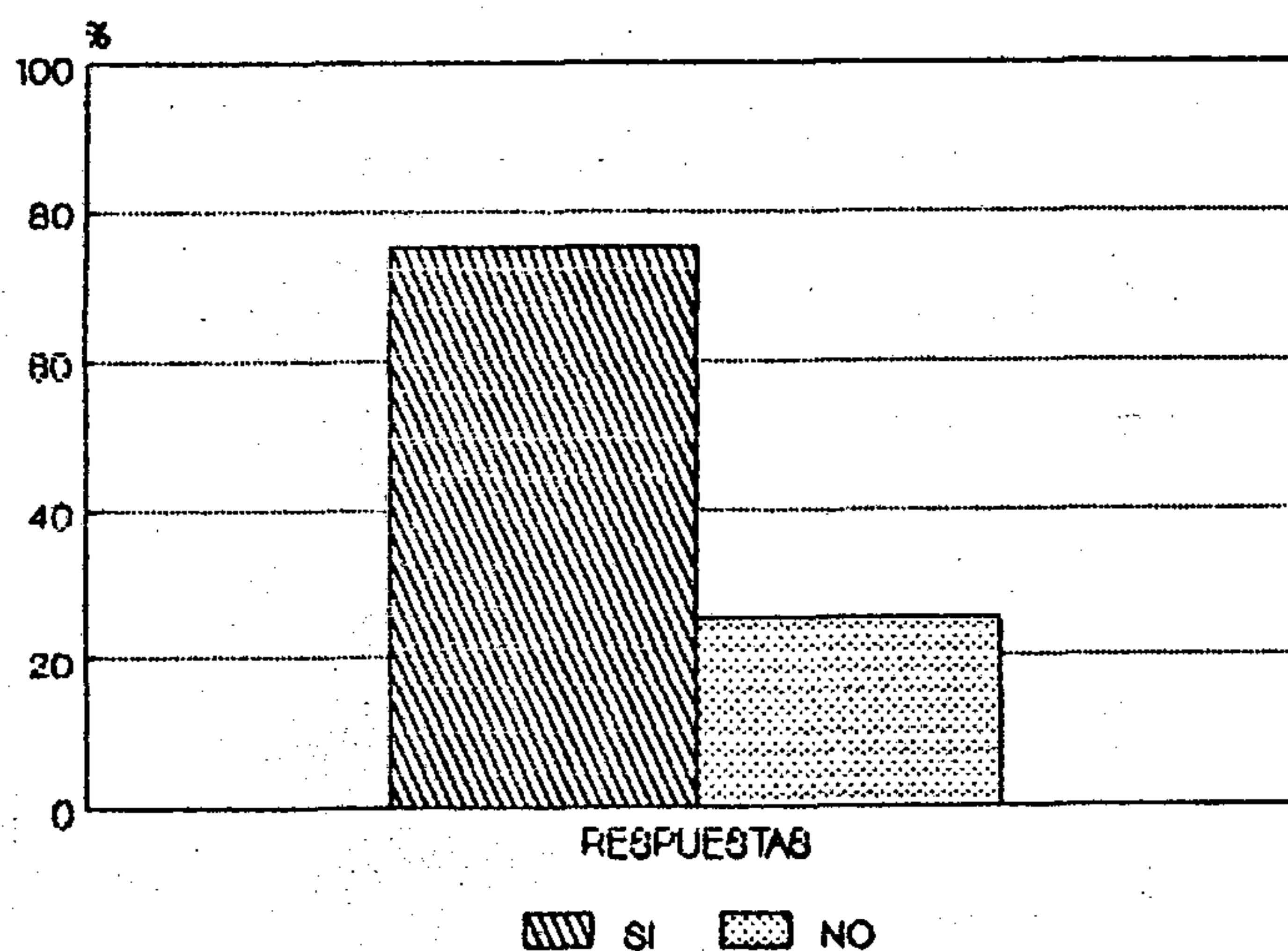


### INTERPRETACION

El cuadro nos da el siguiente resultado. El 32% indica que debe enseñarse a CULTIVAR HORTALIZAS, el 11% a CULTIVAR ARBOLES FRUTALES, el 54% ENSEÑAR A CULTIVAR LA TIERRA y el 3% indica OTROS. Se observa que los padres de familia están interesados en que sus hijos aprendan a cultivar la tierra.



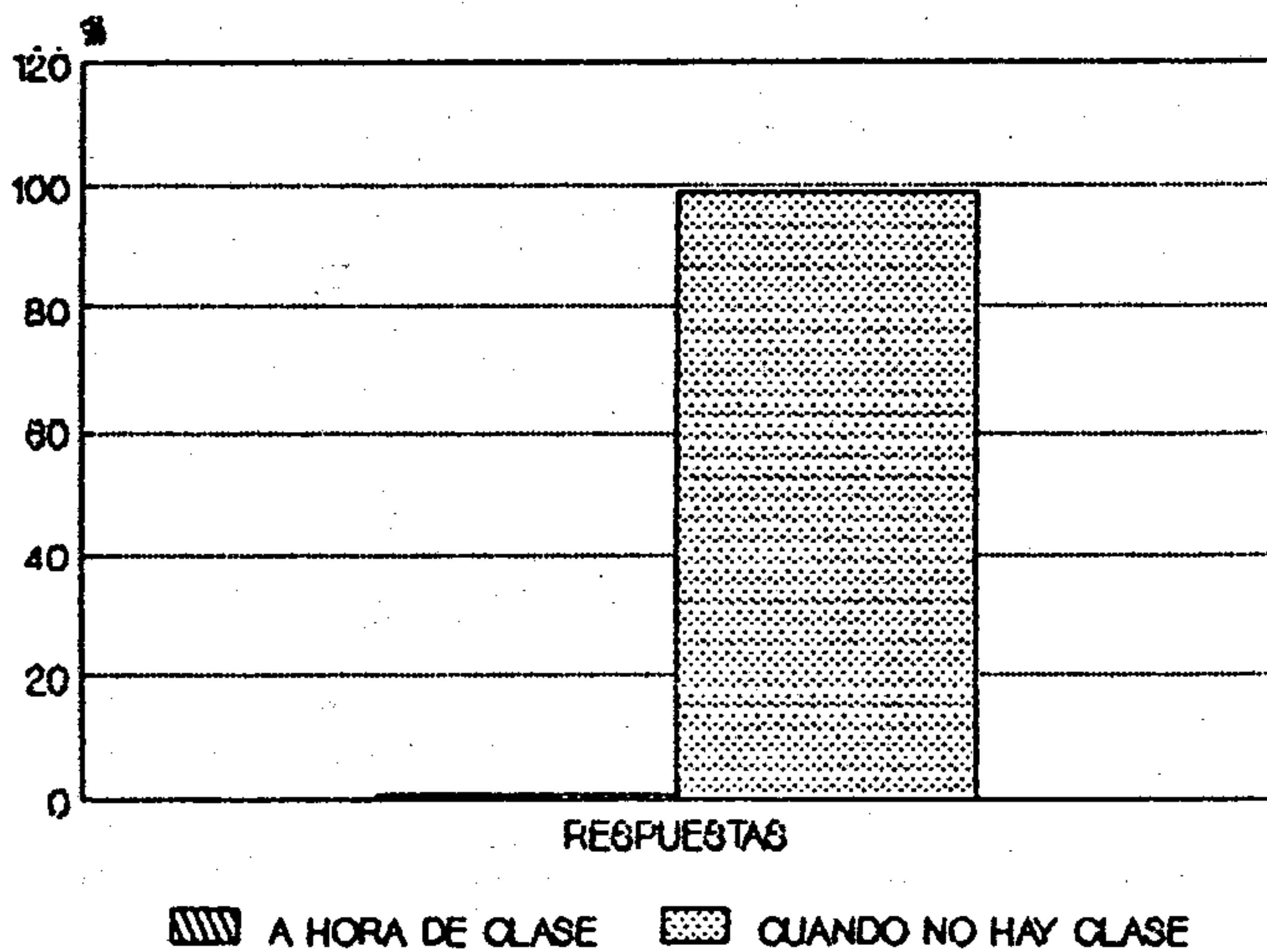
15. Es usted dueño de terreno para cultivar?



#### INTERPRETACION

El 75% de los padres de familia son dueños de terrenos para cultivar y el 25% no tienen terreno para cultivar.

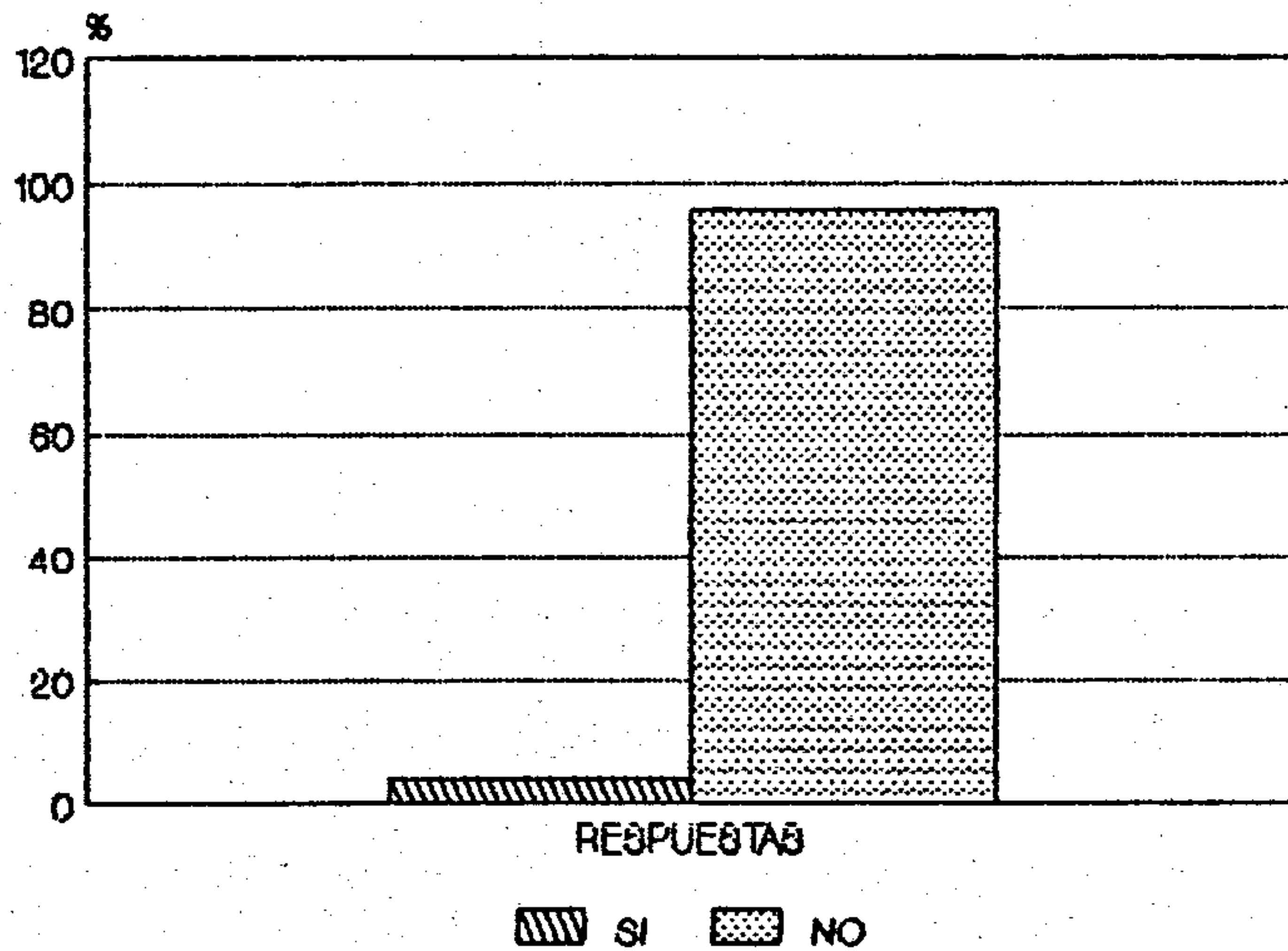
18. Pone a sus hijos a trabajar:  
a) A la hora de clase  
b) Cuando no tiene clase.



#### INTERPRETACION

El 1% pone a sus hijos a trabajar A LA HORA DE CLASE y el 99% de los padres ponen a sus hijos a trabajar CUANDO NO TIENEN CLASE.

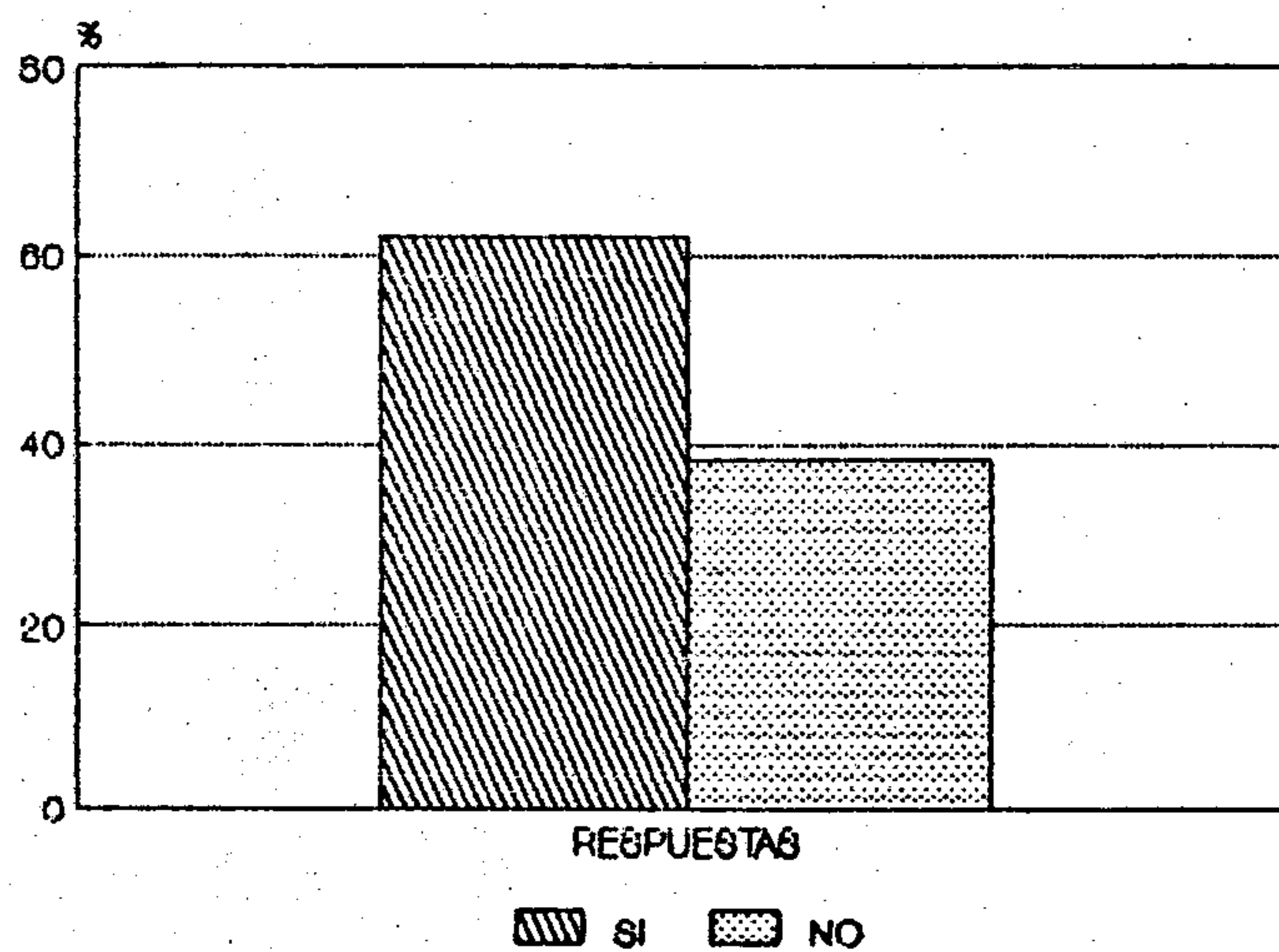
19. Sale a trabajar a las fincas de la costa sur?



**INTERPRETACION**

El 4% sale a trabajar A LA COSTA SUR y el 96% no sale a trabajar a las fincas de la COSTA SUR.

20. Lo han invitado a participar en los problemas que afronta la escuela?



#### INTERPRETACION

El 62% responde que SI LO HAN INVITADO, el 38% que NO LO HAN INVITADO.

### 3.7 CONCLUSIONES

1. La mayoría de las familias del municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá, forman hogares integrados, de ellos el 79% de los papás SABEN LEER Y ESCRIBIR, mientras que sólo el 50% de las mamás SABEN LEER Y ESCRIBIR.
2. Las familias del municipio, tienen más de 2 hijos de edad escolar, de ellos un alto porcentaje está estudiando educación primaria y los que no lo hacen es porque tienen que trabajar para ayudar a sus padres a generar dinero para mantenimiento de la familia.
3. El 79% de los padres de familia han estudiado educación primaria, pero sólo el 16% terminó sexto primaria. Algunos padres de familia han logrado alcanzar una profesión.
4. El salario de la mayoría de la población de San Andrés Semetabaj, es de Q.10.00 diarios. La única fuente de trabajo es la agricultura, por ello se observa que los salarios son muy bajos, esto incide grandemente en la educación que los padres pueden ofrecer a sus hijos.
5. Los problemas que más afrontan los niños para seguir estudiando son: La distancia de la casa a la escuela (queda retirado) sus padres les obligan a trabajar desde muy temprana edad y el aspecto económico. Esto afecta la secuencia de sus estudios en la escuela primaria.
6. Los padres de familia manifiestan que la escuela debe enseñar a los niños a trabajar la tierra, ya que es un medio de obtener ingresos y por ello les interesa tecnificarse para mejorar su producción.
7. Tanto los padres de familia como los niños están conscientes que la educación primaria es necesaria, pero indican que deben trabajar con sus padres incluso los sábados y domingos.



8. Los grados que más repiten los alumnos son: 1o., 2o., 3o. y 4o.
9. La deserción escolar se da, porque las familias son numerosas y la falta de recursos económicos les obligan a no dejar que sus hijos terminen la primaria completa.
10. Los alumnos se retiran de la escuela porque se dan cuenta que sus papás no les pueden seguir ayudando por lo que optan por trabajar y abandonar la escuela.
11. Al comparar la población escolar, con la población atendida y el número de alumnos que llegó a 6o. grado; en el año de 1992, existe aproximadamente un 65.45% de deserción escolar. Esto demuestra que la deserción sí afecta la horizontalidad y verticalidad de la Educación.

### 3.8 RECOMENDACIONES

1. Que el programa de alfabetización Nacional (CONALFA) extienda su área de acción, ajustando un horario conveniente a los campesinos e interesados, para que ellos tengan mayor oportunidad de estudiar sin afectar sus horas de trabajo remunerado. Dando mayor importancia y facilidades a la mujer.
2. Que los maestros ofrezcan programas de educación a los padres de familia a través de la organización de la asociación de padres de familia.
3. Que los centros educativos realicen una educación práctica para atender las necesidades y expectativas en cuanto al mejoramiento de sus cultivos.
4. Que el Ministerio de Educación e instituciones que promueven la construcción de Edificios Escolares, hagan un estudio previo, para ubicar éstos en lugares de mayor concentración escolar, que equidiste de toda la comunidad.
5. Crear en las escuelas primarias, un curso de tecnificación agrícola con personas especializadas, para que el alumno al finalizar su primaria pueda incorporarse con eficiencia y conocimiento al trabajo agrícola.
6. Que el gobierno y el Ministerio de Educación, hagan funcional y efectivo el programa de Refacción Escolar y Donación de Útiles para los educandos para ayudar a los padres de familia en lo económico.
7. Que las autoridades comprometidas en Educación, observen cumplimiento al artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala 1985, relacionada con la Educación Obligatoria y Gratuita. También con el Artículo 1 inciso a, que dice: "Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado".

### 3.9 BIBLIOGRAFIA

#### A. Libros e Impresos:

1. Chapetón, Guillermo. ESTADISTICA DESCRIPTIVA. Editorial, Piedra Santa. Guatemala, 1975. Págs. 28 a 31.
2. Cousinet, Roger. LECCIONES DE PEDAGOGIA. Editorial Nova. Buenos Aires. Pags. 234 a 290.
3. Dewey, John. EXPERIENCIA Y EDUCACION. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Pág. 36 a 40.
4. Diccionario Enciclopédico. OCEANO UNO. Ediciones Océano S. A. Barcelona España. Edición 1989. Un volumen.
5. Hubert, René. TRATADO DE PEDAGOGIA GENERAL. Editorial Buenos Aires. Séptima Edición 1975. Págs. 168 a 169.
6. Lemus, Luis Arturo. ADMINISTRACION, DIRECCION Y SUPERVISION DE ESCUELAS. Editorial Kapelusz. Moreno 372, Buenos Aires. Pág. 116.
7. Lemus, Luis Arturo. PEDAGOGIA (Temas Fundamentales) Editorial Kapelusz. Moreno 372. Buenos Aires. Pags. 55 a 86, 188 a 194 y 305 a 316.
8. Luzuriaga, Lorenzo. PEDAGOGIA. Editorial Losada. S. A. Buenos Aires 1975. Págs. 35 a 53 y 57 a 65.
9. Luzuriaga, Lorenzo. PEDAGOGIA SOCIAL Y POLITICA. Editorial Posada, S. A. Buenos Aires. Quinta Edición. Pags. 66 a 67, 77 a 81, 97 a 102 y 161 a 163.

10. Mayer, Frederick. HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGOGICO. Editorial Kapelusz. Moreno 372 Buenos Aires, 1967. Págs. 31 a 41.
11. Menéndez, Luis Antonio. LA EDUCACION EN GUATEMALA. 1954-1979. Editorial Piedra Santa Págs. 41 al 46. 1980.
12. Ministerio de Educación. LEY DE EDUCACION NACIONAL. Decreto No. 12-91. José de Pineda Ibarra. CENALTEX. Guatemala.
13. Nassif, Ricardo. PEDAGOGIA GENERAL. Editorial Kapelusz. Moreno 372. Buenos Aires. Primera Edición. Séptima impresión noviembre 1973. Págs. 23 a 38.
14. Nassif, Ricardo. PEDAGOGIA DE NUESTRO TIEMPO. Editorial Kapelusz. Moreno 372. Buenos Aires. Argentina. Págs. 20 al 26.
15. Nérici, Imideo Giuseppe. HACIA UNA DIDACTICA GENERAL DINAMICA. Editorial Kapelusz. Moreno 372. Buenos Aires. Págs. 65 a 66, 87 a 103 y 118 a 119.
16. Spiegel, Murra y R. ESTADISTICA. Editorial Ultra S. A. México D. F. Págs. 1 a 27 y 45 a 50.
17. Sarceño Zapeda, Eduardo Enrique. ANALISIS ESTADISTICO DESCRIPTIVO. Editorial Universitaria Guatemala, Centroamérica. Colección Aula Vol. No. 25-29, 1984. Págs. 39 a 75.
18. Hernández Ruiz, Santiago. ORGANIZACION ESCOLARII. Editorial Hispano Americano. Barcelona España. Págs. 252 a 262.
19. Constitución Política de la República de Guatemala 1985. Editorial José de Pineda Ibarra. CENALTEX, Ministerio de Educación.

## Guatemala.

20. Folletos. Impresos SISTEMA DE MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS. SIMAC. Ministerio de Educación. Guatemala, 1987.
21. Folleto Impreso. ANUARIO ESTADISTICO 1991. Ministerio de Educación.

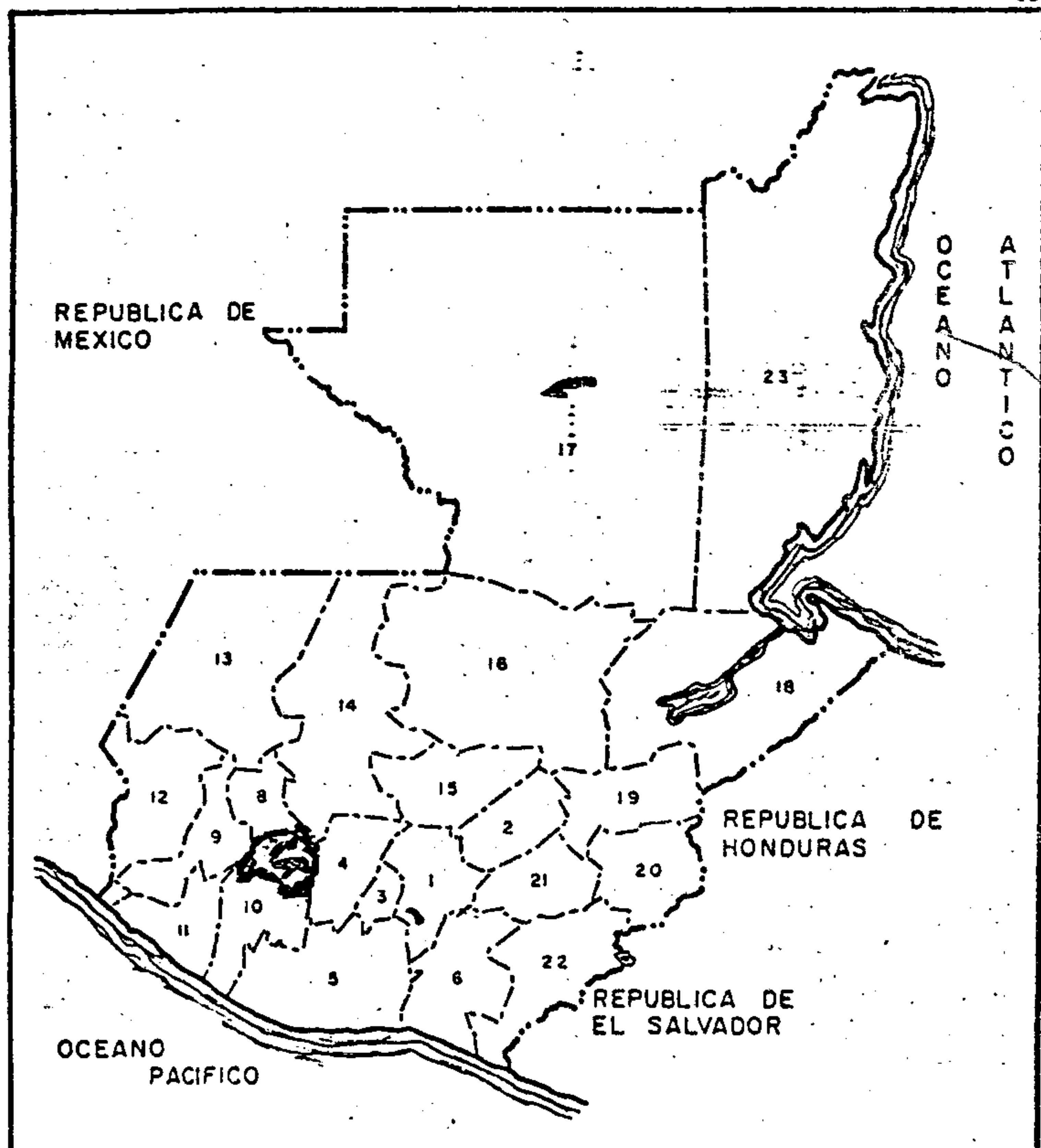


**A N E X O S**

DEPARTAMENTOS

- |                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| 1. Guatemala      | 13. Huehuetenango |
| 2. Progreso       | 14. Quiché        |
| 3. Sacatepéquez   | 15. Baja Verapaz  |
| 4. Chimaltenango  | 16. Alta Verapaz  |
| 5. Escuintla      | 17. Petén         |
| 6. Santa Rosa     | 18. Izabal        |
| 7. Sololá         | 19. Zacapa        |
| 8. Totonicapán    | 20. Chiquimula    |
| 9. Quetzaltenango | 21. Jalapa        |
| 10. Suchitepéquez | 22. Jutiapa       |
| 11. Retalhuleu    | 23. Belice        |
| 12. San Marcos    |                   |

REPUBLICA DE  
GUATEMALA



## CENSO DE POBLACION 1981

## REPUBLICA...

1. LOCALES	
TOTAL.....	1,259,598
PARTICULARES.....	1,256,156
Ocupados.....	1,102,281
DESOCUPADOS.....	153,875
COLECTIVOS.....	3,442
1.1 CON INSTALACION A RED DE	
AGUA.....	411,420
DRENAJE.....	198,804
ENERGIA ELECTRICA....	372,543
1.2 TIPO DE LOCAL	
CASA CORRIENTE.....	957,453
APARTAMENTO.....	20,082
CUARTO CASA VECINDAD.	42,917
RANCHO.....	176,865
CASA IMPROVISADA.....	52,262
OTRO TIPO.....	6,577
1.3 MATERIAL DE LAS PAREDES	
LADRILLO Y/O BLOQUE..	242,289
ADOBE.....	384,582
MADERA.....	265,062
LAMINA METALICA.....	18,303
BAJAREQUE.....	216,487
OTRO.....	31,929
1.4 MATERIAL DEL TECHO	
CONCRETO.....	61,976
LAMINA METALICA.....	623,680
ASBESTO CEMENTO.....	35,740
TEJA.....	267,674
PAJA, PALMA O SIMILAR.	244,181
OTRO.....	22,905

## 2. HOGARES

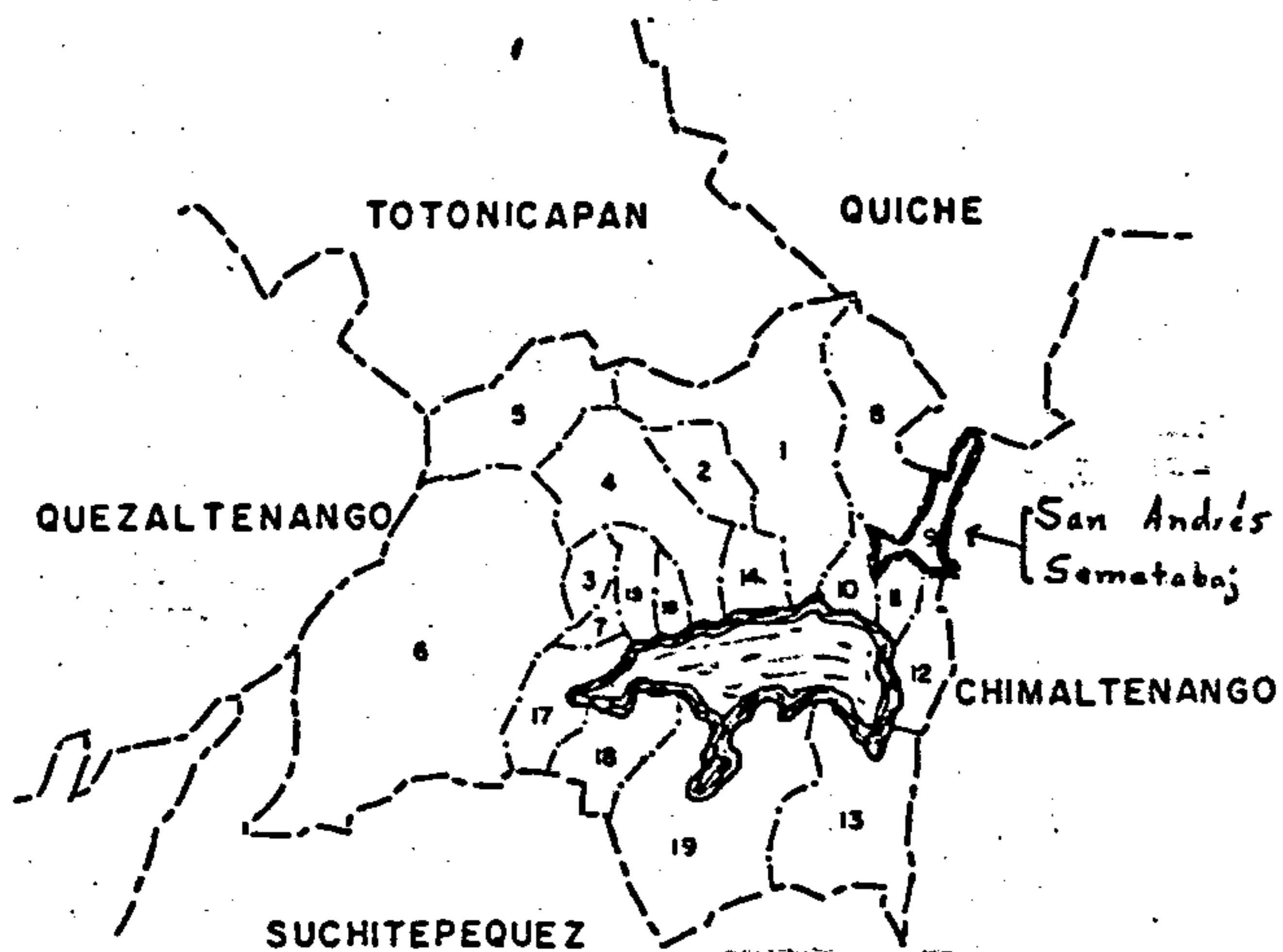
TOTAL.....	1,151,872
2.1 SERVICIOS DE AGUA	
CHORRO DE USO EXCLUSIVO	327,635
CHORRO P/VARIOS HOGARES	112,350
CHORRO PUBLICO.....	161,979
POZO.....	299,786
RIO, LAGO O MANANTIAL.	215,114
OTRO.....	35,008
2.2 SERVICIO SANITARIO	
INODORO.....	246,646
CONECTADO A RED DE	
CAPTACION.....	214,428
DE USO EXCLUSIVO.....	165,795
PARA VARIOS HOGARES...	48,633
CONECTADO A POZO SEPTICO	32,218
DE USO EXCLUSIVO.....	19,933
PARA VARIOS HOGARES..	12,285
EXCUSADO LAVABLE.....	39,550
POZO CIEGO O LETRINA.	368,086
NO TIENE.....	497,590
2.3 SERVICIO DE ALUMBRADO	
ELECTRICO DE SERV. PUB.	402,625
ELECTRICO DE SERV. PRI.	25,359
GAS, GASOLINA.....	522,714
CANDELA.....	148,391
OTRO.....	52,783
2.4 CUARTO DE COCINA	
PARA USO EXC. DE HOGAR	851,558
PARA USO VARIOS HOGARES	32,230
NO DISPONIBLE	268,084
2.5 REGIMEN DE TENENCIA DEL LOCAL QUE OCUPA EL HOGAR	
PROPIO.....	745,399
PAGADO TOTALMENTE....	693,073
PAGANDOSE A PLAZOS...	52,026
ALQUILADO.....	130,053
CEDIDO.....	238,648
OTRA FORMA.....	38,072

## 3. POBLACION

TOTAL	URBANO	RURAL	
TOTAL	6,054,227	1,980,333	4,073,694
HOMBRES	3,015,826	949,676	2,066,150
MUJERES	3,038,401	1,030,657	2,007,744
TOTAL DE 18 AÑOS Y MAS			4,095,153
TOTAL DE 7 AÑOS Y MAS			4,609,080
FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS			1,700,281
	TOTAL	HOMBRES	
3.1 ESTADO CIVIL			
CASADO	1,179,959	582,368	
UNIDO	951,843	468,111	
SOLTERO	3,448,442	1,897,971	
VIUDO	174,101	40,471	
DIVORCIADO O SEPARADO	7,926	16,434	
IGNORADO	19,956	10,471	
3.2 GRUPO ETNICO			
INDIGENA	2,536,523	1,273,959	
NO INDIGENA	3,510,627	1,737,622	
IGNORADO	7,077	4,245	
3.3 ALFABETISMO			
ALFABETA	2,607,421	1,441,032	
ANALFABETA	1,953,764	822,146	
IGNORADO	47,895	21,509	
3.4 ACTIVIDAD ECONOMICA			
ECON. ACTIVA	1,696,464	1,049,058	
Ocupada	1,667,523	1,024,432	
DESOCUPADA	28,941	24,626	
BUSCO TRABAJO PERO			
TRABAJADA ANTES	16,305	14,215	
BUSCO TRABAJO POR			
PRIMERA VEZ	12,636	10,411	
NO ECON. ACTIVA	2,338,582	521,148	
IGNORADA	60,107	54,105	
3.5 GRUPOS DE EDAD			
0-4	1,057,530	535,207	
5-9	901,544	456,308	
10-14	756,654	386,093	
15-19 . . . . .	648,602	313,602	
20 Y MAS . . . . .	2,689,897	1,324,616	

CUADRO 1. ESTIMACIONES DE POBLACION TOTAL, SEGUN DEPARTAMENTO. AÑOS 1990-95.

DEPARTAMENTO	ESTIMACIONES DE POBLACION					
	AÑO					
	1990	<u>1991</u>	1992	1993	1994	1995
TOTAL	9,198,448	9,467,029	9,744,627	10,029,414	10,322,011	10,621,226
1 Guatemala	1,962,953	2,018,179	2,074,462	2,131,354	2,188,652	2,246,170
2 El Progreso	106,211	108,399	110,687	113,047	115,469	117,943
3 Sacatepéquez	174,979	180,155	185,488	190,950	196,537	202,243
4 Chimaltenango	334,109	343,818	353,877	364,239	374,898	385,856
5 Escuintla	526,249	542,091	558,497	575,362	592,647	610,322
6 Santa Rosa	262,295	267,790	273,519	279,417	285,456	291,611
7 Sololá	<u>234,652</u>	<u>242,067</u>	<u>249,761</u>	<u>257,705</u>	<u>265,902</u>	<u>274,356</u>
8 Totonicapán	289,124	297,483	306,144	315,061	324,225	333,634
9 Quezaltenango	542,556	557,831	573,651	589,906	606,556	623,571
10 Suchitepéquez	351,982	361,678	371,726	382,071	392,703	403,618
11 Retalhuleu	231,896	238,857	246,067	253,494	261,136	268,996
12 San Marcos	682,315	702,288	723,075	744,618	766,950	790,118
13 Huehuetenango	693,809	716,666	740,371	764,864	790,183	816,376
14 Quiché	557,004	574,746	593,158	612,169	631,785	652,022
15 Baja Verapáz	179,582	184,462	189,510	194,696	200,019	205,481
16 Alta Verapáz	573,741	591,911	610,714	630,109	650,127	670,815
17 Petén	240,357	253,326	266,793	280,726	295,169	310,008
18 Izabal	316,217	326,402	336,971	347,863	359,056	370,538
19 Zacapa	158,657	161,644	164,737	167,907	171,146	174,450
20 Chiquimula	246,929	252,052	257,355	262,799	268,379	274,091
21 Jalapa	186,057	190,847	195,849	201,024	206,355	211,830
22 Jutiapa	346,774	354,337	362,215	370,033	378,661	387,177



**MUNICIPIOS:**

- |                              |                           |
|------------------------------|---------------------------|
| 1. Sololá                    | 11. Santa Catarina Palopó |
| 2. San José Chacayá          | 12. San Antonio Palopó    |
| 3. Santa María Visitación    | 13. San Lucas Tolimán     |
| 4. Santa Lucía Utatlán       | 14. Santa Cruz La Laguna  |
| 5. Nahulá                    | 15. San Pablo La Laguna   |
| 6. Santa Catarina Ixtahuacán | 16. San Marcos La Laguna  |
| 7. Santa Clara La Laguna     | 17. San Juan La Laguna    |
| 8. Concepción                | 18. San Pedro La Laguna   |
| 9. San Andrés Semetabaj      | 19. Santiago Atitlán      |
| 10. Panajachel               |                           |

DEPTO.  
SOLOLA



## CENSO DE POBLACION 1961

## DEPARTAMENTO... SOLOLA

1. LOCALES		2. HOGARES		3. POBLACION		
TOTAL		TOTAL		TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL.....	31,059	TOTAL.....	28,796	TOTAL	154,249	99,584
PARTICULARES.....	30,984	2.1 SERVICIOS DE AGUA		HOMBRES	77,244	50,170
OCUPADOS.....	28,028	CHORRO DE USO EXCLUSIVO	6,609	MUJERES	77,005	49,414
DESOCUPADOS.....	2,956	CHORRO P/VARIOS HOGARES	3,709	TOTAL DE 10 AÑOS Y MAS		101,690
COLECTIVOS.....	75	CHORRO PUBLICO.....	7,742	TOTAL DE 7 AÑOS Y MAS		115,536
		POZO.....	2,230	FEMENINA DE 15 AÑOS Y		41,517
1.1 CON INSTALACION A RED DE		RIO, LAGO O MANANTIAL.	3,126	TOTAL		HOMBRES
AGUA.....	10,010	OTRO.....	380	3.1 ESTADO CIVIL		
DRENAJE.....	842	2.2 SERVICIO SANITARIO		CASADO	27,593	13,690
ENERGIA ELECTRICA....	5,156	INODORO.....	1,677	UNIDO	29,992	14,784
		CONECTADO A RED DE		SOLTERO	90,005	46,976
1.2 TIPO DE LOCAL		CAPTACION.....	920	VIUDO	4,945	1,221
CASA CORRIENTE.....	26,152	DE USO EXCLUSIVO.....	698	DIVORCIADO O SEPARADO	1,127	251
APARTAMENTO.....	62	PARA VARIOS HOGARES...	222	IGNORADO	19,956	10,471
CUARTO CASA VECINDAD.	291	CONECTADO A POZO SEPTICO	757	3.2 GRUPO ETNICO		
RANCHO.....	3,520	DE USO EXCLUSIVO.....	554	INDIGENA	145,316	72,995
CASA IMPROVISADA.....	731	PARA VARIOS HOGARES..	203	NO INDIGENA	8,883	4,225
OTRO TIPO.....	228	EXCUSADO LAVABLE.....	598	IGNORADO	50	24
		POZO CIEGO O LETRINA.	13,433	3.3 ALFABETISMO		
1.3 MATERIAL DE LAS PAREDES		NO TIENE.....	13,088	ALFABETA	41,235	26,262
LADRILLO Y/O BLOQUE..	1,846	2.3 SERVICIO DE ALUMBRADO		ANALFABETA	73,017	30,962
ADOBE.....	11,422	ELECTRICO DE SERV. PUB.	5,415	IGNORADO	1,284	355
MADERA.....	6,118	ELECTRICO DE SERV. PRI.	235	3.4 ACTIVIDAD ECONOMICA		
LAMINA METALICA.....	254	GAS, GASOLINA.....	16,995	ECON. ACTIVA	38,326	34,710
BAJAREGUE.....	2,581	CANDELA.....	4,723	OCUPADA	37,983	34,404
LEPA, PALO O CARA....	5,664	OTRO.....	1,428	DESOCUPADA	343	306
OTRO.....	8,099	2.4 CUARTO DE COCINA		BUSCO TRABAJO PERO		
1.4 MATERIAL DEL TECHO		PARA USO EXC. DE HOGAR	21,312	TRABAJADA ANTES	100	85
CONCRETO.....	64	PARA USO VARIOS HOGARES	725	BUSCO TRABAJO POR		
LAMINA METALICA.....	21,725	NO DISPONIBLE	6,759	PRIMERA VEZ	243	221
ASBESTO CEMENTO.....	315	2.5 REGIMEN DE TENENCIA DEL		NO ECON. ACTIVA	62,014	14,879
TEJA.....	4,252	LOCAL QUE OCUPA EL HOGAR		IGNORADA	1,350	1,172
PAJA, PALMA O SIMILAR.	5,515	PROPIO.....	17,771	3.5 GRUPOS DE EDAD		
OTRO.....	113	PAGADO TOTALMENTE....	17,246	0- 4	28,328	14,255
		PAGANDOSE A PLAZOS...	525	5- 9	24,231	12,228
		ALQUILADO.....	746	10-14	19,628	10,216
		CEDIDO.....	5,774	15-19 . . . . .	16,034	7,931
		OTRA FORMA.....	4,505	20 Y MAS . . .	66,828	32,614

CUADRO 2. ESTIMACIONES DE POBLACION URBANA, SEGUN DEPARTAMENTO. AÑOS 1990-95.

DEPARTAMENTO	ESTIMACIONES DE POBLACION					
	AÑO					
	1990	1991	1992	1993	1994	1995
TOTAL	3,497,910	3,614,420	3,731,787	3,853,088	3,978,444	4,107,943
1 Guatemala	1,675,589	1,728,168	1,782,062	1,837,232	1,893,646	1,951,288
2 El Progreso	29,756	30,473	31,225	32,010	32,828	33,679
3 Sacatepéquez	128,493	132,707	137,070	141,586	146,265	151,117
4 Chimaltenango	132,599	136,912	141,399	146,069	150,954	156,009
5 Escuintla	196,400	203,141	210,154	217,450	225,040	232,935
6 Santa Rosa	61,732	63,253	64,842	66,497	68,219	70,007
7 Sololá	85,194	88,190	91,312	94,567	97,967	101,522
8 Totonicapán	43,021	44,434	45,905	47,440	49,041	50,716
9 Quezaltenango	211,733	218,483	225,518	232,839	240,449	248,354
10 Suchitepéquez	114,621	118,209	121,946	125,839	129,896	134,125
11 Retalhuleu	67,263	69,531	71,892	74,351	76,913	79,586
12 San Marcos	86,628	89,517	92,534	95,687	98,985	102,433
13 Huehuetenango	104,365	108,206	112,201	116,367	120,721	125,282
14 Quiché	61,378	66,674	69,068	71,564	74,169	76,888
15 Baja Verapáz	34,030	35,084	36,181	37,325	38,516	39,758
16 Alta Verapáz	84,394	87,485	90,707	94,067	97,572	101,232
17 Petén	81,370	86,167	91,174	96,413	101,908	107,684
18 Izabal	68,155	70,664	73,279	76,006	78,848	81,812
19 Zacapa	45,952	46,987	48,063	49,180	50,339	51,543
20 Chiquimula	60,126	61,627	63,193	64,822	66,512	68,265
21 Jalapa	53,770	55,346	56,997	58,723	60,524	62,401
22 Jutiapa	71,341	73,162	75,065	77,054	79,132	81,307

CUADRO 3. ESTIMACIONES DE POBLACION RURAL, SEGUN DEPARTAMENTO. AÑOS 1990-95.

DEPARTAMENTO	ESTIMACIONES DE POBLACION					
	A Ñ O					
	1990	1991	1992	1993	1994	1995
TOTAL	5,697,544	5,852,610	6,012,839	6,176,325	6,343,565	6,513,283
1 Guatemala	287,364	290,012	292,400	294,122	295,005	294,882
2 El Progreso	76,455	77,926	79,462	81,037	82,641	84,264
3 Sacatepéquez	46,487	47,488	48,418	49,364	50,272	51,126
4 Chimaltenango	201,510	206,906	212,478	218,170	223,944	229,847
5 Escuintla	329,849	338,950	348,343	357,912	367,607	377,387
6 Santa Rosa	200,563	204,537	208,677	212,920	217,237	221,604
7 Sololá	149,459	153,877	158,449	163,138	167,935	172,834
8 Totonicapán	246,103	253,049	260,239	267,621	275,184	282,918
9 Quezaltenango	330,823	339,348	348,133	357,067	366,107	375,217
10 Suchitepéquez	237,361	243,469	249,780	256,232	262,807	269,494
11 Retalhuleu	164,633	169,326	174,175	179,143	184,223	189,410
12 San Marcos	595,687	612,771	630,541	648,931	667,965	687,685
13 Huehuetenango	589,444	608,460	628,169	648,498	669,462	691,094
14 Buiché	492,627	508,073	524,089	540,604	557,616	575,133
15 Baja Verapáz	145,552	149,378	153,329	157,329	161,503	165,723
16 Alta Verapáz	489,347	504,426	520,007	536,042	552,555	569,583
17 Petén	158,988	167,158	175,620	184,312	193,261	202,325
18 Izabal	248,062	255,738	263,692	271,857	280,208	288,726
19 Zacapa	112,705	114,657	116,674	118,727	120,807	122,907
20 Chiquimula	186,803	190,425	194,162	197,977	201,867	205,826
21 Jalapa	132,287	135,501	138,852	142,301	145,831	149,429
22 Jutiapa	275,433	281,175	287,150	292,979	299,529	305,870

CUADRO 22. SOLOLA: ESTIMACIONES DE POBLACION TOTAL.  
SEGUN MUNICIPIO. AÑOS 1990-95.

MUNICIPIO	ESTIMACIONES DE POBLACION					
	A Ñ O					
	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>TOTAL:</b>	234,652	242,067	249,761	257,705	265,902	274,356
1 Sololá	40,786	41,699	42,642	43,607	44,595	45,607
2 San José Chacayá	915	929	944	960	976	992
3 Santa María Visitación	1,333	1,364	1,397	1,430	1,464	1,499
4 Santa Lucía Utatlán	17,413	18,154	18,927	19,731	20,568	21,437
5 Nahualá	40,846	42,147	43,494	44,882	46,313	47,786
6 Santa Catarina Ixtahuacán	29,881	30,820	31,793	32,796	33,829	34,892
7 Santa Clara La Laguna	5,323	5,502	5,687	5,878	6,075	6,279
8 Concepción	2,660	2,737	2,816	2,898	2,982	3,069
9 San Andrés Semetabaj	7,147	7,409	7,681	7,963	8,254	8,556
10 Panajachel	8,508	8,908	9,327	9,765	10,223	10,700
11 Santa Catarina Palopó	1,805	1,855	1,907	1,961	2,016	2,072
12 San Antonio Palopó	7,933	8,139	8,352	8,570	8,794	9,024
13 San Lucas Tolimán	17,604	18,288	19,001	19,740	20,506	21,299
14 Santa Cruz La Laguna	2,771	2,853	2,938	3,025	3,114	3,206
15 San Pablo La Laguna	4,923	5,155	5,398	5,652	5,918	6,195
16 San Marcos La Laguna	1,268	1,294	1,321	1,348	1,375	1,404
17 San Juan La Laguna	6,044	6,255	6,473	6,699	6,933	7,174
18 San Pedro La Laguna	8,508	8,761	9,022	9,292	9,569	9,853
19 Santiago Atitlán	28,984	29,799	30,642	31,508	32,399	33,313



PLANO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES SEMETABAJ  
DEPARTAMENTO DE SOLOLA

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

DEPARTAMENTO EL QUICHE

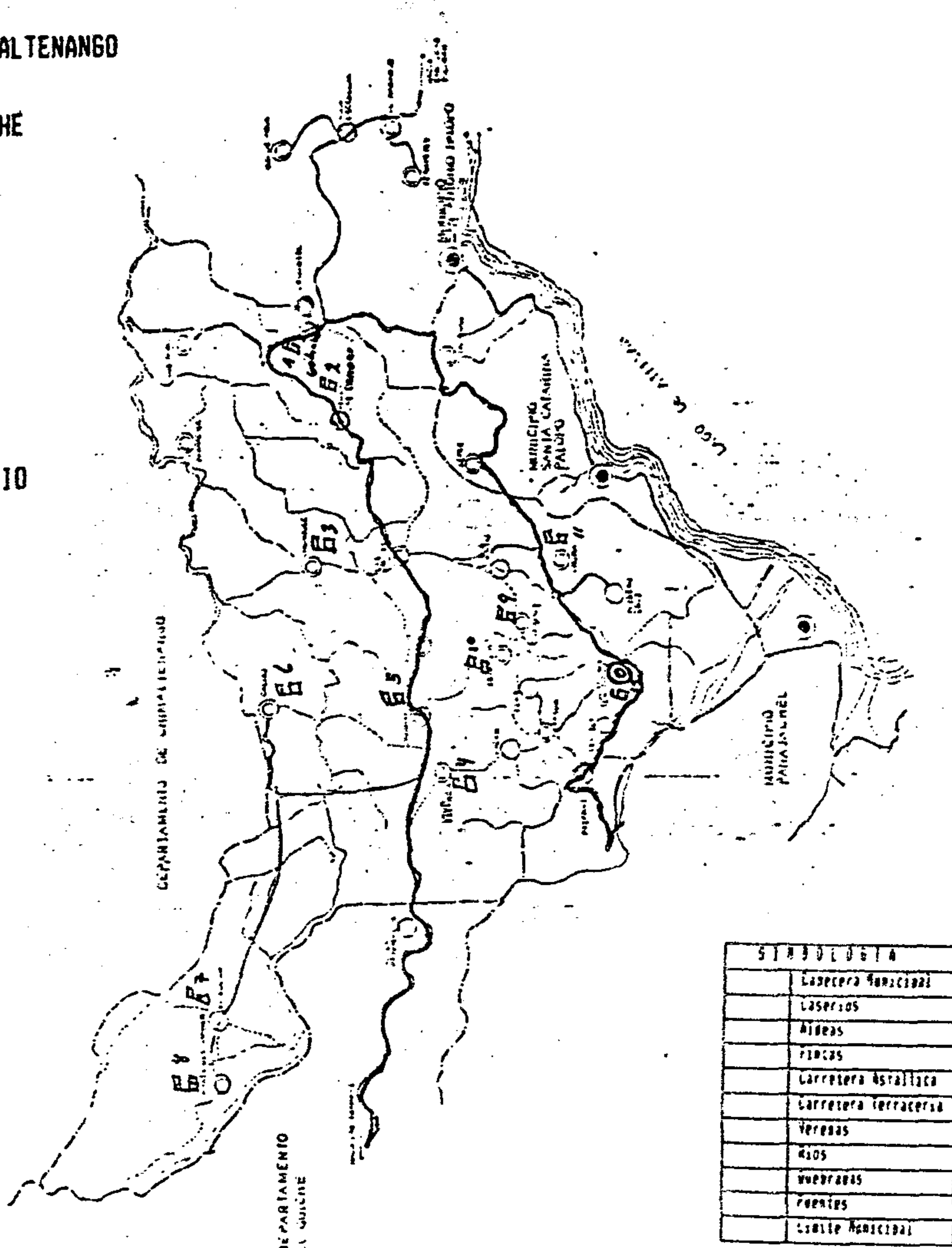
MUNICIPIO CONCEPCION

MUNICIPIO PANAJACHEL

LAGO DE ATITLAN

ESCUELAS DEL MUNICIPIO

1. Godínez
2. Canoas
3. Choquec
4. Chutiesticia
5. Panimetzalan
6. Caliaj
7. Sucun
8. Ma. del Carmen
9. Xejuyu I
10. Xejuyu II
11. Chulla
12. Esc. Urbana



PLANO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES SEMETABAJ,  
DEPARTAMENTO DE SOLOLA  
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL S.A.S.

FUENTE: Instituto Geográfico Nacional

PROYECTO: Wadi Polan 075-20 AB-11 Convenio LW-054L

ESCALA: 1:25000 AREA: 45 km<sup>2</sup>

FECHA: 1980

ESCALA GRAFICA



## CENSO DE POBLACION 1981

DEPARTAMENTO... SOLOLA

MUNICIPIO: SAN ANDRES SEMETABAJ

1. LOCALES		2. HOGARES		3. POBLACION		
TOTAL		TOTAL		TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL.....	945	TOTAL.....	840	TOTAL	4,461	934 3,497
PARTICULARES.....	944	2.1 SERVICIOS DE AGUA		HOMBRES	2,222	486 1,736
OCUPADOS.....	828	CHORRO DE USO EXCLUSIVO	298	MUJERES	2,259	498 1,761
DESOCUPADOS.....	116	CHORRO P/VARIOS HOGARES	37	TOTAL DE 10 AÑOS Y MAS		3,014
COLECTIVOS.....	1	CHORRO PUBLICO.....	429	TOTAL DE 7 AÑOS Y MAS		3,421
		POZO.....	43	FEMENINA DE 15 AÑOS Y		1,197
1.1 CON INSTALACION A RED DE		RIO,LAGO O MANANTIAL.	14	TOTAL		HOMBRES
AGUA.....	326	OTRO.....	19	3.1 ESTADO CIVIL		
DRENAJE.....	42	2.2 SERVICIO SANITARIO		CASADO	1,019	504
ENERGIA ELECTRICA....	178	INODORO.....	49	UNIDO	378	285
		CONECTADO A RED DE		SOLTERO	2,696	1,399
1.2 TIPO DE LOCAL		CAPTACION.....	42	VIUDO	160	36
CASA CORRIENTE.....	875	DE USO EXCLUSIVO.....	38	DIVORCIADO O SEPARADO	27	7
APARTAMENTO.....	3	PARA VARIOS HOGARES...	4	IGNORADO	1	0
CUARTO CASA VECINDAD.	0	CONECTADO A POZO SEPTICO	7	3.2 GRUPO ETNICO		
RANCHO.....	32	DE USO EXCLUSIVO.....	2	INDIGENA	3,884	1,948
CASA IMPROVISADA.....	6	PARA VARIOS HOGARES..	5	NO INDIGENA	595	274
OTRO TIPO.....	8	EXCUSADO LAVABLE.....	17	IGNORADO	2	0
		POZO CIEGO O LETRINA.	665	3.3 ALFABETISMO		
1.3 MATERIAL DE LAS PAREDES		NO TIENE.....	109	ALFABETA	2,003	1,157
LADRILLO V/O BLOQUE..	154	2.3 SERVICIO DE ALUMBRADO		ANALFABETA	1,398	365
ADOBE.....	142	ELECTRICO DE SERV. PUB.	180	IGNORADO	20	0
MADERA.....	340	ELECTRICO DE SERV. PRI.	1	3.4 ACTIVIDAD ECONOMICA		
LAMINA METALICA.....	7	GAS, GASOLINA.....	272	ECOM. ACTIVA	1,117	1,074
BAJAREQUE.....	205	CANDELA.....	385	OCUPADA	1,109	1,066
LEPA, PALO O CARA....	94	OTRO.....	2	DESOCUPADA	8	8
OTRO.....	2	2.4 CUARTO DE COCINA		BUSCO TRABAJO PERO		
1.4 MATERIAL DEL TECHO		PARA USO EXC. DE HOGAR	772	TRABAJADA ANTES	3	3
CONCRETO.....	0	PARA USO VARIOS HOGARES	11	BUSCO TRABAJO POR		
LAMINA METALICA.....	835	NO DISPONIBLE	57	PRIMERA VEZ	3	5
ASBESTO CEMENTO.....	19	2.5 REGIMEN DE TENENCIA DEL		NO ECOM. ACTIVA	1,878	421
TEJA.....	22	LOCAL QUE OCUPA EL HOGAR		IGNORADA	19	17
PAJA,PALMA O SIMILAR.	65	PROPIO.....	719	3.5 GRUPOS DE EDAD		
OTRO.....	3	PAGADO TOTALMENTE....	657	0- 4	745	367
		PAGANDOSE A PLAZOS...	62	5- 9	718	343
		ALBUILADO.....	19	10-14	608	303
		CECIDO.....	89	15-19 . . . . .	455	246
		OTRA FORMA.....	13	20 Y MAS . . .	1,953	963

CUADRO 23. SOLOLA: ESTIMACIONES DE POBLACION URBANA.  
SEGUN MUNICIPIO. AÑOS 1990-95.

MUNICIPIO	ESTIMACIONES DE POBLACION					
	A Ñ O					
	1990	1991	1992	1993	1994	1995
TOTAL:	85,194	88,190	91,312	94,567	97,967	101,522
1 Sololá	12,201	12,859	13,611	14,408	15,254	16,153
2 San José Chacayá	253	258	262	267	272	277
3 Santa María Visitación	1,022	1,048	1,070	1,092	1,116	1,139
4 Santa Lucía Utatlán	1,776	1,876	1,971	2,071	2,176	2,286
5 Nahualá	3,648	3,798	3,935	4,076	4,223	4,376
6 Santa Catarina Ixtahuacán	2,041	2,108	2,167	2,227	2,289	2,353
7 Santa Clara La Laguna	3,691	3,825	3,944	4,067	4,194	4,325
8 Concepción	1,283	1,315	1,341	1,367	1,394	1,422
9 San Andrés Semetabaj	1,151	1,162	1,167	1,173	1,179	1,186
10 Panajachel	6,286	6,658	7,016	7,394	7,793	8,214
11 Santa Catarina Palopó	1,511	1,558	1,599	1,641	1,684	1,728
12 San Antonio Palopó	2,147	2,167	2,177	2,188	2,200	2,212
13 San Lucas Tolimán	9,625	9,925	10,280	10,647	11,029	11,424
14 Santa Cruz La Laguna	670	681	689	697	706	714
15 San Pablo La Laguna	4,923	5,155	5,398	5,652	5,918	6,195
16 San Marcos La Laguna	1,268	1,294	1,321	1,348	1,375	1,404
17 San Juan La Laguna	3,321	3,464	3,596	3,732	3,875	4,022
18 San Pedro La Laguna	7,833	8,053	8,238	8,428	8,624	8,826
19 Santiago Atitlán	20,544	20,984	21,529	22,090	22,668	23,265

CUADRO 24. SOLOLA: ESTIMACIONES DE POBLACION RURAL.  
SEGUN MUNICIPIO. AÑOS 1990-95.

MUNICIPIO	ESTIMACIONES DE POBLACION					
	AÑO					
	1990	1991	1992	1993	1994	1995
TOTAL:	149,459	153,877	158,449	163,138	167,935	172,834
1 Sololá	28,585	28,840	29,031	29,199	29,341	29,454
2 San José Chacayá	662	671	682	693	704	715
3 Santa María Visitación	311	316	327	338	349	360
4 Santa Lucía Utatlán	15,637	16,278	16,956	17,660	18,392	19,151
5 Nahualá	37,199	38,348	39,559	40,806	42,090	43,410
6 Santa Catarina Ixtahuacán	27,840	28,712	29,627	30,569	31,540	32,539
7 Santa Clara La Laguna	1,632	1,676	1,743	1,811	1,882	1,954
8 Concepción	1,376	1,422	1,476	1,531	1,588	1,646
9 San Andrés Semetabaj	5,996	6,247	6,513	6,790	7,075	7,370
10 Panajachel	2,222	2,250	2,310	2,371	2,430	2,487
11 Santa Catarina Palopó	294	297	309	320	332	344
12 San Antonio Palopó	5,787	5,972	6,175	6,382	6,594	6,812
13 San Lucas Tolimán	7,979	8,363	8,721	9,093	9,477	9,875
14 Santa Cruz La Laguna	2,101	2,172	2,248	2,327	2,409	2,492
15 San Pablo La Laguna	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
16 San Marcos La Laguna	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
17 San Juan La Laguna	2,724	2,791	2,878	2,967	3,058	3,151
18 San Pedro La Laguna	672	707	784	863	944	1,027
19 Santiago Atitlán	8,440	8,815	9,113	9,418	9,731	10,048

## ENCUESTA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

La presente encuesta tiene como objetivo principal, recoger información que será muy útil para un trabajo de investigación. Le ruego de manera especial, colaborar dando respuesta correcta a este cuestionario. Marque su respuesta con una X. Mil gracias anticipadas.

1. Conoce Ud. a los maestros que laboran en su municipio?

- A todos
- A varios
- A pocos
- A ninguno

2. Ha visitado Ud. alguna vez las escuelas de su municipio?

- A todas
- A varias
- A pocas
- A ninguna

3. Ha tenido Ud. alguna conversación con los maestros del municipio?

- Siempre
- Algunas veces
- Nunca

4. Le han solicitado a Ud. ayuda para resolver problemas educativos?

- Siempre
- Algunas veces
- Nunca

5. Conoce Ud. qué número de maestros laboran en el municipio?

- Si
- No tengo el dato

6. Ha hecho Ud. alguna gestión ante autoridades del Ministerio de Educación para dar solución a problemas presentados?

Ocasionalmente  
 Permanentemente  
 Nunca

7. Le han solicitado colaboración para citar a los padres de familia para hacerles ver la obligación que tienen de inscribir a sus hijos en la escuela?

Siempre  
 Algunas veces  
 Nunca

8. Cuáles son los problemas que afronta la educación en el municipio?

Falta de escuelas  
 Falta de aulas  
 Falta de maestros  
 Falta de pupitres  
 Otros

9. En qué forma ayuda la municipalidad a las escuelas que funcionan en el municipio?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

10. Conoce cuántas escuelas más necesita el municipio?

Totalmente  
 Sólo una parte  
 No se necesita



11. Cree Ud. que la situación económica de los padres de familia del municipio, es la causa por la cual los alumnos no terminan la primaria?

\_\_\_\_\_ Siempre  
 \_\_\_\_\_ Algunas veces  
 \_\_\_\_\_ Nunca

12. Cree Ud. que la formación escolar de los padres de familia del municipio, sea la causa por la cual los estudiantes no terminan su primaria?

\_\_\_\_\_ Totalmente  
 \_\_\_\_\_ Algunas veces  
 \_\_\_\_\_ Nunca

13. Cree Ud. que los alumnos no terminan su primaria porque...

\_\_\_\_\_ Los padres no les ayudan  
 \_\_\_\_\_ El alumno no quiere estudiar  
 \_\_\_\_\_ Otra causa, especifique

---

14. Lo han invitado a participar en los problemas que afrontan las escuelas del municipio?

\_\_\_\_\_ Si  
 \_\_\_\_\_ No

Si su respuesta es afirmativa ¿En qué o cuáles de las siguientes Ud. ha participado?

\_\_\_\_\_ ¿Cómo mejorar su asistencia?  
 \_\_\_\_\_ ¿Cómo mejorar la puntualidad?  
 \_\_\_\_\_ ¿Qué cosas deben aprender los niños?  
 \_\_\_\_\_ En agricultura  
 \_\_\_\_\_ En Artes Industriales  
 \_\_\_\_\_ En diversas artesanías

## SUPERVISOR EDUCATIVO No. 96-04

La presente encuesta tiene como objetivo, recoger información que será muy útil para un trabajo de investigación. Le ruego colaborar dando respuesta correcta a este cuestionario. Marque con una X la respuesta que así lo amerite o escribiendo los datos específicos del municipio de San Andrés Semetabaj. GRACIAS ANTICIPADAS.

1. Cuántas escuelas existen en el municipio?

2. Número de alumnos inscritos que hay en las diferentes escuelas y niveles del municipio?

- a) Párvulos \_\_\_\_\_
- b) Castellanización \_\_\_\_\_
- c) Primaria \_\_\_\_\_
- d) Básico \_\_\_\_\_

3. A su criterio y de acuerdo a datos estadísticos que obran en su poder, cree que hay superpoblación escolar en el municipio?

- a) En todas las escuelas \_\_\_\_\_
- b) Sólo en algunas \_\_\_\_\_
- c) En ninguna \_\_\_\_\_

4. Si hay superpoblación escolar, se han hecho gestiones para cubrir esas necesidades con plazas de maestros?

- a) Siempre \_\_\_\_\_
- b) Algunas veces \_\_\_\_\_
- c) Nunca \_\_\_\_\_

5. De acuerdo con la estadística que tiene en su sector...

- a) Hay deserción en \_\_\_\_\_ %
- b) No hay deserción \_\_\_\_\_ %

6. Si hay deserción escolar, ha detectado Ud. cuáles son los factores que inciden grandemente:

- a) Falta de recursos económicos \_\_\_\_\_
- b) Poco interés padres de Fam. \_\_\_\_\_
- c) Falta interés de alumnos \_\_\_\_\_

7. Si hay deserción escolar en un alto porcentaje, que se está haciendo para que el mismo se reduzca?

- a) Reuniones con padres de Fam. \_\_\_\_\_
- b) Reuniones con los maestros \_\_\_\_\_
- c) Reuniones con autoridades \_\_\_\_\_

8. En la región a la cual pertenece han contemplado algunas estrategias para reducir en un alto porcentaje la deserción escolar?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Si su respuesta es SI, enumere cuáles?

- a) \_\_\_\_\_
- b) \_\_\_\_\_
- c) \_\_\_\_\_

9. Qué porcentaje anual de alumnos han egresado de sexto primaria?

- a) 1989 \_\_\_\_\_
- b) 1990 \_\_\_\_\_
- c) 1991 \_\_\_\_\_
- d) 1992 \_\_\_\_\_
- e) 1993 \_\_\_\_\_

10. Se está haciendo algo para que los alumnos terminen la primaria completa?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Si su respuesta es positiva indique qué cosas:

- a) \_\_\_\_\_
- b) \_\_\_\_\_
- c) \_\_\_\_\_

11. Las escuelas del municipio cuentan con edificio en buen estado?

- a) Todas \_\_\_\_\_
- b) Algunas \_\_\_\_\_
- c) Ninguna \_\_\_\_\_

12. En los últimos cuatro años, ha aumentado el número de estudiantes en las escuelas?

- a) Bastante significativo \_\_\_\_\_
- b) Poco significativo \_\_\_\_\_
- c) Nada significativo \_\_\_\_\_

13. Las escuelas del municipio cuentan con primaria completa?

- a) Todas \_\_\_\_\_
- b) Algunas \_\_\_\_\_
- c) Ninguna \_\_\_\_\_

14. En la distribución de plazas de maestros ha sido favorecido el municipio en los últimos cuatro años?

- a) Siempre \_\_\_\_\_
- b) Poco \_\_\_\_\_
- c) Nunca \_\_\_\_\_

15. Ha tenido la oportunidad de visitar las escuelas del municipio?

- a) Todas \_\_\_\_\_
- b) Algunas \_\_\_\_\_
- c) Ninguna \_\_\_\_\_

16. Considera que los maestros conocen las guías curriculares?

- a) Todos \_\_\_\_\_
- b) Algunos \_\_\_\_\_
- c) Ninguno \_\_\_\_\_

17. Si aplicaran las Guías Curriculares, de acuerdo con la filosofía que las impuso, cree Ud. que...

- a) No habría deserción \_\_\_\_\_
- b) Habría poca deserción \_\_\_\_\_
- c) Si habría deserción \_\_\_\_\_



## ESTIMADO ALUMNO

La presente encuesta tiene como objetivo recoger información valiosa que será muy útil para un trabajo de investigación. Te ruego de manera especial, colaborar dando respuesta correcta a este cuestionario. Marca con una X, tu respuesta. No escribas tu nombre, no es necesario. GRACIAS.

1. Actualmente vives en casa, con tu papá y tu mamá?

- Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- a) Sólo con tu mamá \_\_\_\_\_
- b) Sólo con tu papá \_\_\_\_\_
- c) Con otros familiares \_\_\_\_\_

2. Sabe leer y escribir tu mamá?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

3. Sabe leer y escribir tu papá?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

4. Tienes deseos de seguir estudiando el próximo año?

- a) Mucho \_\_\_\_\_
- b) Poco \_\_\_\_\_
- c) Nada \_\_\_\_\_

5. Quieren tus papás que sigas estudiando el próximo año en básico?

- a) Dicen que sí \_\_\_\_\_
- b) No conversamos de ello \_\_\_\_\_
- c) Están indecisos \_\_\_\_\_

6. Tienes algún hermano (a) estudiando en básico?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

7. Tienes deseos de continuar estudiando en el ciclo básico el próximo año?

- a) Si \_\_\_\_\_  
b) No \_\_\_\_\_

8. Tus padres te dan todo lo que necesitas en la escuela?

- a) Siempre \_\_\_\_\_  
b) Algunas veces \_\_\_\_\_  
c) Nunca \_\_\_\_\_

Si tu respuesta es nunca, es porque:

- a) Mis padres no tienen dinero \_\_\_\_\_  
b) No se preocupan \_\_\_\_\_  
c) Creen que no es necesario \_\_\_\_\_

9. Te gusta estudiar en la escuela?

- a) Mucho \_\_\_\_\_  
b) Poco \_\_\_\_\_  
c) Nada \_\_\_\_\_

Si tu respuesta es poco o nada, indica por qué?

- a) Es muy aburrido \_\_\_\_\_  
b) El maestro(a) es muy enojado \_\_\_\_\_  
c) No hay donde sentarse \_\_\_\_\_

10. Tienes algún problema para seguir estudiando el próximo año?

- a) Por la distancia de la escuela \_\_\_\_\_  
b) Porque no te ayudan tus padres \_\_\_\_\_  
c) Porque te obligan a trabajar \_\_\_\_\_

11. Has repetido algún grado de la escuela primaria, cuál?

- a) Primero \_\_\_\_\_ d) Cuarto \_\_\_\_\_  
b) Segundo \_\_\_\_\_ e) Quinto \_\_\_\_\_  
c) Tercero \_\_\_\_\_ f) Sexto \_\_\_\_\_

12. Actualmente ayudas a tu papá a trabajar después de recibir clases?
- a) Siempre \_\_\_\_\_
  - b) Algunas veces \_\_\_\_\_
  - c) Ocasionalmente \_\_\_\_\_
13. Trabajas los sábados y domingos?
- a) Siempre \_\_\_\_\_
  - b) Ocasionalmente \_\_\_\_\_
  - c) Nunca \_\_\_\_\_
14. Viajas con tu papá si se va a trabajar a la costa?
- a) Si \_\_\_\_\_
  - b) No \_\_\_\_\_
15. Crees que la escuela es necesaria para tu formación?
- a) Totalmente \_\_\_\_\_
  - b) Poco \_\_\_\_\_
  - c) Nada \_\_\_\_\_
16. Le confías a tus padres tus problemas de escuela y otros?
- a) Siempre \_\_\_\_\_
  - b) Ocasionalmente \_\_\_\_\_
  - c) Nunca \_\_\_\_\_
17. Has pensado que debes estudiar, porque tu futuro se presentará difícil si no lo haces?
- a) Siempre \_\_\_\_\_
  - b) Ocasionalmente \_\_\_\_\_
  - c) Nunca \_\_\_\_\_

## SEÑOR PADRE DE FAMILIA

La presente encuesta tiene por objeto recoger información que será muy útil para un trabajo de investigación. Le ruego su colaboración dando respuesta correcta a este cuestionario. No escriba su nombre, no es necesario. Marque con una X su respuesta. GRACIAS.

1. Cuántos hijos de edad escolar tiene Ud.?

- a) Uno \_\_\_\_\_  
 b) Dos \_\_\_\_\_  
 c) Tres \_\_\_\_\_  
 d) Cuatro y más \_\_\_\_\_

2. Sus hijos de edad escolar, están estudiando actualmente?

- a) Todos \_\_\_\_\_  
 b) Algunos \_\_\_\_\_  
 c) Ninguno \_\_\_\_\_

Si su respuesta es algunos o ninguno es porque:

- a) Necesita que trabajen \_\_\_\_\_  
 b) La escuela no lo prepara \_\_\_\_\_  
 c) Ya no es necesario \_\_\_\_\_

3. Si todos sus niños están cursando la primaria, piensa Ud. que terminen el sexto grado?

- a) Si \_\_\_\_\_  
 b) No \_\_\_\_\_

4. Hasta qué grado de la escuela primaria aprobó Ud.?

- a) Primero \_\_\_\_\_ d) Cuarto \_\_\_\_\_  
 b) Segundo \_\_\_\_\_ e) Quinto \_\_\_\_\_  
 c) Tercero \_\_\_\_\_ f) Sexto \_\_\_\_\_

5. Hizo otros estudios, indique cuál?

\_\_\_\_\_

6. Tiene Ud. algún hijo (a) estudiando en básico?

a) Si \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

En el ciclo diversificado:

a) Si \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

7. Piensa Ud. inscribir a sus hijos en el ciclo básico después de la primaria?

a) Sólo a los hombres \_\_\_\_\_

b) Sólo a las mujeres \_\_\_\_\_

c) A ninguno \_\_\_\_\_

d) A todos \_\_\_\_\_

8. Se interesa Ud. porque sus hijos salgan bien preparados de la escuela?

a) Siempre \_\_\_\_\_

b) Algunas veces \_\_\_\_\_

c) Ninguno \_\_\_\_\_

9. Visita Ud. la escuela para saber cuál es el rendimiento de su hijo (a)?

a) Cada vez que invitan \_\_\_\_\_

b) Cuando tengo tiempo \_\_\_\_\_

c) No le interesa \_\_\_\_\_

10. Solicita Ud. las calificaciones que obtiene su hijo (a-s) en la escuela?

a) Cada mes \_\_\_\_\_

b) Cada bimestre \_\_\_\_\_

c) Espera que se las envíen \_\_\_\_\_



11. Considera Ud. que las calificaciones que obtiene su hijo (a-s) en la escuela se debe a:
- a) Que le gusta la escuela \_\_\_\_\_
  - b) Que los maestros son buenos \_\_\_\_\_
  - c) Que su hijo es inteligente \_\_\_\_\_
12. Cuál es el salario que Ud. gana? Conteste una sola.
- a) Al día \_\_\_\_\_
  - b) A la semana \_\_\_\_\_
  - c) A la quincena \_\_\_\_\_
  - d) Al mes \_\_\_\_\_
13. Conversa Ud. con su esposa sobre el futuro de sus hijos?
- a) Siempre \_\_\_\_\_
  - b) Ocasionalmente \_\_\_\_\_
  - c) Nunca \_\_\_\_\_
14. Qué acciones considera que debe realizar la escuela para dejar satisfechos a los padres de familia?
- a) Enseñarles a cultivar hortalizas \_\_\_\_\_
  - b) Enseñarles a cul. árboles frutales \_\_\_\_\_
  - c) Enseñarles a trabajar la madera \_\_\_\_\_
  - d) Otros, especifique \_\_\_\_\_
15. Es Ud. dueño de terreno para cultivar?
- a) Si \_\_\_\_\_
  - b) No \_\_\_\_\_
16. Si tiene algún terreno, qué es lo que cultivan?
- \_\_\_\_\_

17. Lo que cosecha:

- a) Lo vende \_\_\_\_\_  
 b) Lo consumen \_\_\_\_\_  
 c) Lo cambian \_\_\_\_\_

18. Pone a sus hijos a trabajar?

- a) A la hora de escuela \_\_\_\_\_  
 b) Cuando no tiene clase \_\_\_\_\_

19. Sale a trabajar a las fincas de la costa sur?

- a) Si \_\_\_\_\_  
 b) No \_\_\_\_\_

Si su respuesta es positiva, se lleva a la familia?

- a) Si \_\_\_\_\_  
 b) No \_\_\_\_\_

Cuánto tiempo? \_\_\_\_\_

20. Lo han invitado a participar en los problemas que afronta la escuela?

- a) Si \_\_\_\_\_  
 b) No \_\_\_\_\_

Si su respuesta es afirmativa, ¿En cuáles de las siguientes: Ud. ha participado.

- a) Cómo mejorar la asistencia \_\_\_\_\_  
 b) Cómo mejorar la puntualidad \_\_\_\_\_  
 c) Qué cosas deben aprender los niños? \_\_\_\_\_  
 d) En agricultura \_\_\_\_\_  
 e) En artes industriales \_\_\_\_\_  
 f) En diversas artesanías \_\_\_\_\_